

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

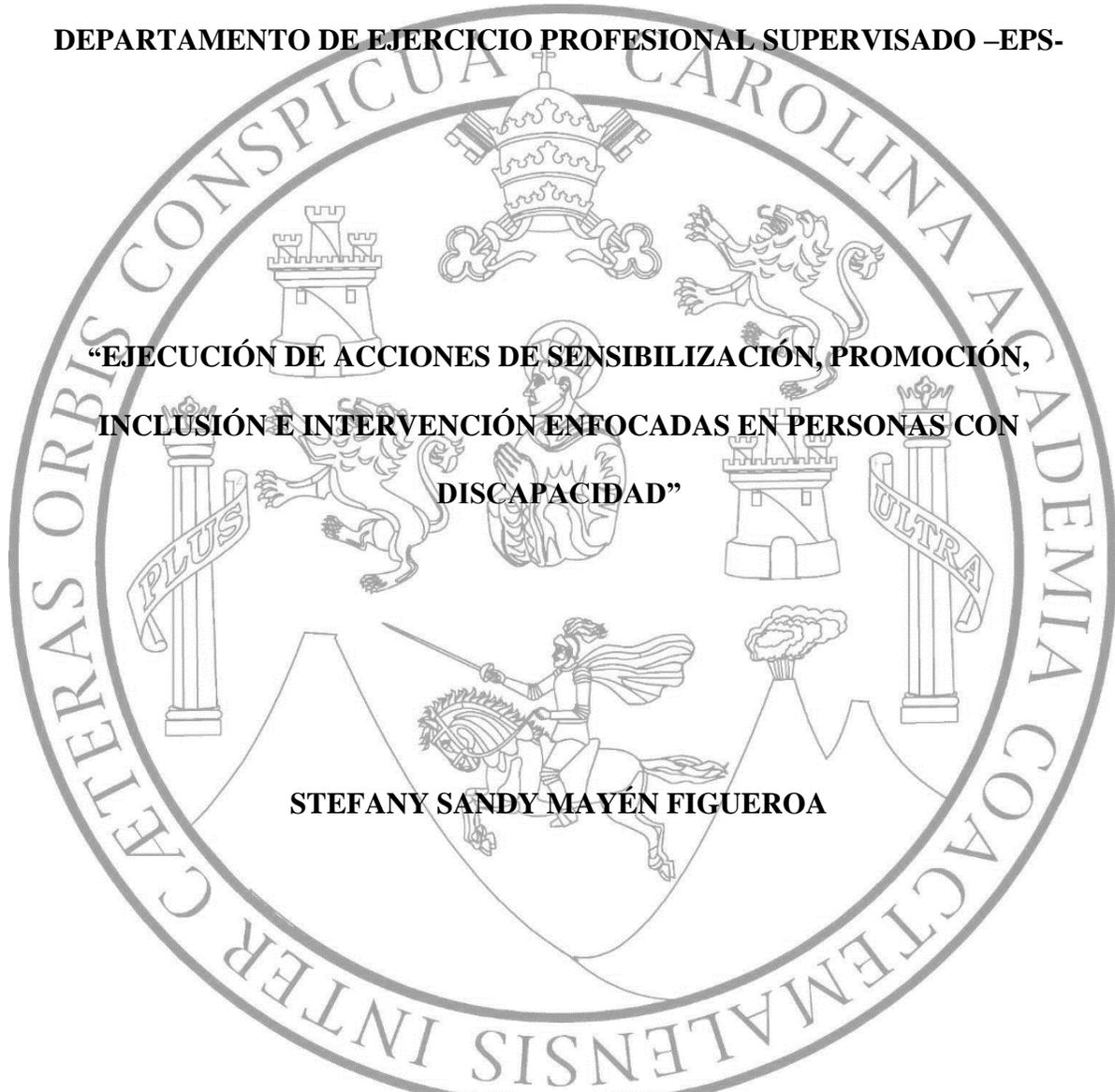
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

DEPARTAMENTO DE EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO –EPS–

**“EJECUCIÓN DE ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN, PROMOCIÓN,
INCLUSIÓN E INTERVENCIÓN ENFOCADAS EN PERSONAS CON
DISCAPACIDAD”**

STEFANY SANDY MAYÉN FIGUEROA

GUATEMALA, OCTUBRE 2023



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO –EPS–

**“EJECUCIÓN DE ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN, PROMOCIÓN,
INCLUSIÓN E INTERVENCIÓN ENFOCADAS EN PERSONAS CON
DISCAPACIDAD”**

**INFORME FINAL DE EJERCICIO TÉCNICO SUPERVISADO
PRESENTADO AL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

POR

STEFANY SANDY MAYÉN FIGUEROA

**PREVIO A OPTAR AL TÍTULO DE
PROFESORA EN EDUCACIÓN ESPECIAL**

EN EL GRADO ACADÉMICO DE

TÉCNICA UNIVERSITARIA

MIEMBROS DE CONSEJO DIRECTIVO

M.A. Mynor Estuardo Lemus Urbina

DIRECTOR

Licenciada Julia Alicia Ramírez Orizabal de De León

SECRETARIA GENERAL

M.A. Karla Amparo Carrera Vela

MSc. José Mariano González Barrios

REPRESENTANTES DE LOS PROFESORES

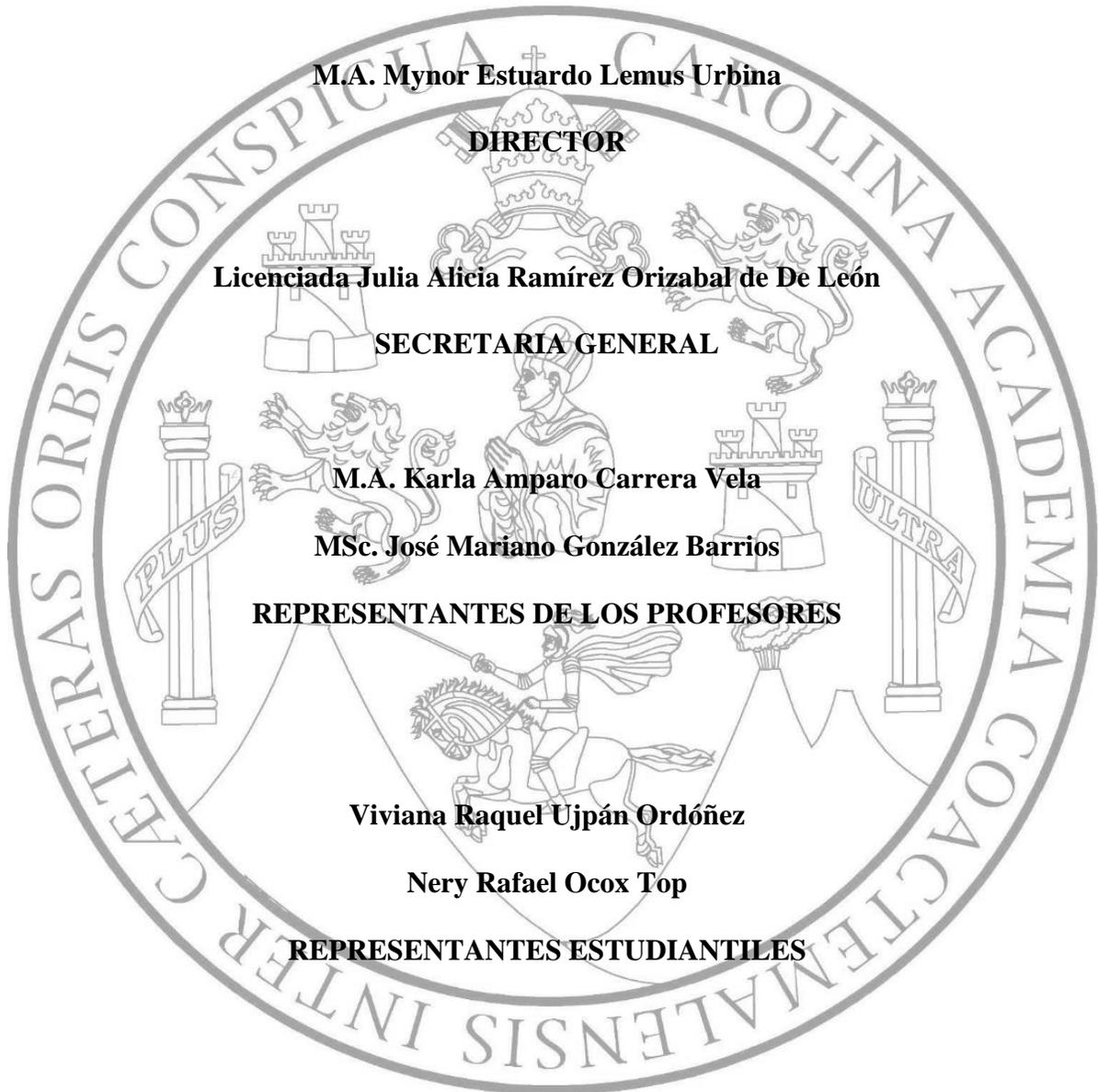
Viviana Raquel Ujpán Ordóñez

Nery Rafael Ocox Top

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

M.A. Olivia Marlene Alvarado Ruíz

REPRESENTANTE DE EGRESADO





Cc. Archivo

CODIPs.1863-2023

ORDEN DE IMPRESIÓN INFORME FINAL DE ETS/PEE

10 de octubre 2023

Estudiante
Stefany Sandy Mayén Figueroa
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Estudiante **Mayén Figueroa**:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a usted el **Punto DÉCIMO SEGUNDO (12º.)** del **Acta CINCUENTA Y SEIS - DOS MIL VEINTITRÉS (56-2023)**, de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 05 de octubre 2023, que copiado literalmente dice:

“DÉCIMO SEGUNDO: Se conoció el expediente que contiene el Informe Final de Ejercicio Técnico Supervisado -ETS-, titulado: **“EJECUCIÓN DE ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN, PROMOCIÓN, INCLUSIÓN E INTERVENCIÓN ENFOCADAS EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD”** de la carrera técnica de **Profesorado en Educación Especial**, realizado por:

Stefany Sandy Mayén Figueroa

Registro Académico 2014-07297

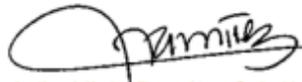
CUI: 2875-34650- 1703

El presente trabajo fue asesorado durante su desarrollo por **Licenciado Emerson Amilcar Paredes Ortiz** y revisado por **Licenciada Blanca Estela López Ajbal**.

Con base en lo anterior, el Consejo Directivo **AUTORIZA LA IMPRESIÓN** del Informe Final para los trámites correspondientes de Graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para Elaboración de Investigación de Tesis con fines de Graduación Profesional”.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



Licenciada Julia Alicia Ramírez Orizabal de León
SECRETARIA



/Bky



UG-346-2023



Guatemala, 05 de octubre del 2023

Señores
Miembros del Consejo Directivo
Escuela de Ciencias Psicológicas
CUM

Señores Miembros:

Deseándoles éxito al frente de sus labores, por este medio me permito informarles que de acuerdo al Punto Tercero (3º.) de Acta 38-2014 de sesión ordinaria, celebrada por el Consejo Directivo de esta Unidad Académica el 9 de septiembre de 2014, la estudiante **STEFANY SANDY MAYÉN FIGUEROA, CARNÉ NO. 2875-34650-1703, REGISTRO ACADÉMICO No. 2014-07297 y Expediente de Graduación No. PEE-09-2023-ETS**, ha completado los trámites correspondientes para trámite de graduación profesional del nivel técnico.

Por lo antes expuesto, con base al **Artículo 53 del Normativo General de Graduación**, solicito sea extendida la **ORDEN DE IMPRESIÓN** del Informe Final de Ejercicio Técnico Supervisado **"EJECUCIÓN DE ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN, PROMOCIÓN, INCLUSIÓN E INTERVENCIÓN ENFOCADAS EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD"**, mismo que fue aprobado por el MSc Francisco José Ureta Morales, Coordinador del Departamento de Ejercicio Profesional Supervisado –EPS, el 18 de septiembre de 2023.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Atentamente,

M.Sc. MAYRA LUNA DE ALVAREZ
COORDINACIÓN
UNIDAD DE GRADUACIÓN



Lucía G.
CC. Archivo

Adjunto: Expediente completo e Informe Final de Ejercicio Técnico Supervisado - ETS- en digital e impreso.



E.P.S. 127-2019
18 de septiembre de 2023

M.A. Mayra Friné Luna de Alvarado
Coordinadora de Unidad de Graduación
Escuela de Ciencias Psicológicas

Respetable Coordinadora:

Informo a usted que se ha tenido conocimiento del trabajo realizado por los profesionales a cargo de la **supervisión, asesoría, revisión y aprobación**, de Informe Final del Ejercicio Técnico Supervisado -ETS- de:

Stefany Sandy Mayén Figueroa, Carné No. 201407297, DPI 2875-34650-1703, titulado:

**EJECUCIÓN DE ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN, PROMOCIÓN,
INCLUSIÓN E INTERVENCIÓN ENFOCADAS EN PERSONAS
CON DISCAPACIDAD.”**

Trabajo desarrollado en la Asociación Juan Marcos Hablemos de Síndrome de Down del departamento de Huehuetenango.

De la carrera de Profesorado en Educación Especial

En tal sentido, y dado que cumple con los lineamientos establecidos por este Departamento, me permito remitir la respectiva APROBACIÓN para concluir con el trámite respectivo.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

MSc. Francisco José Ureta Morales
Coordinador del Departamento de EPS

c/ Expediente
Djgl/Informe final/01



E.P.S. 127-2019
18 de septiembre de 2023

MSc. Francisco José Ureta Morales
Coordinador Del Departamento de E.P.S.
Escuela de Ciencias Psicológicas

Respetable Coordinador:

Informo a usted que se ha **supervisado, asesorado y aprobado** el Informe Final del Ejercicio Técnico Supervisado -ETS- de:

Stefany Sandy Mayén Figueroa, Carné No. 201407297, DPI 2875-34650-1703, titulado:

**EJECUCIÓN DE ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN, PROMOCIÓN,
INCLUSIÓN E INTERVENCIÓN ENFOCADAS EN PERSONAS
CON DISCAPACIDAD.”**

Trabajo desarrollado en la Asociación Juan Marcos Hablemos de Síndrome de Down del departamento de Huehuetenango.

De la carrera de Profesorado en Educación Especial

Asimismo, informo que el trabajo referido cumple con los requisitos establecidos por este Departamento, por lo que me permito remitir la respectiva APROBACIÓN.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licenciada Blanca Estela López Ajbal
REVISORA



Unidad de Graduación
DJ. c/ Expediente



E.P.S. 127-2019
18 de septiembre de 2023

MSc. Francisco José Ureta Morales
Coordinador del Departamento de E.P.S.
Escuela de Ciencias Psicológicas

Respetable Coordinador:

Informo a usted que se ha **supervisado, asesorado y aprobado** el Informe Final del Ejercicio Técnico Supervisado -ETS- de:

Stefany Sandy Mayén Figueroa, Carné No. 201407297, DPI 2875-34650-1703, titulado:

**EJECUCIÓN DE ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN, PROMOCIÓN,
INCLUSIÓN E INTERVENCIÓN ENFOCADAS EN PERSONAS
CON DISCAPACIDAD."**

**Trabajo desarrollado en la Asociación Juan Marcos Hablemos de Síndrome de Down
del departamento de Huehuetenango.**

De la carrera de Profesorado en Educación Especial

Asimismo, informo que el trabajo referido cumple con los requisitos establecidos por este Departamento, por lo que me permito remitir la respectiva APROBACIÓN.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Emerson Amílcar Paredes Ortíz
Licenciado Emerson Amílcar Paredes Ortíz

Supervisor - Asesor



Unidad de Graduación
DJ. / Expediente



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS



C.c. Archivo
Reg. 586-2019
CODIPs.1283-2019

REPOSICIÓN
De Aprobación de Proyecto ETS

19 de septiembre de 2023

Estudiante:

Stefany Sandy Mayén Figueroa
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Estudiante **Mayén Figueroa:**

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a usted el **Punto DÉCIMO OCTAVO (18°.) del Acta CINCUENTA Y TRES GUIÓN DOS MIL DIECINUEVE (53-2019)** de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 26 de julio de 2019 que literalmente dice:

“DÉCIMO OCTAVO: El Consejo Directivo conoció el expediente que contiene el proyecto de Ejercicio Técnico Supervisado –ETS-, titulado: **“EJECUCIÓN DE ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN, PROMOCIÓN, INCLUSIÓN E INTERVENCIÓN ENFOCADAS EN DISCAPACIDAD ASOCIACIÓN JUAN MARCOS, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO”**, de la carrera de Profesorado en Educación Especial, presentado por:

Stefany Sandy Mayén Figueroa

CARNÉ No. 2014-07297
CUI: 2875 34650 1703

Dicho proyecto se realizará en el **Departamento de Huehuetenango**, asignándose a la **Licenciada Gloria Aguilar**, quien ejercerá funciones de supervisión por la parte requirente y al **Licenciado Emerson Amílcar Paredes**, por parte de esta Unidad Académica.

El Consejo Directivo considerando que el proyecto en referencia satisface los requisitos metodológicos exigidos por el Departamento de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, acuerda **APROBAR SU REALIZACIÓN.**”

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



Licenciada Julia Alicia Ramirez Orizabal de León
SECRETARIA

/Bky



Huehuetenango, 28 junio de 2019

Licenciada
Rosa Pérez de Chavarría
Departamento de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-
Universidad San Carlos de Guatemala

Respetable licenciada Pérez:

Por este medio, hago constar que la estudiante **Stefany Sandy Mayén Figueroa**, quien se identifica con **Carné No. 201407297**; Documento Personal de Identificación -**DPI 2875346501703**- desarrolló su proyecto de Ejercicio Técnico Supervisado -ETS- "*Ejecución de acciones de sensibilización, promoción, inclusión e intervención enfocadas en personas con discapacidad*" en la Asociación "Juan Marcos" Hablemos de Síndrome de Down, en el departamento de Huehuetenango, dando inicio el 28 de enero y finalizado el 28 de junio del año 2019.

Sin otro particular extendiendo la presente constancia para los fines que a la interesada convenga.

Atentamente


Licda. Gloria Aguilar
Directora



MADRINA

TANIA MARJONI MAYÉN FIGUEROA

LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

COLEGIADO 14,789

DEDICATORIA

A DIOS:

Por permitirme la vida, bendecirme y darme sabiduría en cada paso que doy.

A MI MADRE:

Idida Figueroa porque es mi ejemplo de fortaleza, dedicación y perseverancia, este logro es para ti, por enseñarme que todo esfuerzo tiene su recompensa, por ser ejemplo y motivación para cumplir mis objetivos. Este logro es tuyo.

A MI PADRE:

Rigoberto Mayén quien con su amor hace que cada batalla sea más ligera, este es uno de los logros que alcanzo siguiendo tus pasos.

A MIS HERMANOS:

Roberth, Kathy y Tania, mis compañeros de vida y mejores amigos, agradezco por las palabras que en su momento me alentaron a seguir y espero que este triunfo sea un reflejo y aliciente para que logren sus objetivos.

AGRADECIMIENTOS

A DIOS:

Por haberme guiado durante este el proceso, por ser mi compañía y fortaleza en los momentos difíciles y decisivos de mi carrera y sobre todo por bendecir mi camino y brindarme oportunidades de aprendizaje y crecimiento.

A MIS PADRES:

Idida Figueroa y Rigoberto Mayén porque son un pilar fundamental en mi vida, gracias por acompañarme con su amor incondicional, este logro es para ustedes.

A MIS HERMANOS:

Roberth, Kathy y Tania, que han sido mis compañeros en cada etapa, dándome el aliento necesario, siendo soporte en los obstáculos y celebrando cada logro obtenido.

A LEO:

Porque fuiste y sigues siendo mi apoyo incondicional, comparto este logro contigo porque sé que lo esperabas tanto como yo, gracias por tener las palabras correctas cuando las necesitaba y acompañarme en cada momento de este proceso.

A MI ASESOR

Licenciado Amílcar Paredes, por su paciencia durante este largo proceso, por compartir sus conocimientos conmigo, y ser un buen maestro, por su apoyo en todo momento y sobre todo su paciencia. Gracias.

ÍNDICE

RESUMEN.....	18
INTRODUCCIÓN.....	19
CAPÍTULO I.....	21
ANTECEDENTES	21
1. DESCRIPCIÓN DE LA INSTITUCIÓN	21
Visión:.....	22
Misión:.....	22
Objetivo General:.....	22
Objetivos Específicos:	22
Filosofía:.....	23
2. CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA	24
2.1 Docencia:	24
2.2 Investigación:	29
2.3 Servicio:	30
3. ANÁLISIS DE CONTEXTO	31
3.1 Análisis actual:.....	31
3.2 Inclusión social:	34
3.3 Inclusión política:	34
3.4 Inclusión laboral:.....	36
3.5 Inclusión educativa:.....	38
4. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	39
4.1 Inversión en discapacidad.....	42
4.2 Centralización de servicios especializados:	43
4.3 Trabajo en ASDOWN:.....	43
REFERENTE TEÓRICO METODOLÓGICO	47
5. OBJETIVOS PLANTEADOS.....	47
5.1.1 Objetivo general:.....	47
5.1.2 Objetivos específicos:	47
5.2 OBJETIVOS REALIZADOS.....	48
5.2.1 Objetivo general:	48
5.2.2. Objetivos específicos:	48
Docencia:	48
Investigación:	48

Servicio:	48
METODOLOGIA	49
5.3 Objetivo de docencia:	49
5.4. Objetivo de docencia:	53
5.5 Objetivo de investigación:.....	55
5.6 Objetivo de servicio:	60
6. MARCO TEÓRICO REFERENCIAL	66
6.1 Investigación Cualitativa en Psicología	66
6.2 Marco legal de discapacidad.....	79
6.3 Síndrome de Down; Lectura y Escritura	85
6.4 La educación para niños con síndrome de Down.	95
6.5 Nuevos paradigmas en la educación especial:.....	103
6.6 Aprendizaje cooperativo, un camino hacia la inclusión educativa:	107
CAPÍTULO III.....	116
ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS	116
7.1 Subprograma de docencia.....	116
7.2 Subprograma de investigación	131
7.2.1 Análisis general de los resultados:	140
7.3 Subprograma de servicio	146
CAPÍTULO IV	162
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	162
8.1 Conclusiones.....	162
8.1.1 Conclusiones generales:	162
8.1.2 Conclusiones específicas:	162
Subprograma de docencia	162
Subprograma de investigación.....	163
Subprograma de servicio	164
8.2 Recomendaciones.....	164
8.2.1 Recomendaciones generales.....	164
8.2.2 Recomendaciones específicas.....	165
Subprograma de docencia	165
Subprograma de investigación.....	165
Subprograma de servicio	166
BIBLIOGRAFÍA.....	167
ANEXOS	169
Prueba EDIN.....	169

GUIA DE OBSERVACIÓN DEL AREA COMUNICACIÓN.....	171
GUIA DE OBSERVACIÓN DEL AREA INDEPENDENCIA, BASADA EN ITEMS DEL DESARROLLO	172
Lista de cotejo.....	173
Habilidades para adquisición de la lecto escritura	173
Características biológicas para adquisición de la lecto escritura.....	173
ENTREVISTA PARA PADRES.....	174
Escolaridad y características individuales de los participantes.....	174

RESUMEN

El Ejercicio Técnico Supervisado (ETS) de la Carrera Técnica del Profesorado en Educación Especial, se realizó en el año 2019 en la Asociación Juan Marcos “Hablemos de Síndrome de Down” ubicada en el área central del departamento de Huehuetenango, tuvo un enfoque de atención individual y grupal para niños y jóvenes con Síndrome de Down y discapacidad intelectual, quienes se beneficiaron con actividades de formación escolar y de búsqueda de independencia, así también se trabajó con padres de familia en compatibilizar la independencia que se trabajaba en el aula para llevarla a casa y con profesores de educación primaria, la realizaron talleres sobre inclusión educativa.

En tal sentido, en este trabajo se implementaron tres ejes: docencia, investigación y servicio; el primero tuvo como finalidad la formación docente, esta se estableció para brindar herramientas de intervención para la inclusión educativa, con ello se logró apoyar a los profesores en la adquisición de estrategias psicopedagógicas de prevención de la discriminación y segregación de la niñez con discapacidad y se trabajó con estudiantes de magisterio, impartiendo temas relacionados con discapacidad e intervención en el aula.

Un segundo eje dirigido a las acciones de investigación de los métodos de lectura y escritura en niños con Síndrome de Down, buscó identificar y preparar material que se pueda aplicar dentro del aula, con los resultados se identificaron habilidades necesarias para lectura y escritura, como motricidad fina, coordinación ojo-mano y atención, con ello se elaboró un portafolio que describe la habilidad a reforzar, hojas de trabajo, explicación e información relacionada con diferentes formas de aprendizaje que se pueden evidenciar dentro del aula.

El eje de servicio corresponde a la atención directa e individual, la cual se enfocó en atender las necesidades de formación específicas de la población, la que presenta diferentes discapacidades. De forma grupal, se trabajó la socialización e interacción del grupo. Con estas acciones se logró que individualmente cada estudiante desarrolle y fortalezca las habilidades de socialización, motora e independencia, grupalmente se pudo establecer un ambiente cómodo de desarrollo social, interacción e independencia.

INTRODUCCIÓN

El ETS se enfocó en las necesidades educativas, individuales y grupales de la población con discapacidad atendida en la Asociación Juan Marcos. Según estadísticas brindadas por la Encuesta Nacional de Discapacidad en Guatemala, *-ENDIS-*, este departamento presenta un 14,9% de prevalencia de discapacidad, por lo que se considera el segundo con mayor índice de población con discapacidad y bajo nivel de intervención. Enfocados en esta premisa el trabajo se basó en proporcionar atención educativa, acompañada de acciones que favorecieron el desarrollo de habilidades y capacidades para la independencia e inclusión en todos sus ambientes. Como primer paso para su ejecución se tuvo un acercamiento teórico y práctico de la problemática, y se plantearon las acciones metodológicas que se ejecutaron para el logro de los objetivos iniciales y de esta manera se abordaron los tres ejes de acción: servicio, docencia e investigación.

Dentro del eje de docencia, se realizaron acciones de sensibilización y formación con personal externo, se generaron boletines informativos y de intervención para padres de familia. Se estimó necesario contar con el apoyo de la directiva de la institución para planear los talleres y los temas que se abordarían y de la misma forma los grupos con los que se trabajarían. Los primeros talleres con padres de familia se realizaron en conjunto con el Epesista de trabajo social para la promoción y logística de los mismos.

Los temas abordados fueron; *¿Qué es Síndrome de Down?, Desarrollo individual de los niños con discapacidad, Atención temprana e Intervención oportuna*, estos talleres se realizaron con el grupo de padres de familia y los temas restantes; *educando en el hogar y habilidades para autonomía*, se impartieron con pequeñas reuniones informativas con las madres que asisten al centro acompañando a sus hijos.

Para iniciar con los talleres a personal externo se tuvo comunicación con instituciones que trabajan a nivel diversificado y con la Coordinación Técnica Administrativa para poder incluir a profesores de preprimaria o primaria, los temas contemplados para estudiantes y profesores se llevaron a cabo, en una totalidad de 5 talleres, dirigidos a estudiantes de cuarto y quinto magisterio preprimaria y profesores de primer grado. Los temas abordados

fueron: “Síndrome de Down e inclusión, estrategias de intervención, adecuaciones curriculares y desarrollo individual”. Culminando con ambientes de concientización y retroalimentación para los participantes.

El eje de investigación estuvo enfocado en el proceso de lectura y escritura en población con Síndrome de Down, se realizó la búsqueda de bibliografía de apoyo y se diseñaron instrumentos y evaluaciones de este proceso. Las áreas trabajadas fueron; el proceso de lecto-escritura, concentración, psicomotricidad, coordinación visomotora, fuerza, coordinación, entre otras. Con estos elementos se pudo hacer una teorización de los datos e información obtenida, cumpliéndose el objetivo principal de proporcionar un portafolio con actividades que fortalezcan todas las áreas mencionadas en la población que asiste a la institución.

Los instrumentos se realizaron tomando como base el libro de María Victoria Troncoso “Síndrome de Down. Lectura y escritura” y la escala de desarrollo: “Currículo Carolina, para personas con discapacidad”. Para determinar las habilidades básicas necesarias en el inicio del proceso de lecto-escritura. Al final de la investigación, se puede constatar que todos los elementos que rodean a las personas con discapacidad son fundamentales para que su proceso de lectura y escritura sea exitoso, factores como el apoyo de los padres de familia y una intervención temprana y oportuna pueden hacer cambios y ser beneficiosos para los niños en etapas escolares, y su ausencia significa dificultades en el futuro.

Todas estas acciones se realizaron basadas en las necesidades individuales de quienes asisten a la institución y principalmente en la búsqueda de su independencia, por lo que se logra la sensibilización de varios grupos, proporcionando estrategias psicopedagógicas de intervención, tanto dentro de aulas regulares como dentro de los hogares, los talleres se brindan con un objetivo preventivo y de identificación, la investigación se basó en la averiguación de las habilidades necesarias para que los niños y jóvenes con Síndrome de Down puedan iniciar su proceso de lectura y escritura adecuadamente e identificar cada área de trabajo. Finalmente, con estas acciones se benefició la población que asistió al servicio, el que se desarrolló desde el modelo educativo basado en el CNB que cubre sus necesidades y se acopla a sus habilidades.

CAPÍTULO I

ANTECEDENTES

1. DESCRIPCIÓN DE LA INSTITUCIÓN

La Asociación Juan Marcos “Hablemos de Síndrome de Down”, se ubica en la cabecera departamental de Huehuetenango, en la 5a. Avenida “A” zona 1 “Colonia El Centro” tiene sus inicios en septiembre del año 2016 con la iniciativa de la hoy directora del establecimiento y su familia, quienes proponen su apertura debido a la necesidad de un servicio de educación e intervención que ven reflejada en su hijo de 13 años, por quien recibe el nombre dicha asociación. Esta institución está en proceso de legalización.

En sus inicios no se contaba con ningún especialista que pudiera intervenir oportunamente en la población con Síndrome de Down –SD- contaba con maestras de educación inicial, diferentes voluntarios y sobre todo, pocos recursos económicos que ayudaran a cubrir las necesidades que se veían, es entonces cuando se propone solicitar ayuda en diferentes universidades e instituciones que pudieran aportar algo significativo a los niños que lo necesitaban, finalmente en noviembre de 2017 participa la primera Epesista de psicología y quien realiza su ETS del Profesorado en Educación Especial de la Universidad San Carlos de Guatemala, quien inicia sus labores en febrero de dos mil dieciocho. El proyecto se ve beneficiado por el enfoque a la discapacidad que se necesitaba, para potenciar habilidades y desarrollo, para este momento se inician nuevos proyectos que son los que actualmente se llevan a cabo dentro de la institución. Su Junta Directiva ha estado cambiando por la falta de compromiso de los miembros, actualmente cuenta con:

Directiva de la asociación:

- Presidenta Licda. Gloria Aguilar
- Vicepresidenta Licda. Ada Sanchez
- Tesorera Licda. Patricia Caño
- Trabajadora Social Sandra Gómez.

Visión:

Potencializar los talentos de las personas con Síndrome de Down, por medio de un modelo de desarrollo integral, generando oportunidades e inclusión social.

Misión:

Somos un grupo multidisciplinario comprometido, dedicado a desarrollar el máximo potencial de las personas con Síndrome de Down, por medio de educación integral y formación para la vida, trabajando con amor y respeto, para que ocupen el puesto que por derecho les corresponde como seres humanos en la sociedad.

Hay relación directa en la realización del proyecto con la Junta directiva y los profesionales voluntarios que apoyan a la Asociación “Juan Marcos”, para el trabajo con los alumnos, familias que están dentro de la Asociación y personas de la comunidad con las que se trabaja en algunos casos.

Diagrama



Fuente: organigrama propio de la Epesista, 2023

Objetivo General:

Atención integral a las personas con Síndrome de Down en Huehuetenango.

Objetivos Específicos:

- Sensibilizar a la población sobre los derechos e inclusión social de las personas con Síndrome de Down en Huehuetenango.
- Capacitar a las instituciones gubernamentales y no gubernamentales en temas sobre Síndrome de Down.

Fuente: Asociación Juan Marcos, 2019

Filosofía:

La Asociación Juan Marcos “Hablemos de Síndrome de Down” ubicada en Huehuetenango, nace por la necesidad de velar por el bienestar y el desarrollo integral de las personas con Síndrome de Down, con el acompañamiento de sus familiares logrando la inserción escolar, laboral y social.

Creemos en el valor de la familia y en el rol de los padres como actores principales de los derechos de sus hijos. Confiamos en la capacidad de todo ser humano para desarrollar su potencial, sin importar sus limitaciones sensoriales, físicas o intelectuales. Sabemos que los mejores resultados se logran cuando se trabaja en equipo, compartiendo un mismo objetivo, aprovechando las fortalezas de cada integrante y apoyándonos mutuamente en momentos de dificultad. La asociación actualmente cuenta con un espacio físico que es alquilado en conjunto con otros profesionales. En sus inicios, contó con escaso material educativo, el cual ha sido donado y el aporte de cada estudiante. La mayoría del material con el que se cuenta es producto de donaciones que se van buscando conforme a la necesidad.

En febrero de 2019 se inicia nuevamente el ciclo y se cuenta con; un fisioterapeuta, voluntarias de la misma rama, trabajadora social, psicólogas y Etesista en educación especial. La institución se encuentra en la planta baja de una casa particular, con pila, baño, regadera, servicios básicos de agua potable, energía eléctrica y Wifi, un patio grande, una cama elástica para 8 personas, cuenta con mesas, bancas y lockers para 8 estudiantes, un escritorio, una mesa pequeña, un archivo y una librería para el área de atención a padres. Se cuenta con un área de fisioterapia equipada con; pelota de gimnasio, dos cilindros de fisioterapia, alfombra de foami, estante para zapatos, pelotas terapéuticas, baranda para caminar, una colchoneta, también cuenta con ula-ula, pelotas de basquetbol y voleibol, finalmente para el área de estimulación temprana se cuenta con cunas, aparatos de estimulación, juguetes para bebés y una bocina pequeña. La directora de la institución brinda una cañonera pequeña para las presentaciones y la computadora cuando es solicitada, así también transporte.

Fuente: Asociación Juan Marcos, 2019

2. CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

2.1 Docencia:

Los talleres se impartieron a estudiantes de diversificado de la carrera de magisterio preprimaria y primaria en el área central de Huehuetenango, estudiantes en edades entre 16 y 18 años, también a un grupo de profesores de primero primaria jornada vespertina, del sector público y finalmente se llevaron a cabo talleres para padres de familia y colaboradores de la institución. El grupo total con el que se trabajó el eje de docencia se conformó por un aproximado de 54 personas entre jóvenes y adultos. Los talleres para padres y colaboradores:

- Taller 1: ¿Qué es el Síndrome de Down?
- Taller 2: Desarrollo individual de los niños con discapacidad.
- Taller 3: Atención temprana
- Taller 4: Intervención oportuna

Talleres para personal externo:

- Taller 1: Qué es el Síndrome de Down e inclusión.
- Taller 2: Desarrollo individual de los niños con discapacidad.
- Taller 3: Características educativas de las personas con discapacidad.
- Taller 4: Estrategias de intervención educativa para niños con SD.

Desglose de los talleres:

- **Taller ¿Qué es Síndrome de Down?**

En Tabla No. 1. Padres de familia y personal de la institución, eje de docencia.

Nombre	Edad	Sexo		Profesión u oficio	Escolaridad	Total
		M	F			
Carolina Rivas	30		×	Dependiente	Diversificado	1
Hilda Mendoza	54		×	Ama de casa	Diversificado	1

Gloria Aguilar	54		×	Maestra	Universitaria	1
Ada Tanech	-		×	Maestra	Universitaria	1
Sandra Gómez	44		×	Trabajo social	Universitaria	1
Baldomero Caal	38	×		Estudiante	Universitaria	1
TOTAL		1	5			6

Tabla elaborada por Epesista, 2023

○ **Taller: Desarrollo individual de los niños con discapacidad.**

Tabla No. 2. Padres de familia y personal de la institución, eje de docencia.

Nombre	Edad	Sexo		Profesión u oficio	Escolaridad	Total
		M	F			
Carolina Rivas	30		×	Dependiente	Diversificado	1
Hilda Mendoza	54		×	Ama de casa	Diversificado	1
Gloria Aguilar	54		×	Maestra	Universitaria	1
Ada Tanech	-		×	Maestra	Universitaria	1
Sandra Gómez	44		×	Trabajo social	Universitaria	1
Baldomero Caal	38	×		Estudiante	Universitaria	1
TOTAL		1	5			6

Tabla elaborada por Epesista, 2023

○ **Taller: Atención Temprana**

Tabla No. 3. Padres de familia y personal de la institución, eje de docencia.

Nombre	Edad	Sexo		Profesión u oficio	Escolaridad	Total
		M	F			
Carolina Rivas	30		×	Dependiente	Diversificado	1
Hilda Mendoza	54		×	Ama de casa	Diversificado	1
Gloria Aguilar	54		×	Maestra	Universitaria	1
Sandra Gómez	44		×	Trabajo social	Universitaria	1
Baldomero Caal	38	×		Estudiante	Universitaria	1
TOTAL		1	4			5

Tabla elaborada por Epesista, 2023

○ **Taller: Intervención Oportuna**

Tabla No. 4. Padres de familia y personal de la institución, eje de docencia.

Nombre	Edad	Sexo		Profesión u oficio	Escolaridad	Total
		M	F			
Carolina Rivas	30		×	Dependiente	Diversificado	1
Hilda Mendoza	54		×	Ama de casa	Diversificado	1
Gloria Aguilar	54		×	Maestra	Universitaria	1
Sandra Gómez	44		×	Trabajo social	Universitaria	1
Baldomero Caal	38	×		Estudiante	Universitaria	1
TOTAL		1	4			5

Tabla elaborada por Epesista, 2023

○ **Taller: ¿Qué es Síndrome de Down? e inclusión.**

Tabla No. 5. Estudiantes de cuarto y quinto magisterio preprimaria, taller impartido: **¿Qué es Síndrome de Down? e inclusión;** incorporando los siguientes subtemas: Desarrollo individual de los niños con discapacidad, Características educativas de las personas con discapacidad y Estrategias de intervención educativa para niños con Síndrome de Down.

Nombre	Edad	Sexo		Profesión u oficio	Escolaridad	Total
		M	F			
Ingrid Ochoa	17		×	Estudiante	Diversificado	1
Inés Alonzo	16		×	Estudiante	Diversificado	1
Silvia Carrillo	18		×	Estudiante	Diversificado	1
Katherine Gramajo	17		×	Estudiante	Diversificado	1
Gisulma Meza	16		×	Estudiante	Diversificado	1
Caren López	16		×	Estudiante	Diversificado	1
María Simón	16		×	Estudiante	Diversificado	1
Lilia Diaz	16		×	Estudiante	Diversificado	1
Laurens Revolorio	17		×	Estudiante	Diversificado	1
Anabella Gutiérrez	17		×	Estudiante	Diversificado	1

Jessenia García	17		×	Estudiante	Diversificado	1
Claudia herrera	16		×	Estudiante	Diversificado	1
Dulce López	18		×	Estudiante	Diversificado	1
Meylin Hidalgo	16		×	Estudiante	Diversificado	1
Sarlett Irías	16		×	Estudiante	Diversificado	1
Total		0	15			15

Tabla elaborada por Epesista, 2023

○ **Tallere: ¿Qué es Síndrome de Down? e inclusión.**

Tabla No. 6. Profesores de primero primaria del área central de Huehuetenango, taller: **¿Qué es Síndrome de Down? e inclusión;** incorporando los siguientes subtemas: Características educativas de las personas con discapacidad y Adecuaciones curriculares.

Nombre	Sexo		Profesión u oficio	Escolaridad	Total
	M	F			
Evelin Morales		×	Profesor	Diversificado	1
Cindy Cano		×	Profesor	Diversificado	1
Rubí Barrios		×	Profesor	Diversificado	1
Lucrecia con		×	Profesor	Diversificado	1
Viviana Rivera		×	Profesor	Diversificado	1
Rebeca Castillo		×	Profesor	Diversificado	1
Mayra cortes		×	Profesor	Diversificado	1
Elva Recinos		×	Profesor	Diversificado	1
Sandra cano		×	Profesor	Diversificado	1
Rita de león		×	Profesor	Diversificado	1
Yolanda Martínez		×	Profesor	Diversificado	1
Johanna Chávez		×	Profesor	Diversificado	1
Dora Gonzales		×	Profesor	Diversificado	1
Lylia Herrera		×	Profesor	Diversificado	1
Maricruz Molina		×	Profesor	Diversificado	1
Cesar Recinos	×		Profesor	Diversificado	1
Ysidra Hernández		×	Profesor	Diversificado	1
Roxana Mendoza		×	Profesor	Diversificado	1

Irma domingo		×	Profesor	Diversificado	1
Eyerim Ramírez		×	Profesor	Diversificado	1
Claudia Gómez		×	Profesor	Diversificado	1
Patricia Gómez		×	Profesor	Diversificado	1
Norma Velásquez		×	Profesor	Diversificado	1
Verónica López		×	Profesor	Diversificado	1
Norma Samayoa		×	Profesor	Diversificado	1
Nicida Hernández		×	Profesor	Diversificado	1
Flor de maría Guerra		×	Profesor	Diversificado	1
TOTAL	1	26			27

Tabla elaborada por Epesista, 2023

○ **Taller: ¿Qué es Síndrome de Down?**

En la presente tabla se muestran los datos de los participantes del taller: **¿Qué es Síndrome de Down?** Dirigido a estudiantes de Fisioterapia que realizan prácticas en el centro.

Nombre	Edad	Sexo		Profesión u oficio	Escolaridad	Total
		M	F			
Jennifer Urizar			×	Estudiante	Universitario	1
Selvin Guerra		×		Estudiante	Universitario	1
Sharon			×	Estudiante	Universitario	1
Karla			×	Estudiante	Universitario	1
TOTAL		1	3			4

Tabla elaborada por Epesista, 2023

○ **Taller: independencia y educando en el hogar.**

Tabla No. 7: madre y maestra de apoyo de estudiantes, eje de docencia.

Nombre	Edad	Sexo		Profesión u oficio	Escolaridad	Total
		M	F			
Patricia Gonzales				Maestra de apoyo	Diversificado	1
Glendi López				Ama de casa	Diversificado	1
TOTAL		0	2			2

Tabla elaborada por Epesista, 2023

Tabla general de talleres y participantes:

La siguiente tabla muestra los talleres impartidos a toda la población seleccionada en el eje de docencia, la cantidad de participantes por taller y el total atendido.

Tema del taller	Participantes		Total
	M	F	
<ul style="list-style-type: none">• ¿Qué es el Síndrome de Down?• Desarrollo individual de los niños con discapacidad• Atención temprana• Intervención oportuna	1	5	6
<ul style="list-style-type: none">• ¿Qué es el Síndrome de Down?	1	3	4
<ul style="list-style-type: none">• Qué es el Síndrome de Down e inclusión.• Desarrollo individual de los niños con discapacidad.• Características educativas de las personas con discapacidad.• Estrategias de intervención educativa para niños con SD.	0	15	15
<ul style="list-style-type: none">• Qué es el Síndrome de Down e inclusión.• Características educativas de las personas con discapacidad.• Adecuaciones curriculares.	1	26	27
<ul style="list-style-type: none">• Independencia y educando en el hogar.	0	2	2
TOTALES	3	52	54
Total, de participantes eje de docencia: 54			

Tabla elaborada por Epesista, 2023

2.2 Investigación:

El grupo con quienes se llevó a cabo la investigación estuvo constituido por 5 participantes, en edades de 8 a 15 años, dos de sexo femenino y tres de sexo masculino, dos de ellos con dos condiciones; Síndrome de Down y rasgos de autismo, sin diagnóstico y uno con

Discapacidad Intelectual. Diferente estatus económico y familiar, dos de ellos con apoyo (maestra sombra) dentro del aula, la mayoría con posibilidades económicas para aportar una cuota mensual, algunos viven en el área central, mientras otros se trasladan durante una o dos horas para llegar, estos participantes cuentan con acceso a transporte público y privado. Los instrumentos aplicados fueron guías de observación de lenguaje, psicomotricidad, habilidades básicas, lectura y escritura e independencia.

Desglose de los instrumentos aplicados:

- Escala de lenguaje.
- Escala de Psicomotricidad.
- Habilidades básicas.
- Lecto-escritura inicial e intermedio.
- Independencia.

En la siguiente tabla se muestra el listado de los estudiantes a quienes se les aplicaron las escalas y guías de observación del eje de servicio.

Nombre	Edad	Sexo		Dx.	Procedencia	Total
		M	F			
Leidi Perez	12		×	SD	Huehuetenango	1
Sergio Paiz	13	×		SD y rasgos TEA	Huehuetenango	1
Enrique Cruz	8	×		SD	Huehuetenango	1
Nahomy Matias	11		×	SD y rasgos TEA	Huehuetenango	1
Carlos Mendoza	15	×		D.I.	Huehuetenango	1
TOTAL		1	4			5

Tabla elaborada por Epesista, 2023

2.3 Servicio:

El proyecto de ETS se realizó en el área central del departamento de Huehuetenango, en la Asociación Juan Marcos “Hablemos de Síndrome de Down”. La población atendida es de 0 hasta adolescentes con Síndrome de Down, este año se abrieron las puertas para otras discapacidades, durante el tiempo de ejecución del proyecto, se atendió a niños con Retraso Global del Desarrollo, Síndrome de Down, Autismo, problemas de aprendizaje, Discapacidad Intelectual, comprendidos entre 2 a 15 años, varios de ellos a una o dos horas de distancia del centro.

→ **Población atendida en programa grupal**

Nombre	Edad	Sexo		Dx.	Atención	Total
		M	F			
Leidi Pérez	12		×	SD	5 meses	1
Sergio Paíz	13	×		SD y rasgos TEA	4 meses	1
Enrique Cruz	8	×		SD	4 meses	1
Nahomy Matías	11		×	SD y rasgos TEA	5 meses	1
Carlos Mendoza	15	×		D.I.	5 meses	1
Marcos Castillo	13	×		SD	2 meses	1
TOTAL		4	2			6

→ **Población atendida individual**

Nombre	Edad	Sexo		Dx.	Atención	Total
		M	F			
Christopher	3 a	×		SD	7 sesiones	1
Diego Alejandro	8 a	×		TEA	5 sesiones	1
Emmanuel	2 a	×		RGD	Única	1
Chistopher	8a	×		Problemas de aprendizaje	8 sesiones	1
Carlos Cruz	8 m	×		Estimulación temprana	6 sesiones	1
TOTAL		5	0			5

Tablas elaboradas por Epesista, 2023

3. ANÁLISIS DE CONTEXTO

3.1 Análisis actual:

De acuerdo con la ENDIS, (*Encuesta Nacional de Discapacidad*) realizada en 2016, el 10.2% de la población guatemalteca tiene algún tipo de discapacidad, es decir, cerca de 1.6 millones de personas. La prevalencia de discapacidad fue mayor en la región central 15.7%, noroccidente 14.9, nororiente 6.1%, suroriente 5.4%, suroccidente 10.4%. Entre los resultados más destacados resaltan que en una de cada tres familias vive al menos una persona con discapacidad. Adicionalmente, la prevalencia de esa condición de vida incrementa con la edad, siendo así que el 5% de la niñez entre 2 a 17 años, posee alguna discapacidad. En los jóvenes y adultos de 18 a 49 años, la tendencia aumenta al 12%. Como lo recomienda CONADI, (*Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad.*) INE (*Instituto Nacional de Estadística*) CBM (*Christian Blind Mission*) y UNICEF (*Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia*) es necesario conocer los

resultados a detalle de dicho estudio para alcanzar acciones concretas y programas que garanticen la prevención y atención a este grupo poblacional que, por lo general, vive en exclusión y vulnerabilidad.

Las personas con discapacidad son aquellas que cuentan con algún tipo de limitación a largo plazo de tipo físico, mental e intelectual o sensorial, que en interacción con diversas barreras de actitud y ambientales, puede entorpecer su participación plena y efectiva en la sociedad en igualdad de condiciones con los demás. Se estima que de la población mundial un 15% vive con alguna discapacidad y el 80% radica en países de bajos y medianos ingresos, esto nos da una mirada más amplia, ya que en Guatemala según lo descrito el 10 % de la población con discapacidad radica en lugares de bajos recursos económicos y limitación de acceso, una realidad que no permite garantizar los derechos de las personas con discapacidad.

Con la lucha constante de instituciones que velan porque estos derechos se cumplan, han ido surgiendo diferentes modelos que conceptualizan, definen y explican la discapacidad, la manera cómo cambia el trato de diferentes discapacidades y en este sentido proporcionar una visión coherente de las diferentes dimensiones de la salud desde una perspectiva biológica, individual y social. La realidad guatemalteca es diferente, siendo un país que se ha caracterizado por la discriminación y exclusión sobre los grupos más vulnerables, para las Personas con Discapacidad, la exclusión se vive desde la antigüedad, el modelo de prescindencia con la marginación ha sido predominante, incluso en la actualidad. Como consecuencia de subestimación y compasión o consecuencia de temor y rechazo. (Lizama, 2012) Prueba de esta situación es la percepción social que se tiene de la discapacidad.

A pesar de las dificultades encontradas, a lo largo de los años, se han dado actos que promueven los derechos de las personas con discapacidad, que tratan de darles un lugar dentro de la sociedad, han sido varios los avances que se han logrado y las leyes que se han establecido a su favor, es común ver su participación en eventos de relevancia mundial, como los deportes, la política, la inserción laboral, entre otras. Todos estos actos resaltan un porcentaje menor, sin embargo, no deja de ser un avance dentro de la sociedad para lograr la inclusión de todos sus miembros en las diferentes actividades, la visión que las personas

tienen sobre la discapacidad ha ido cambiando se puede observar que aceptan su participación y apoyan estos procesos.

En Guatemala, existe la necesidad de una ley que procure el cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad, en consecuencia, se constituye la ley de atención a las personas con discapacidad, (decreto 135-96), la cual concibe que el desarrollo integral de este grupo se debe dar “en igualdad de condiciones para su participación en el desarrollo económico, social, cultural y político del país” Capítulo I. Principios Generales. Artículo 1. Gran parte del trabajo lo realizó la Comisión Nacional de Discapacidad “CONADI” que fue creada para la protección y promulgación de leyes que beneficien al grupo de personas con discapacidad. Esta institución cuenta con un presupuesto de Q16.8 millones, destinado a gastos de funcionamiento y solo el 31% se utiliza para la atención directa a las personas con programas de justicia y seguridad ciudadana, incidencia política, participación ciudadana y desarrollo institucional. (Guerrero, 2019)

Como parte de los actos de inclusión que se han llevado a cabo en Guatemala podemos referir logros que se publicaron en el diario de Centro América en 2018: los cuales refieren que; las personas con discapacidad alcanzaron importantes logros a través de las organizaciones que les representan y del mismo CONADI. Sin embargo, son acciones que no resuelven los índices de marginación que enfrentan en el día a día, pero constituyen fuertes bases para las tareas que a futuro se deban y puedan ejecutar. Resultado del trabajo en el nivel local, en el 2018 se logró la apertura de 30 Oficinas Municipales de Discapacidad (OMD) con recursos de cada municipio. Acciones que muestran la capacidad de incidencia del CONADI, asimismo, la voluntad política de las autoridades locales.

Así mismo, se inició el proceso de armonización de la Política Nacional de Discapacidad con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la Convención Sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y el Plan Nuestra Guatemala K’atun 2032. Una propuesta que ha sido entregada a la Secretaría de Planificación y Programación de la presidencia, el CONADI también realizó la Iniciativa Iberoamericana Sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, la cual fue aprobada en la XXVI Cumbre de la Organización de Estados Iberoamericanos el 15 de noviembre en la Antigua Guatemala. Una oportunidad en la que

el CONADI tuvo una activa participación, tanto como país ponente como en la entrega del instrumento a los mandatarios. (Toledo, 2018)

Se evidencian logros en diferentes ámbitos; política, social y económica. Uno de los eventos más sobresalientes se relaciona con el turismo, asumiendo como logro de inclusión social y accesibilidad a las personas con discapacidad, esto se logró en Panajachel, departamento de Sololá, un lugar muy reconocido por el turismo interno y externo que genera a nivel mundial. (Ajcip, CONADI , 2019)

3.2 Inclusión social:

Dado que se quiere incluir a las personas con discapacidad en todos los entornos, en los últimos años se ha impulsado el derecho del colectivo a la recreación y el esparcimiento social, lo que conlleva el acceso al mundo de oportunidades que ofrece el turismo. Situación que necesariamente condiciona la implementación de acciones y de diseño universal en todos los esfuerzos en esta materia. Derivado de este proceso para lograr la inclusión, se han coordinado planes sobre localidad, servicio de ascensores, rampas para sillas de ruedas, buses accesibles, banquetas, entre otros, las autoridades indican que es importante fomentar el tema de accesibilidad y asumir compromisos que favorezcan la inclusión en el turismo, profundizando en este tema, el director Jorge Mario Chajón del Instituto Guatemalteco de Turismo -INGUAT-, Sololá, Panajachel, fue elegido como sede por los notables avances en mecanismos de accesibilidad como por ejemplo la playa pública donde la institución ha brindado los apoyos de inversión requeridos, otro ejemplo señalado fue el de lancheros que cuentan con rampas para usuarios de silla de ruedas y algunos hoteles locales que han implementado algunos aspectos accesibles, es una oportunidad del departamento para mostrar que existen avances en torno al tema de accesibilidad pues la coordinación entre INGUAT, CONADI y la municipalidad de dicho municipio. (Ajcip, CONADI , 2019)

3.3 Inclusión política:

Actualmente los esfuerzos por lograr la participación política de las personas con discapacidad se han evidenciado, específicamente en las elecciones para elegir los gobiernos, para poder incluir a las Personas con Discapacidad, se realizaron capacitaciones

y se procuró tener espacios seguros para que su participación fuera transparente. Pero, no solamente su participación, sino, también la de los presidenciables en foros que se realizaron para abordar la discapacidad y la situación de las personas con discapacidad en el país, temas importantes que deben ser abordados en los planes de trabajo de cada gobierno, en los foros los presidenciables abordaron temas como los avances legislativos, participación ciudadana, justicia y seguridad, rehabilitación, salud y toma de conciencia.

En torno al abordaje de temas relacionados con las Personas con Discapacidad y su inclusión en los planes de gobierno la Red Nacional para las Personas con Discapacidad de Guatemala (Renadisgua) presentó ante candidatos la agenda mínima para la inclusión de personas con discapacidad a favor de la población con discapacidad. Con el documento se garantiza el voto secreto y el fácil acceso a los centros de votación a las personas con discapacidad. Para la presentación fueron convocados aspirantes a presidente, vicepresidente, diputados al Congreso y Parlamento Centroamericano y a corporaciones municipales por diferentes partidos políticos, quienes de forma pública se comprometieron a apoyar la propuesta y las diversas acciones para beneficiar a las personas con discapacidad. “Renadisgua busca que los candidatos que resulten electos implementen acciones concretas durante su gestión, que inciden positivamente sobre más de 1.6 millones de personas con discapacidad en todo el país y sus familias”. (Mazariegos, 2019)

La propuesta de Renadisgua resalta los siguientes elementos:

- Aprobación de la iniciativa 5463, Ley de Certificación de Discapacidad, con la que se pretende crear el Sistema Nacional para la Certificación de la Discapacidad.
- Aprobación de la iniciativa 5529, Ley para el Fomento de Trabajo, Empleo y Emprendimiento para las Personas con Discapacidad. Una normativa que busca establecer cuotas mínimas de inclusión laboral en entidades públicas y privadas para esta población.
- Implementación de la ley de Educación Especial, que incluye un sistema gratuito y de calidad en todos los niveles educativos.

- Impulsar políticas públicas enfocadas en la salud sexual y reproductiva de niños, adolescentes y mujeres con discapacidad, además de crear protocolos de atención para víctimas de violencia sexual.
- Así mismo, se trabajó con las organizaciones de la sociedad civil, en la formulación de una agenda mínima sobre discapacidad, tanto para el gobierno central como para los gobiernos municipales. (Mazariegos, 2019)

3.4 Inclusión laboral:

Las oportunidades laborales para las personas con discapacidad han aumentado gracias al programa de inclusión laboral para Personas con Discapacidad en Guatemala que busca impactar los aspectos fundamentales de la vida de las personas con discapacidad, su desarrollo humano y el ejercicio de sus derechos humanos, a través de la creación de condiciones de trabajo inclusivas para los jóvenes con discapacidad. Guatemala ha firmado y ratificado varios instrumentos internacionales que reconocen los derechos de las personas con discapacidad y el derecho al trabajo para todos los guatemaltecos sin discriminación.

En agosto de 2016, el Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD) revisó por primera vez la implementación de la Convención y recomendó que Guatemala, "realice una revisión integral e intersectorial de su legislación y políticas para alinearlas con la Convención. Con respecto al trabajo y el empleo, el Comité expresó su preocupación por el aumento del empleo informal entre las personas con discapacidad y recomendó que se aprobara una ley sobre la inclusión laboral para las personas con discapacidad, garantizando ajustes razonables para los trabajadores y adoptando medidas afirmativas a través de las cuales se pretende generar una huella social en el país, cumpliendo así con el principio transformador de "Que nadie se quede atrás". Además de ello se vincula con las prioridades, metas, resultados y lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo: K'atun Nuestra Guatemala 2032, ya que se contribuirá a crear condiciones laborales y de empleabilidad dignas y adecuadas a la realidad de las personas con discapacidad.

Tomando en cuenta las recomendaciones a lo largo de los años se han realizado acciones para que las personas con discapacidad puedan ejercer sus derechos de educación y empleo a través de alianzas con instituciones públicas y privadas para fomentar acciones que provoquen cambios en las políticas públicas y políticas empresariales para que sean más inclusivas. El objetivo principal es brindar asistencia técnica para promover y proteger los derechos de las personas con discapacidad al trabajo decente y a la formación técnica y vocacional, sin embargo, aún existen desafíos que deben superarse.

Apoyar el derecho al trabajo, significa un impacto importante en otros derechos humanos, como, el derecho a vivir de forma independiente y ser incluido en la comunidad, y el derecho a un nivel de vida adecuado. Además, ayuda a crear las condiciones en apoyo de la igualdad de oportunidades y la no discriminación, dos de los pilares de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Se espera que Guatemala cuente con un marco regulatorio en educación técnica de capacitación vocacional y empleo adaptado a los estándares internacionales de derechos humanos para personas con discapacidad. (PNUD, 2019)

Para el buen manejo y productividad de la inclusión laboral en el país se han estimado socios claves que son grandes instancias que pueden cooperar, siendo estas; MINTRAB, CONADI, MIDES, MINECO, Legisladores, MINEDUC, INTECAP, Sector Empresarial y Organizaciones no Gubernamentales que trabajan con y para las Personas con Discapacidad. Se ha creado un programa para brindar trabajos en cadenas empresariales, este programa abarcará al territorio guatemalteco y será financiado por la UNPRPD y tendrá como moderadores a personal del PNUD. (PNUD, 2019).

El programa pretende crear ferias de empleo para personas con discapacidad, esto permite que las puertas se abren para emplear talentos con diferentes discapacidades, como discapacidad física, visual, auditiva, cognitiva y por ello en todas las ferias de empleo se contará con diferentes aliados que están apoyando el proceso de reclutamiento, para que sea totalmente inclusivo y adecuado para realizar su proceso de forma amigable y desarrollarse cómodamente en las entrevistas. Los resultados de la inclusión laboral lanzan que actualmente trabajan más de 100 Personas con Discapacidad, en Walmart Guatemala y se

encuentran en oficinas centrales, centros de distribución, plantas y en los 4 formatos de tiendas. (Ajcip, CONADI , 2019).

Algunos de los datos importantes que se pudieron notar fue que, la mayor parte de la población con discapacidad está ubicada a nivel departamental viviendo en situación de pobreza y pobreza extrema, se promoverán diferentes ferias de empleo para que más Personas con Discapacidad puedan participar en el programa de Inclusión laboral. Por ello es importante abordar la promoción de; la iniciativa 5529 ley de fomento de trabajo y emprendimiento de personas con discapacidad la cual busca establecer cuotas laborales de manera gradual, tanto en la institucionalidad pública como en la iniciativa privada. En relación con la responsabilidad empresarial sobre a la inclusión de las personas con discapacidad, se encuentran actualmente abriendo espacios laborales en cadenas de todo el país. (Ajcip, CONADI , 2019).

3.5 Inclusión educativa:

Según el Ministerio de Educación, en 2017, unos 6 mil 629 menores en el sistema educativo tienen necesidades escolares especiales, por lo que se han implementado programas educativos especiales, como becas económicas y capacitación de maestros a través de la Dirección General de Educación Especial. (Ajcip, CONADI , 2019)

Sin embargo, observando la situación actual se puede verificar que estos esfuerzos no han sido suficientes para incrementar la inclusión y acceso educativo para los niños con discapacidad, debido a la falta de acceso y el número de niños, niñas y adolescentes que están excluidos del sistema educativo, el Ministerio de Educación creó los Centros de Recursos para la Educación Inclusiva (CREI) para promover la enseñanza en estudiantes con necesidades educativas asociadas o no a discapacidad, según el Acuerdo Ministerial 2815-2019, publicado en el Diario de Centro América (oficial).

El objetivo es contribuir al acceso, permanencia y promoción de los estudiantes con necesidades educativas especiales. Según el acuerdo, trabajará en tres líneas de acción: la formación del docente, acompañamiento a estudiantes y atención a padres de familia, con ello se busca que los docentes cuenten con conocimientos básicos sobre educación inclusiva, metodología innovadora y un mínimo de tres años de experiencia en labor

docente. Su cobertura será extendida en todo el país de forma gradual y entrará en vigor el 4 de octubre del año 2019 como indica el acuerdo. (Valdez, 2019).

Derivado de la creciente necesidad de los niños, niñas, adolescentes y adultos con discapacidad de ser incluidos se han dado a conocer diferentes estrategias, tratados y convenios que favorecen a dicho grupo, sin embargo aún existen barreras de acceso y cobertura en el interior del país, en todos los ámbitos, esto genera carencia en la inclusión social, educativa y laboral, es por ello que se busca generar espacios de participación que aumenten cada día y fortalezcan sus derechos, es importante que se respeten y validarse, ante una sociedad que aún vive en tabú sobre la discapacidad este es el primer paso para buscar la inclusión en todos los ámbitos.

4. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Las personas con discapacidad son aquellas con algún tipo de limitación a largo plazo de tipo físico, mental e intelectual o sensorial, que en interacción con diversas barreras de actitud y ambientales, puede entorpecer su participación plena y efectiva en la sociedad en igualdad de condiciones con los demás. A lo largo de los años han ido surgiendo diferentes modelos que conceptualizan, definen y explican la discapacidad, la manera cómo cambia el trato de diferentes discapacidades y en este sentido proporcionar una visión coherente de las diferentes dimensiones de la salud desde una perspectiva biológica, individual y social.

La realidad guatemalteca es diferente, siendo un país que se ha caracterizado por la discriminación y exclusión sobre los grupos más vulnerables, para las Personas con Discapacidad la exclusión se vive desde la antigüedad, el modelo de prescindencia con la marginación ha sido predominante, incluso en la actualidad. Si bien conocemos que la Constitución Política establece en su:

Artículo 53 “Minusválidos. El Estado garantiza la protección de los minusválidos y personas que adolecen de limitaciones físicas, psíquicas o sensoriales. Se declara de interés nacional su interés médico-social, así como la promoción de políticas y servicios que permitan su rehabilitación y su reincorporación integral a la sociedad. La ley regulará esta materia y creará los organismos técnicos y ejecutores que sean

necesarios.” Constitución Política de la República de Guatemala. (Constitución Política de Guatemala , 1993).

El término minusválido actualmente no se utiliza, debido a que es ofensivo y hace alusión a la menos valía de este grupo, las mismas personas se autodefinen como “personas con discapacidad” dando lugar principalmente a ser persona y luego la presencia de una discapacidad, la atención hacia la discapacidad en Guatemala es limitada, se puede identificar la cantidad de guatemaltecos con algún tipo de discapacidad que no tienen acceso a los diferentes servicios que se establecen en la constitución política, no se garantiza su tratamiento y reincorporación social, dada esta situación se han formado diferentes instituciones y asociaciones que velan por el cumplimiento de los derechos de las Personas con discapacidad.

Dada la necesidad de una ley que procure el cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad, se constituye la ley de atención a las personas con discapacidad, (decreto 135-96), la cual concibe que el desarrollo integral de estas personas se debe dar “en igualdad de condiciones para su participación en el desarrollo económico, social, cultural y político del país” (Constitución Política de Guatemala , 1993).

Aun con esta ley, las condiciones en las que se ha puesto a las Personas con discapacidad han sido determinantes para poder darnos cuenta de la falta de preparación, de recursos, de medios, de voluntad para poder sobrellevar esta problemática, a nivel familiar, regional y nacional, las limitaciones de salud derivadas por la pobreza, precariedad de atenciones en salud, la insuficiencia de presupuesto y falta de inversión y malos servicios, limitan la cobertura y sobre todo el acceso a los recursos básicos y obligatorios para cada ciudadano.

Educación enfocada en la inclusión: A partir de los años noventa se ha brindado educación especial en Guatemala, las escuelas especiales, aulas recurso, integración escolar, sin embargo, no hay una inclusión al cien por ciento en las áreas de desenvolvimiento de las Personas con discapacidad es evidente la falta de un plan que cubra todas sus necesidades y que pueda cubrir las áreas básicas. (SEGEPLAN, 2008)

Algunos indicadores de la baja cobertura educativa para la población con discapacidad es el analfabetismo, desempleo y pobreza la ENDIS estimó que el 50.3% de las personas con

discapacidad son analfabetas, 37.6% tiene algún grado de escolaridad primaria, el 8.5% tienen educación media, y solamente el 1.9% superior o postgrado, esto significa que 5 de cada 10 no tiene ningún nivel educativo, apenas 4 de 10 han cursado algún grado de educación primaria. (CONADI, 2016) En cuanto a educación secundaria y superior la relación es de 1 por cada 10, estos porcentajes nos indican el limitado acceso que tiene este grupo hacia la escolarización, aún existen barreras en cuanto a integración social y de sus derechos, por la escasez de cobertura de servicios, falta de accesibilidad y mala prestación de estos, así como obstáculos actitudinales y culturales con relación a las personas con discapacidad. (CONADI, 2016)

La *ENDIS 2016* menciona que más del 80% de los niños con y sin discapacidad asisten a la escuela en áreas urbanas. Sin embargo, en las zonas rurales, solo el 61% de los niños con discapacidad asistieron en comparación con el 82% de los niños sin discapacidades. Entre los niños con discapacidades, niñas y niños con problemas físicos o limitaciones cognitivas, tenían el menor acceso a la escuela. Esto se hace eco de un reciente estudio multinacional que incluye casi 9,000 niños con discapacidades que encontraron tasas de acceso más bajas entre niños con discapacidades físicas y limitaciones cognitivas. (CONADI, 2016). Esto nos da una visión de la realidad de las personas con discapacidad en los departamentos y las áreas rurales a nivel nacional.

La disminución de personas con discapacidad dentro del sistema educativo se debe a los pocos recursos y preparación que requieren. La falta de información y formación docente hace que les sea restringido el acceso a la educación regular, como ejemplos que se han presentado en la Asociación podemos mencionar: en caso de ser una institución privada, se solicita una maestra sombra que permanezca acompañando, esto suma un gasto doble para las familias, caso contrario a las instituciones públicas que permiten el acceso, pero, dependiendo de la edad deben cursar el grado que les corresponde, lo que hace que no se tome en cuenta su desarrollo individual y su proceso de aprendizaje, los niños que ingresan a los establecimientos públicos muy pocas veces se les da la atención requerida, la mayoría de casos se abordan mal, inscribiendo a los estudiantes, pero no se les brinda la atención especial requerida, situación que no depende únicamente del profesor sino, de la falta de capacitación y supervisión a nivel distrital en materia de educación.

4.1 Inversión en discapacidad: El informe sobre la evaluación del gasto destinado a la defensa de los derechos de la población con discapacidad revela que en Guatemala se invierte tan solo el 0.68% del presupuesto General de la Nación, una cifra que ronda los Q151 millones 921 mil, esto resulta insuficiente para atender alrededor de 1 millón 600 mil guatemaltecos en esta condición, agregó Guerrero, del Observatorio para el cumplimiento de los Derechos de las Personas con Discapacidad. Al hacer el cálculo, se destina, en promedio, menos de Q100 a cada persona. (CONADI, 2016). El Ministerio de Educación (Mineduc), durante el 2018 destinó la décima parte de su presupuesto (Q.36.63 millones) en servicios de educación especial y becas para niñas y adolescentes con discapacidad, pero en este último tema un 6% de inversión resulta poco, y aun así se le redujo Q20 mil.

El CONADI por otra parte cuenta con un presupuesto de Q16.8 millones, destinado a gastos de funcionamiento y solo el 31% se utiliza para la atención directa a las personas con programas de justicia y seguridad ciudadana, incidencia política, participación ciudadana y desarrollo institucional. (Guerrero, 2019). Estos datos nos demuestran la falta de presupuesto que se tiene para la atención a la discapacidad en Guatemala, la inversión para educación es muy baja y no cubre todos los requerimientos necesarios para las personas con discapacidad y su ingreso al ambiente educativo.

Las cifras anteriores muestran la escasa o casi nula inversión que se hace en temas de discapacidad, aun cuando esta representa un porcentaje significativo en la totalidad de la población. En ámbitos educativos, para el área de educación especial el seis por ciento es muy poco para un 10% de discapacidad, los recursos, tanto en educación y en ámbito de atención hacia la discapacidad, el presupuesto es limitado y año con año se ha ido disminuyendo, esto significa una minoría en las oportunidades para las Personas con Discapacidad.

A nivel nacional en Guatemala la prevalencia de discapacidad se estima en un 5% en los niños de 5 a 17 años, hasta el 12% en adultos hasta los 49 años. El área noroccidente de la república presentan los siguientes datos: población de 1, 442,989, población con discapacidad 42,209 personas un 13.4% y muestra un índice por exclusión social de 38.5%, “Huehuetenango se ha constituido como uno de los departamentos con mayor número de personas que padecen de distintas

discapacidades, siendo las poblaciones indígenas las más afectadas” (CONADI, 2016)

En este departamento el nivel de ayuda y capacitación para intervenir de manera positiva en discapacidad es carente, la apreciación de capacidades y habilidades independientemente de la discapacidad se vuelven invisibles para los ciudadanos que se encuentran ante una situación que involucre a personas con discapacidad. (ENDIS, 2016). Las cifras de personas con discapacidad varían en los municipios, concentrándose el mayor número en el centro y algunos municipios como Ixtlahuacán, Aguacatán y Barrillas, de esta forma nos damos cuenta de la necesidad de atención inmediata para este departamento, las gráficas muestran el nivel de discapacidad intelectual que se presenta en el departamento, este que es un grupo que según la ENDIS tiene más dificultad para ingresar a los establecimientos educativos. (UNICEF C. G., 2016)

4.2 Centralización de servicios especializados: esto impide que en el interior se opte por la intervención oportuna en el área, en Huehuetenango se encuentra FUNDAL Y FUNDABIEM, entidades reconocidas a nivel nacional, la Asociación Juan Marcos “Hablemos De Síndrome de Down” es uno de los primeros centros que se enfoca en Síndrome de Down, sin embargo, no existen profesionales formados para esta intervención, no existe un área específica, tanto en diversificado como a nivel universitario que se enfoque en discapacidad.

Según CONADI y JICA (Agencia Japonesa de Cooperación Internacional) coinciden que la atención especializada la brindan las organizaciones e instituciones privadas y del Estado en un 82%. El estudio realizado por JICA, muestra que hay escasa atención hacia la población con discapacidad en el área rural que, en el área urbana, pues en la ciudad capital y otras áreas urbanas dan más atención de servicios especializados a estas personas. (CONADI, 2016)

4.3 Trabajo en ASDOWN: En la institución donde se realizó el proyecto de Ejercicio técnico Supervisado se pueden ver reflejada la problemática actual, no se cuenta con capacitación y aunado a esto se muestra una irregularidad de los servicios que se ofrecen, lo que no permite que los conocimientos aprendidos permanezcan, no existe una estructura

bien definida, tampoco compromiso de quienes participan en el proceso, parte de esta problemática surge debido a las decisiones precipitadas que toma la directiva, la poca comunicación con la encargada del programa de atención sobre visitas y actividades causan molestias para los niños que están en el centro, la poca comprensión de su nivel de frustración y estrés ocasiona que se desestabilicen y puedan entrar en crisis durante las visitas o actividades que no han sido planeadas e incluso durante una jornada normal de trabajo.

Conjuntamente con el equipo de trabajo institucional, el trabajo con padres es el siguiente paso, ellos cumplen un papel importante en la educación de sus hijos, los niños y niñas con discapacidad muchas veces demandan más atención en todas las áreas de desarrollo, esto requiere más tiempo y colaboración de los padres, en muchos casos se evidencia limitado interés de los padres para involucrarse en la atención de sus hijos, dentro de la institución se ha mencionado que las dificultades para integrarse en los programas que benefician a sus hijos están; jornadas laborales, situación económica, entre otras, existe evidencia de reuniones con padres fallidas; donde no han asistido y muchas veces solo asisten dos padres de familia, esto aunque la logística de los eventos se realizan en función de los días de descanso y horarios en los que ellos pueden asistir, por ejemplo los días sábado después de las tres de la tarde, donde todos indican que están fuera de su trabajo, incluso se ha tomado la medida de realizar las reuniones después de las seis de la tarde, para que puedan asistir después de sus trabajos, sin embargo, no hay récord de asistencia aun con condiciones favorables, esto nos indica la preocupación de poder intervenir conjuntamente.

Dentro de la población atendida denotan conductas disruptivas y de interacción social la mayoría de los padres asumen que no tienen reglas establecidas, o actividades destinadas para los hijos con discapacidad, no se realizan actividades sociales y la mayoría del tiempo solo asiste a la Asociación y no realizan otra actividad. Como padres es obligatorio que puedan establecer límites y normas eficaces que beneficien el desarrollo de los estudiantes y su desenvolvimiento en el ámbito social, familiar e individual. Los padres y madres de familia no toman en cuenta aspectos importantes como; desarrollo, nivel de discapacidad y condiciones físicas que pueden interferir en el aprendizaje. Por las edades que presentan se

ve la necesidad de iniciar la preparación laboral, que se pueda trabajar con padres y otros profesionales especializados para lograr abarcar todos los espacios.

La atención basada en las necesidades de cada alumno es fundamental para su desarrollo, al basarse en hitos de desarrollo normal se limita el aprendizaje de nuevas destrezas y desarrollo de las ya adquiridas, el modelo tradicional de educación impide el desarrollo según características individuales, tanto cognitivas como físicas, esto da paso al estancamiento de aprendizajes y limitación en la exploración y descubrimiento de actividades que de manera individual se pueden realizar y facilitan el aprendizaje. El intentar normalizar y obligar a que los pacientes estén a un nivel convencional representa un desgaste físico, mental y psicológico para los pacientes y quienes están a su alrededor.

Los estudiantes con síndrome de Down muestran dificultad para verbalizar, en motricidad fina, toma de pinza y seguimiento con la vista, esto debido a las características físicas presentes en el síndrome. Dentro del centro se pudieron observar diferentes problemáticas relacionadas con la adquisición de lectura y escritura, se evidenció que los estudiantes que previamente habían estado escolarizados o con tutores absorbían de mejor manera la información nueva, se puede tomar el caso de una estudiante, L.P, quien había estado recibiendo lectura global, previo al trabajo realizado, ella identificaba algunas palabras asociadas a una imagen como; “pelota”, con el aprendizaje previo y el nuevo logró unir dos palabras como; “la pelota”, siguiendo con la lógica del aprendizaje lo siguiente serían las oraciones cortas.

A diferencia de los estudiantes que nunca habían estado en un sistema educativo grupal o individual, muestran más dificultad para dar inicio con la lectura global, aun colocando imágenes de referencia, la memorización, coordinación motriz y movimiento ojo – mano, son limitadas y requieren más esfuerzo para iniciar con el proceso de lectura y escritura. También se pudo observar que estudiantes incluidos en el sistema educativo regular no tienen las herramientas necesarias para iniciar con su proceso de aprendizaje de lectura y escritura, fue necesario que asistieran a la Asociación 2 días a la semana, para reforzamiento y retroalimentación, también continuar con el trabajo de independencia y socialización, para ello se crearon planes individuales y así avanzar dentro del sistema educativo regular y en su proceso individual.

Con la evaluación de habilidades se pudo observar que los estudiantes presentaban dificultades en su motricidad gruesa y fina, por ello se realizaron actividades que beneficiaran esta área fundamental para la adquisición de lectura y escritura, también se evidenció la falta de independencia y se realizaron acciones para lograr que cada estudiante tuviera una rutina de trabajo individual y acciones de independencia como; alimentarse, asearse y prepararse para diversas situaciones sin apoyo o apoyo mínimo, al implementar estas rutinas algunos estudiantes que no podían tomar cucharas, tenedores o usar sus manos en pinza para alimentarse, lograron hacerlo de forma autónoma y en los horarios correspondientes, esto propició un avance fundamental para su independencia y su motricidad fina, ya que corresponde al movimiento ojo-mano que se necesita para su proceso de lectura y escritura inicial.

En síntesis, se puede decir que las problemáticas más evidentes en el contexto de esta experiencia, son: la centralización de las instituciones enfocadas en la discapacidad, la limitada cobertura a los estudiantes con discapacidad en las escuelas regulares, los prejuicios y tabúes alrededor de la discapacidad, todos ellos hacen que el proceso de preparación para niños con discapacidad sea difícil, tanto para la familia como para los profesores, sumado al bajo presupuesto en discapacidad que se implementa a nivel nacional, eso limita la capacitación o preparación ante casos de inclusión escolar existen instituciones que obran en pro de estas problemáticas como la Asociación Juan Marcos, sin embargo, no tienen personal especializado o una guía para trabajar las necesidades emergentes de la población atendida.

Dentro del centro no existe un programa o plan de trabajo ideado de acuerdo con las necesidades de los estudiantes, esta situación dificulta la adquisición de habilidades de lectoescritura inicial, para lograr los objetivos planteados se diseñó un modelo de aprendizaje inicial, se evaluaron las áreas de desarrollo necesarias en este proceso y con base en los resultados e investigación realizada se formuló un modelo educativo para los estudiantes con Síndrome de Down dentro de la Asociación. La base para la creación de las actividades fue el CNB (Currículum Nacional Base) de nivel preprimario y el Currículum Nacional Base de primero primaria, el cual está relacionado con la realidad del país, y un aprendizaje integral a cada estudiante. (MINEDUC, 2023)

CAPÍTULO II

REFERENTE TEÓRICO METODOLÓGICO

5. OBJETIVOS PLANTEADOS

5.1.1 Objetivo general:

- Desarrollar un programa de atención integral para las personas con discapacidad que se encuentran en la Asociación Juan Marcos “Hablemos de Síndrome de Down”, para incluirlos en las actividades sociales, educativas y familiares, apoyando con acciones de sensibilización e inclusión en la población del área central del departamento de Huehuetenango.

5.1.2 Objetivos específicos:

Docencia:

- Ejecutar una serie de talleres informativos sobre discapacidad dirigido a padres, a fin de sensibilizarlos y brindar una guía de trabajo como medio de promoción del trabajo institucional en el hogar.
- Ejecutar una serie de talleres informativos sobre discapacidad dirigidos a profesionales, educadores y estudiantes de diferentes instituciones, a fin de sensibilizarlos y brindar herramientas de relacionamiento con el grupo de Personas con Discapacidad.

Investigación:

- Identificar cómo se desarrolla el proceso de lecto-escritura en niños con Síndrome de Down, brindando un portafolio con actividades para reforzar este proceso.

Servicio:

- Implementar un modelo educativo para diseñar un programa especializado de enseñanza-aprendizaje, tomando como referente el Curriculum Nacional Base – CNB-, para niños, niñas y jóvenes con Síndrome de Down y otro tipo de

discapacidad que acuden a la AJMHDS, abarcando las áreas de cognición, relación social, independencia, desarrollo personal y educativo.

5.2 OBJETIVOS REALIZADOS

5.2.1 Objetivo general:

- Desarrollar un programa de atención integral para las personas con discapacidad que se encuentran en la Asociación Juan Marcos “Hablemos de Síndrome de Down”, para incluirlos en las actividades sociales, educativas y familiares, apoyando con acciones de sensibilización e inclusión en la población del área central del departamento de Huehuetenango.

5.2.2. Objetivos específicos:

Docencia:

- Ejecutar una serie de talleres informativos sobre discapacidad dirigidos a padres, profesionales, educadores y estudiantes de diferentes instituciones, a fin de sensibilizarlos y brindar herramientas de relacionamiento con el grupo de Personas con Discapacidad.

Investigación:

- Identificar cómo se desarrolla el proceso de lecto-escritura en niños con Síndrome de Down, brindando un portafolio con actividades para reforzar este proceso.

Servicio:

- Implementar un modelo educativo que tenga como referente el Currículo Nacional Base –CNB- dirigido a niños, niñas y adolescentes con discapacidad que se atienden en la Asociación “Juan Marcos”, a fin de contribuir al desarrollo de sus capacidades intelectuales y de independencia social.

METODOLOGIA

5.3 Objetivo de docencia:

- ✿ Ejecutar una serie de talleres informativos sobre discapacidad dirigidos a padres, profesionales, educadores y estudiantes de diferentes instituciones, a fin de sensibilizarlos y brindar herramientas de relacionamiento con el grupo de Personas Con Discapacidad.

ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN	ACTORES	TIEMPO
Identificar las diferentes problemáticas que se necesita abordar.	<ul style="list-style-type: none"> → Observación. → Entrevistas informales con padres. → Entrevistas informales con la directiva. → Diálogos con voluntarios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Problemática identificada. 	Etesista	Febrero
Contar con el apoyo de la directiva de la institución, para promover los talleres para las diferentes instituciones y personal que está dentro de la institución.	<ul style="list-style-type: none"> → Presentar la propuesta de los talleres con los nombres y duración de cada uno. → Identificar qué talleres se darán dentro de la institución y cuáles se 	<ul style="list-style-type: none"> • Diálogo con la directora para tratar los temas que se ejecutarán. 	Etesista Directiva	Marzo

	<p>darán fuera de la misma.</p> <p>→ Crear una guía metodológica de los temas y el contenido de cada taller.</p>			
Realizar una alianza con la Etesista de trabajo social para la promoción de los talleres informativos.	→ Diálogo de los temas elegidos para impartirse en talleres.	<ul style="list-style-type: none"> • Fotografías 	<p>Epesista de trabajo social</p> <p>Etesista de educación especial</p>	Marzo
Contar con el apoyo de la directiva para iniciar con el proyecto de talleres dirigidos a padres de familia y personal de la institución.	<p>→ Identificar el horario que pueda ser adecuado para las reuniones con padres.</p> <p>→ Programar los talleres para que sean de fácil acceso para padres de familia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fotografías 	<p>Directiva de la institución</p> <p>Etesista de educación especial</p>	Marzo
Divulgación de los talleres referentes al tema de discapacidad con el apoyo del trabajador social dentro de la asociación.	<p>→ Invitaciones para padres de familia y trabajadores de la institución.</p> <p>→ Entrega de las invitaciones a padres y trabajadores de la asociación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Invitaciones • Fotografías. 	<p>Etesista</p> <p>Padres de familia</p>	Marzo – mayo
Divulgación de los talleres		<ul style="list-style-type: none"> • Propuesta de 	Etesista	Marzo –

referentes al tema de discapacidad a realizarse fuera de la institución.	<p>→ Presentación de propuesta para las instituciones.</p> <p>→ Entrega de guías para los centros educativos.</p>	talleres.	Personal de las diferentes instituciones.	mayo
Conectar centros dedicados a la educación, tanto a nivel diversificado como universitario para llevar a cabo los talleres informativos.	<p>→ Presentar la propuesta de talleres a diferentes instituciones dedicadas a la educación en el área central de Huehuetenango.</p> <p>→ Diálogo con informantes clave sobre las instituciones.</p> <p>→ Diálogo con directores de instituciones</p> <p>→ Diálogo con profesores específicos de las instituciones.</p> <p>→ Presentación de guía metodológica de los talleres a impartir.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Sello de recibido de la carta de presentación de talleres. • Fotografías • Diálogos 	<p>Etesista</p> <p>Directiva de los diferentes centros.</p> <p>Profesores de los centros educativos.</p>	Marzo – abril
Llevar a cabo los talleres enfocados en desarrollo	→ Diseño del taller.	• Fotografías.	Etesista	Febrero – abril

<p>individual de las Personas con Discapacidad. con el apoyo de los trabajadores sociales y la directiva del establecimiento, dirigidos a padres de familia y personal</p> <p>Los temas de los talleres son: Taller 1: ¿Qué es Síndrome de Down? Taller 2: Desarrollo individual de los niños con discapacidad. Taller 3: Atención temprana Taller 4: Intervención oportuna Taller 5: Educar en el hogar Taller 6: Habilidades para autonomía.</p>	<p>→ Búsqueda de información relacionada con el taller a impartir.</p> <p>→ Socialización de temas con la directiva.</p> <p>→ Elaboración de material de apoyo para el taller.</p> <p>→ Presentación del taller.</p> <p>→ Memoria del taller.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación proyectada • Firma de asistencia de los asistentes. • Memoria de taller • Material realizado • Aprobación de temas de taller 	<p>Padres de familia</p> <p>Directiva</p> <p>Trabajadores sociales</p> <p>Voluntarios</p>	
--	---	---	---	--

Fuente: elaboración propia de Epesista, 2023.

5.4. Objetivo de docencia:

- ✿ Ejecutar una serie de talleres informativos sobre discapacidad dirigidos a padres, profesionales, educadores y estudiantes de diferentes instituciones, a fin de sensibilizarlos y brindar herramientas de relacionamiento con el grupo de Personas Con Discapacidad.

ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN	ACTORES	TIEMPO
<p>Llevar a cabo talleres dirigidos a personal externo, enfocados en la sensibilización de temas de discapacidad, con el apoyo de los trabajadores sociales y la directiva del establecimiento. Los temas de los talleres son:</p> <p>Taller 1: ¿Qué es Síndrome de Down e inclusión?</p> <p>Taller 2: Desarrollo individual de los niños con discapacidad.</p>	<p>→ Diseño del taller</p> <p>→ Búsqueda de información relacionada con el taller a impartir.</p> <p>→ Socialización de temas con la directiva</p> <p>→ Elaboración de material de apoyo para el taller.</p> <p>→ Presentación del taller.</p> <p>→ Memoria del taller</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fotografías. • Presentación proyectada. • Firma de asistencia de los asistentes. • Evaluación final. • Memoria de taller. • Material realizado. • Aprobación de temas de taller. 	<p>Etésista.</p> <p>Estudiantes de las diferentes instituciones.</p> <p>Directiva del establecimiento.</p>	<p>Marzo – Mayo</p>

<p>Taller 3: Características educativas de las personas con discapacidad.</p> <p>Taller 4: Estrategias de intervención educativa para niños con SD.</p> <p>Taller 5: Adecuaciones Curriculares.</p>				
<p>Crear un ambiente de retroalimentación sobre los temas descritos</p>	<p>→ Cierres y ejercicios realizados por los participantes de talleres.</p> <p>→ Dudas y preguntas por cada taller.</p> <p>→ Retroalimentación de contenidos.</p> <p>→ Evaluación de cada taller.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fotografías. • Presentación proyectada. • Firma de asistencia de los asistentes. • Ejercicio final. 	<p>Etésista.</p> <p>Estudiantes de las diferentes instituciones.</p> <p>Profesores que participan en los talleres.</p>	<p>Marzo – junio</p>

Obtener un informe de resultados de los talleres realizados.	→ Memoria de talleres → Recopilación de información.	<ul style="list-style-type: none"> • Fotografías. • Informe de talleres. 	Etesista	Junio
--	---	--	----------	--------------

Fuente: elaboración propia de Epesista, 2023. .

5.5 Objetivo de investigación:

- ✿ Identificar cómo se desarrolla el proceso de lecto-escritura en niños con Síndrome de Down, brindando un portafolio con actividades para reforzar este proceso.

ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN	ACTORES	TIEMPO
Identificar la problemática a investigar.	→ Observación. → Revisión de expedientes. → Entrevistas con los trabajadores sociales. → Entrevistas con los padres de familia. → Identificar si hubo o no escolarización.	<ul style="list-style-type: none"> • Anotaciones. • Reuniones. 	Etesista. Directora del establecimiento. Padres de familia. Pacientes de la asociación.	Marzo

<p>Establecer el tema que se desea investigar.</p>	<p>→ Inicio de evaluación dentro del área de trabajo.</p> <p>→ Observaciones diarias.</p> <p>→ Revisión de texto.</p> <p>→ Revisión de expedientes.</p> <p>→ Planteamiento del problema.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Apuntes. • Fotografías. 	<p>Etésista.</p>	<p>Febrero</p>
<p>Solicitar el Apoyo de la institución para realizar la investigación dentro del centro.</p>	<p>→ Diálogo con la directora del centro.</p> <p>→ Solicitar apoyo para realizar la investigación dentro de la Asociación.</p> <p>→ Presentar el tema que se va a investigar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Diálogo con la directora. 	<p>Etésista.</p> <p>Directora del establecimiento.</p>	<p>Marzo</p>
<p>Identificar las características en el proceso de lecto-escritura que se presentan en los</p>	<p>→ Revisión de evaluaciones previas.</p> <p>→ Evaluación específica para quienes están y/o</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Apuntes. • Evaluaciones. • Fotografías. 	<p>Etésista.</p> <p>Grupo de estudiantes.</p>	<p>Marzo-abril</p>

pacientes con SD.	<p>estuvieron escolarizados.</p> <p>→ Observaciones.</p> <p>→ Realizar evaluaciones.</p>			
Análisis de pruebas que se realizaron.	<p>→ Análisis de los resultados de las pruebas.</p> <p>→ Creación de nuevos indicadores.</p> <p>→ Creación de nuevos instrumentos según resultados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas creadas. • Análisis de pruebas. • Instrumentos. 	<p>Etesista.</p> <p>Grupo seleccionado.</p>	Marzo – abril
Identificación de indicadores.	<p>→ Se formulan hipótesis del tema elegido.</p> <p>→ Definición de conceptos.</p> <p>→ Relacionar conceptos o hacer las divisiones en cada área.</p> <p>→ Identificar los indicadores de cada área.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Textos. • Identificación de indicadores. • Internet. 	Etesista.	Marzo- abril

<p>Inicio de investigación respecto al tema establecido.</p>	<p>→ Selección de información apropiada.</p> <p>→ Redactar ideas principales.</p> <p>→ Análisis crítico y fichas de información de textos.</p> <p>→ Creación de hipótesis.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fichas. • Análisis. • Anotaciones. • Internet. 	<p>Etesista.</p>	<p>Marzo – mayo</p>
<p>Identificación de factores que influyen en el proceso de lecto-escritura.</p>	<p>→ Observación del desarrollo de lecto-escritura de los pacientes.</p> <p>→ Evaluaciones dirigidas a los pacientes de la Asociación.</p> <p>→ Obtener indicadores del tema.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Anotaciones. • Fotografías. 	<p>Etesista.</p> <p>Grupo de estudiantes.</p>	<p>Marzo – mayo</p>
<p>Teorización</p>	<p>→ Realizar una comparación entre la información teórica y las conductas percibidas dentro de los pacientes.</p> <p>→ Destinar días específicos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación del proyecto de investigación. 	<p>Etesista.</p>	<p>Marzo – mayo</p>

	para hacer esta actividad.			
Análisis de resultados.	<ul style="list-style-type: none"> → Se compara toda la información obtenida. → Se analizan los contenidos. → Encaje de información teoría y obtenida con la población. 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de información. 		
Presentación de resultados y portafolio de actividades.	<ul style="list-style-type: none"> → Se realiza el análisis de resultados. → Selección de actividades que funcionen como reforzamiento en áreas bajas. → Elaborar un portafolio. → Entrega de portafolio a la institución. → Realizar una reunión con la directora. 	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación de portafolio. • Fotografías. 	<p>Etésista.</p> <p>Personal de la institución.</p>	Junio

	→ Presentar los resultados obtenidos con la investigación.			
--	--	--	--	--

Fuente: elaboración propia de Epesista, 2023.

5.6 Objetivo de servicio:

- ❁ Implementar un modelo educativo que tenga como referente el Currículo Nacional Base –CNB- dirigido a niños, niñas y adolescentes con discapacidad que se atienden en la Asociación “Juan Marcos”, a fin de contribuir al desarrollo de sus capacidades intelectuales y de independencia social.

ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN	ACTORES	TIEMPO
Identificación del espacio de trabajo e implementación de condiciones adecuadas.	<ul style="list-style-type: none"> → Presentarse a la institución y conocer las autoridades. → Creación de materiales para el área de trabajo. → Identificar el área de trabajo y los materiales que se tienen. → Distribución de material para trabajar 	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de material. • Distribución de material. • Identificación de áreas de trabajo. • Fotografías. 	<p>Etésista. Directiva.</p>	<p>Enero-febrero</p>

	<p>→ Distribución de las áreas de trabajo dentro de la Asociación.</p> <p>→ Revisión de antecedentes de trabajo dentro de la institución.</p> <p>→ Iniciar la presentación del servicio y conocer a los participantes.</p>			
Organización de grupos de trabajo.	<p>→ Evaluación inicial de cada paciente, identificando cada una de las áreas a trabajar.</p> <p>→ Atención de forma grupal o individual según lo requiera.</p> <p>→ Organización de material en los diferentes espacios.</p> <p>→ Horarios.</p> <p>→ Diálogo con padres de familia sobre el plan de tratamiento de sus hijos.</p> <p>→ Identificar características individuales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Libro de asistencia. • Cartas de compromiso con los padres de familia. • Inscripción. 	<p>Etesista.</p> <p>Padres de familia.</p> <p>Directiva.</p> <p>Pacientes.</p>	Febrero-marzo

	→ Plantear a la directiva los grupos de trabajo (individual, educativo, ET).			
Crear un programa de atención especializado para cada paciente, tomando en cuenta sus necesidades.	<p>→ Realizar entrevistas con los padres de los pacientes (anamnesis).</p> <p>→ Analizar las características individuales y grupales de los pacientes.</p> <p>→ Identificar las áreas que se deben tomar en cuenta para el programa.</p> <p>→ Seleccionar actividades apropiadas para cada área.</p> <p>→ Implementar conocimientos teóricos y prácticos dentro del programa.</p> <p>→ Análisis de la funcionalidad de las actividades.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Internet. • Libros. • Notas. • Análisis. 	<p>Etesista.</p> <p>Estudiantes.</p>	Marzo-abril
Obtener información relevante acerca del	→ Seleccionar textos específicos para utilizar dentro del	<ul style="list-style-type: none"> • Fichas de análisis de información. 	Etesista.	Marzo-abril

<p>proceso de enseñanza-aprendizaje que pueda funcionar dentro de los estudiantes con discapacidad.</p>	<p>programa.</p> <p>→ Lectura y análisis de estos.</p> <p>→ Identificación de actividades específicas que se pueden utilizar para las características de la población atendida.</p> <p>→ Realizar lecturas y análisis de textos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fotografías. • Referencias. 	<p>Grupo de estudiantes.</p>	
<p>Estudio del Currículo Nacional Base (CNB) para utilizarlo como base en la elaboración del programa.</p>	<p>→ Selección del apartado del CNB que se utilizará.</p> <p>→ Evaluar las áreas que trabaja.</p> <p>→ Se tomará como base los contenidos del CNB para idear el programa de intervención.</p> <p>→ Realizar adecuaciones en actividades del CNB.</p> <p>→ Enlistar los contenidos que se tomaran en cuenta.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CNB. • Análisis. • Anotaciones. • Planificaciones. • Implementación de CNB dentro de las planificaciones. 	<p>Etesista.</p>	<p>Marzo-mayo</p>
<p>Identificación de</p>	<p>→ Actividades individuales y</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluaciones por 	<p>Etesista.</p>	<p>Marzo - abril</p>

<p>características individuales de participantes.</p>	<p>grupales con las que se pueda identificar las habilidades de los pacientes.</p> <ul style="list-style-type: none"> → Evaluaciones. → Crear horarios de trabajo. → Establecer rutinas de trabajo. → Implementar actividades de cada área a trabajar. 	<p>áreas que se abarcaran en el plan de trabajo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Horario visual. • Horario de trabajo. 	<p>Pacientes con discapacidad.</p>	
<p>Se abarcan las diferentes áreas de desarrollo: cognición, relación social, independencia, desarrollo personal y educativo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> → Implementación de actividades en pro del desarrollo de dichas áreas. → Se realizará un horario para trabajar con cada área, de forma individual o grupal. → Evaluaciones cada cierto tiempo del trabajo que se ha realizado en las áreas establecidas. → Evaluación grupal e individual. 	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluaciones. • Planificaciones. • Horarios. 	<p>Etésista. Estudiantes.</p>	<p>Marzo - abril</p>

	<ul style="list-style-type: none"> → Creación de informes. → Formación de expedientes 			
Evaluación del programa.	<ul style="list-style-type: none"> → Se realizará lista de progreso con la cual se evalúa la funcionalidad del programa para cada estudiante. → Se enlistan las habilidades por área y se evalúa cada una. → Se colocan recomendaciones para cada caso específico. → Se hacen adecuaciones en el plan de trabajo. → Se da seguimiento al plan de trabajo. → Se realiza el cierre del ETS. 	Evaluación trimestral del programa, tomando en cuenta todas las áreas ya establecidas, esto se realiza de forma individual para cada paciente.	<p>Etesista.</p> <p>Estudiantes.</p>	Marzo-junio

Fuente: elaboración propia de Epesista, 2023.

6. MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

6.1 Investigación Cualitativa en Psicología

A lo largo de la historia ha habido diferentes concepciones entorno a la definición de investigación en psicología, en algún momento se llegó a considerar que todo debía ser cuantitativo y bien definido por medio de datos, sin embargo, con las diferentes posturas de los investigadores y precursores de la psicología tales como Freud, quien nos dejó implícita la aproximación cualitativa de la producción del conocimiento, han demostrado que el empirismo es parte fundamental de la investigación en Psicología. Esto nos demuestra que la producción cualitativa de conocimiento se destaca por su interpretación, singularidad y su permanente desarrollo y sobre todo reconoce que el sujeto es el mismo productor del conocimiento. Con estos hechos que han venido a lo largo de la historia nos damos cuenta de que el área cualitativa es invaluable dentro de la psicología, y ante todo en la investigación de esta rama.

“La parte empírica es importante en la investigación cualitativa, a lo largo de la historia, Muchos autores mantienen una orientación empirista en la investigación cualitativa, apoyada epistemológicamente en el positivismo, a pesar de los sugestivos aportes metodológicos que ha hecho este movimiento. Sin embargo, cuando estos aportes se han asumido de manera coherente, conducen de forma inevitable a una confrontación epistemológica” (González Rey, 2000, pág. 2)

Fue en Estados Unidos cuando se inauguró la investigación cualitativa gracias a Bogdan y Binkler, donde se asoció a la sociología, pero a principios del siglo XXI fue que se sistematizó con los trabajos de campo Malinowski, pero con la corriente etnográfica, este se refería al estudio de las culturas humanas, se identificaba como la investigación participativa tomando al investigador como parte importante de la investigación y luego se fue involucrando la antropología a este tipo de investigación; colocando en el centro la objetividad y neutralidad que son esenciales en la epistemología positivista, dominando así a las ciencias sociales. Sin embargo, las etnografías mantienen su fidelidad al momento empírico y así varios son los autores e investigadores que han utilizado el empirismo y la inmersión del investigador dándole realce, durante los años se ha utilizado, sin embargo,

para muchos aún es un método o técnica muy compleja por el acercamiento y la forma en la que recauda todos los datos.

“La definición de una “epistemología cualitativa” cobra significación ante la necesidad de especificar epistemológicamente lo cualitativo, necesidad compartida de forma creciente por diferentes investigadores, la naturaleza epistemológica de las contradicciones entre lo cualitativo y lo cuantitativo se ha extendido entre los investigadores sociales, en parte por el carácter dominante de la epistemología positivista en que está basado el uso de los métodos cualitativos. La construcción de las cuestiones epistemológicas implicadas en las ciencias particulares tiene estrecha relación con las cuestiones epistemológicas generales tratadas por la filosofía. Esta relación, sin embargo, no descansará en la importación directa de lo elaborado en la filosofía al campo de las ciencias particulares, sino que será un permanente intercambio recíproco que garantizará el desarrollo simultáneo de la epistemología a ambos niveles.” (González Rey, 2000, pág. 17)

Como sabemos la epistemología es la que se dedica a estudiar cómo se genera y se valida el conocimiento de las ciencias, en este caso la apuesta epistemológica de las corrientes psicológicas se basa en la fuerza que toman los contenidos cualitativos, en este caso, la relación entre epistemologías de ciencias particulares y filosofía llevándolo como un proceso de intercambio constante y no de una vía, la apuesta entonces es poder valer todos los contenidos cualitativos y cuantitativos, el desarrollo constante y el enriquecimiento de los dos niveles, no se trata entonces de resaltar uno, sino de poder conjugar las diferentes informaciones.

En la investigación cualitativa, no se toman en cuenta las cuantificaciones, solamente se busca las características cualitativas de lo que se está investigando, en el libro se refiere a este aspecto como:

“En psicología, cuando se habla de cuantitativo nos referimos a entidades que no tienen significación fuera de su definición numérica, como ocurre cuando trabajamos con los datos que aportan muchas de las pruebas más utilizadas por los psicólogos; el número sustituye la cualidad del objeto. El tratamiento cualitativo

para el estudio de la subjetividad está orientado a elucidar, a conocer los complejos procesos que constituyen la subjetividad y no tienen como objetivos la predicción, la descripción y el control. Ninguna de estas tres dimensiones, que históricamente han estado en la base de la filosofía dominante en la investigación psicológica, forma parte del ideal orientado por el modelo cualitativo de ciencia. (González Rey, 2000, pág. 31)

El objeto de estudio en términos cualitativos se asocia a la naturaleza ontológica de los elementos, o sea, como parte de un todo, como se va conformando y las diferentes partes de ello, que va conducir al estudio de todas las unidades complejas, esto quiere decir que no solamente se analiza en general algo de manera subjetiva sino, se divide en todas las partes que lo conforman y que trabajan en conjunto, en cuanto a lo cuantitativo se basa solamente en datos concretos, numéricos y sin buscar si existe influencia de algún otro elemento, se traduce en datos sin sentido o con sentido que no dan más resultado de un dato cuantificable, la diferencia está en la percepción que se le da y como se interpreta desde diferentes perspectivas. Para este tipo de investigación también es importante la subjetividad, ya que permite analizar diferentes reacciones, acciones y funciones de las personas u objeto de estudio:

“La subjetividad es un sistema procesal, plurideterminado, contradictorio, en constante desarrollo, sensible a la cualidad de sus momentos actuales, la cual tiene un papel esencial en las diferentes opciones del sujeto. La subjetividad no se caracteriza por invariantes estructurales que permiten construcciones universales sobre la naturaleza humana. La flexibilidad, versatilidad y complejidad de la subjetividad, permiten que el hombre sea capaz de generar permanentemente procesos culturales que, de forma brusca, cambian sus modos de vida, lo cual, a su vez, lleva a la reconstitución de la subjetividad, tanto social cuanto individual” (González Rey, 2000, pág. 25)

La subjetividad dentro de la psicología es el elemento que se mantienen en desarrollo constante, le da valor a las cualidades y a cada momento que las personas están viviendo, esto influye en toda decisión de la persona, en su actuar, en sus vivencias y en sus percepciones, todas estas concepciones permiten que se hagan otras construcciones más

grandes de todo lo que se está viviendo en ese momento y en el futuro, con la subjetividad la persona logra hacerse de diferentes procesos culturales y de manera permanente las adopta, todo esto va cambiando, por ello es importante conocer el entorno, el contexto de las personas, para poder comprender el significado que le da a los actos que suceden de manera grupal e individual, no existe una subjetividad errónea, todas van construidas de manera individual y social, se adoptan de su entorno y esto permite crear las propias.

“La subjetividad es un sistema complejo de significaciones y sentidos subjetivos producidos en la vida cultural humana, y ella se define ontológicamente como diferente de aquellos elementos sociales, biológicos, ecológicos y de cualquier otro tipo, relacionados entre sí en el complejo proceso de su desarrollo. Hemos definido dos momentos esenciales en la constitución de la subjetividad, individual y social, los cuales se presuponen de forma recíproca a lo largo del desarrollo. La subjetividad individual es determinada socialmente, pero no por un determinismo lineal externo, desde lo social, hacia lo subjetivo, sino en un proceso de constitución que integra de forma simultánea las subjetividades sociales e individuales. Es un sistema en constante desarrollo, sensible a la cualidad de sus momentos actuales” (González Rey, 2000, pág. 25).

La subjetividad cumple un papel importante, la subjetividad individual y social, representada como elementos creados a lo largo del desarrollo de cada persona, cuando es social, la subjetividad individual se va formando en la integración de manera simultánea entre las subjetividad social y las demás individuales de las personas, esto quiere decir que la subjetividad para la psicología está constituida por el entorno y cómo lo perciben las personas, como van construyendo su sociedad y como se ven ellos dentro de la misma, por tanto no hay un proceso lineal en una dirección, es un proceso que va generando más pensamientos e interpretaciones personales, nada se excluye. Toda investigación tiene diferentes partes y para la Psicología al igual que en otras ciencias, se tiene una estructura bien definida, dentro de esta estructura resalta el problema de investigación, que como sabemos es la parte donde se exponen las dificultades que se observan:

“El problema no representa una entidad concreta cosificada, sino un momento en la reflexión del investigador que le permite identificar lo que desea investigar y que

puede aparecer en una primera aproximación de forma difusa y poco estructurada, el problema no necesita ser definido perfectamente en el momento inicial de la investigación. Solo representa un primer momento en la concreción de lo que se desea investigar representa una construcción del proceso que se irá desarrollando hacia nuevas y diversas formas.” (González Rey, 2000, pág. 48)

El problema no será simplemente una pregunta que se debe responder, es un momento que sirve al investigador para darse una idea del proceso que va lograr poco a poco, el planteamiento del problema surge de una necesidad, es importante que sea concreto, ya que de esta manera será más fácil definir las hipótesis que se harán entorno al mismo, lo concreto va a permitir que se trabaje sobre ella, con las hipótesis lo que se va lograr es identificar la que más se acerca y de la misma manera se puede resolver. Continuando con la estructura de una investigación, también se deben realizar hipótesis, en este caso planteamientos hipotéticos, los cuales son las posibles soluciones o posibles generadores de problemas,

“Las hipótesis son momentos del pensamiento de la investigación cuantitativa tradicional en su carácter operacional, que consiste en implicar las operaciones de medición y observación con los conceptos y categorías para que estos sean susceptibles de cuantificación y, por tanto, de los subsiguientes momentos de verificación.” (González Rey, 2000, pág. 49)

Los planteamientos hipotéticos permiten que el investigador tenga momentos de reflexión y que genere ideas en cuanto al problema que se ha planteado, los planteamientos hipotéticos son aquellas posibles soluciones y medidas que se realizarán para resolver el problema, con ellos se va a llegar lo más cerca a la resolución, y explicación, no pretende ser la solución, pero si hacer la reflexión adecuada en torno a todo lo que el investigador está viendo y viviendo. Después del planteamiento del problema, las posibles hipótesis y los diferentes métodos que se toman para generar respuestas podemos incluir los instrumentos, para la investigación cualitativa en psicología:

“La definición de los instrumentos se asocia con la definición del problema, dentro de la tradición empirista y positivista de la investigación psicológica, el uso de los

instrumentos se convirtió en un fin en sí mismo dada la capacidad atribuida a estos para producir resultados “finales”, susceptibles de ser utilizados como entidades objetivas en el procesamiento estadístico del análisis. La idea de la objetividad del conocimiento se asoció estrechamente al uso de instrumentos validados, confiables y generalizados, lo cual condujo al carácter instrumental de la investigación positivista; la legitimidad de la información dependía de su procedencia instrumental” (González Rey, 2000, pág. 51)

Los instrumentos en las diferentes investigaciones son muy importantes desde los inicios, con los instrumentos se pretende recopilar información, datos, tomar parte de lo investigado y buscar resultados, se han utilizado para obtener alguna cifra o algún dato estadístico para analizarlo, por ello los instrumentos deben ser confiables, dentro de estos podemos mencionar las pruebas estandarizadas, sin embargo, estas por el contexto muchas veces no son fiables o no son representativas de la población que se está estudiando, los instrumentos utilizados muchas veces son utilizados como la garantía de la calidad de información, sin embargo, para la investigación cualitativa, también es importante la búsqueda de las diferentes reacciones, por ello, instrumentos como encuestas, preguntas abiertas, cuestionarios, son pieza fundamental donde se le permite al investigador interactuar y hacerse de sus propios conceptos, muchas veces es más importante ver como lo dice que lo que dice, en este sentido, teniendo a la persona de frente o viendo sus reacciones podemos descubrir mayor información que solamente la que puede plasmar en un papel o en una prueba.

“La singularización del proceso de construcción teórica en el trabajo de campo, dentro del cual se han seguido hilos relacionados con la posición del sujeto en diferentes contextos de su vida cotidiana. Las interpretaciones sobre la base de la aparición de determinados indicadores, nunca tiene caracteres absolutos; solo representan un primer momento en la definición de una zona de sentido sobre lo estudiado, la cual se integra al proceso de una construcción teórica más abarcadora” (González Rey, 2000, pág. 67)

Uno de los puntos más importantes de la investigación cuantitativa es la interpretación de los datos empíricos, estos forman parte importante y esencial en toda la investigación es por

ello por lo que los investigadores intentan describir los datos y buscar la verdad de todos los datos que han obtenido. Esto quiere decir que la base de esta investigación son los datos que se recopilan sin pruebas estandarizadas y la calidad de su veracidad es más complejo de establecer debido a que se fundamenta en lo empírico. Al momento del análisis de las hipótesis, del problema, de los instrumentos, surgen también los indicadores, los indicadores pueden ser evidentes cuando se utilizan los instrumentos, dado que es de manera empírica, presencial, permite que el investigador pueda ver muchos o pocos indicadores y debe interpretar porque surgen.

“El indicador solo se construye sobre la base de información implícita e indirecta, pues no determina ninguna conclusión del investigador en relación con lo estudiado. El indicador puede definirse por un elemento o por un conjunto de elementos. Se produjo por la combinación de información indirecta y de información emitida, es importante destacar que se refirió con expresiones emocionales positivas.” (González Rey, 2000, págs. 74-75).

Los indicadores dentro de la investigación son aquel tipo de información que está escondida o se encuentra de forma implícita dentro de las entrevistas o dentro del momento que se está estudiando. Estos se definen con base en lo que se ha trabajado, muchas veces son las expresiones emocionales, ya sean negativas o positivas, las reacciones que tienen las personas, a los diferentes indicadores. El indicador representa un momento dentro del proceso, adquiere cualquier interpretación realizada durante el proceso de investigación. Es un momento cualitativo que permite la definición de una nueva opción en la construcción de conocimiento. De la mano de la formación de indicadores surge también la categorización, aquella que permite al investigador sintetizar y agrupar diferentes investigaciones.

“Las categorías representan un momento en la construcción teórica de un fenómeno, y a través de ellas entramos a nueva zona de lo estudiado, las que conducirán a nuevas categorías que se integraran a las anteriores o las negaran; pero que no se hubieran podido construir sin aquellas. Por lo tanto, toda categoría o teoría concreta tiene ante sí el desafío de pasar a nuevas zonas de lo estudiado, más allá de las

categorías desarrolladas por cualquier teoría concreta en su momento actual”
(González Rey, 2000, págs. 80-81)

Con el desarrollo de los indicadores de manera secuencial se empiezan a formar las categorías y conceptos, esta parte también es muy importante, ya que parte de la creatividad y parte fundamental de todo proceso de investigación, las categorías son las que dan pauta del orden de las divisiones, de las afirmaciones o negaciones de las teorías que se han tenido, todas las categorías nos dejan indagar en nuevas zonas y en las que ya se realizó un estudio. Este momento es importante para conceptuar las cuestiones y procesos que aparecen en su curso el proceso de categorizar en la investigación cualitativa y esencial asociado a los indicadores, es un momento de integración y generalización de eventos.

Para todo este proceso se ha de destinar al investigador como parte esencial que está inmersa en el contexto, en las producciones diarias, el investigador, en esta, es un agente principal y no debe menospreciar su trabajo, al contrario, debe ser delicado y bien estructurado, tomado con mucha seriedad, ya que parte de los resultados son fuente de su percepción. Por ello esta investigación está regida por la lógica configuracional, la cual, “coloca al investigador en el centro del proceso productivo, y se refiere los diferentes procesos de relación del investigador con el problema investigado” (González Rey, 2000, pág. 84).

Es un proceso de insistencia interna, autorregulación gracias a sus necesidades, en este proceso el investigador activo ocupa un papel primordial, con este proceso, se busca que el investigador esté inmerso en un proceso de producción de conocimiento constante e irregular en el será un agente activo, se enfrentará a un conjunto de opciones dentro de este proceso y podrá definir el curso de la producción teórica. Se apoya en los procesos constructivos del investigador y se rige con las necesidades que va teniendo en el camino.

Dentro de todo el proceso de buscar información, de formación de indicadores, categorización de información y creación constante de conocimientos, también se debe buscar una manera para validarla, que en este momento llamaremos legitimidad a la información, sabemos que no es fácil, pero es algo importante dentro de la investigación,

“La legitimidad del conocimiento se da cuando una teoría puede avanzar en la construcción teórica de lo que estudia, conservando su continuidad y congruencia. La legitimidad del conocimiento producido no es una cosa en sí, sino que tiene que ver con lo que representa aquel conocimiento en términos de la ampliación del potencial heurístico de la teoría, el cual permite acceso a zonas reales” (González Rey, 2000, pág. 89).

El conocimiento es legítimo por su capacidad de construcción sobre lo estudiado. Sabemos que el conocimiento no se juzga por la correspondencia entre sus formas, se debe tomar en cuenta su naturaleza plurideterminada, y necesidades que la teoría va desarrollando, por tanto, el legitimar es el avance de una teoría, cuanto puede abonar, es ver cómo sigue su rumbo y como genera nuevos conocimientos, esto nos permite ver entonces cómo es legítima, ya que no se estanca. Con este proceso podemos ver que la información va constante y al mismo tiempo se cumple con todos los pasos requeridos para una investigación.

“La legitimación del conocimiento es una preocupación general de toda la ciencia, la cual se ha expresado históricamente asociada al problema de la validez del conocimiento. El tema de la validez del conocimiento tuvo su origen dentro en las concepciones positivistas de investigación, en las cuales toda afirmación debía ser validada en el momento empírico, es decir, debería ser reafirmada por los datos” (Rey, 2000, pág. 89).

Se sabe que la validación de datos se inicia con posturas positivistas a lo largo de la historia, con el objetivo de hacer válida la información que se obtiene por medio de datos, esto hace que sea una información legítima para su utilización. Aunque es complicada su validez en datos empíricos, sigue teniendo un enfoque positivista. Cuando el investigador sigue todos los pasos y va en un orden, puede ser participante activo en todo momento y él mismo creará sus contenidos, adquiere información y diferentes perspectivas, en la investigación cualitativa:

“El análisis de contenido representa un momento analítico en el procesamiento de la información y en este sentido se interpone en el curso fluido del proceso de

construcción teórica del investigador que acompañan y son parte de la cualidad de la información producida por la investigación. Esta da sentido al material estudiado” (González Rey, 2000, pág. 95)

El análisis de contenido es uno de los métodos más antiguos que se han utilizado en las investigaciones y con este se puede orientar la producción de indicadores sobre el material analizado, luego de esto se puede hacer la categorización o codificación y paso por paso se va realizando un proceso en el que se construye y a la vez se interpreta. El análisis de contenido permite la apertura, que se lleve un proceso ordenado y además seguir construyendo sobre lo que ya se tiene, no se busca que se reduzca la información sino, seguir enriqueciendo con más contenido relevante y que este estrecho con lo que se desea buscar, con todo esto se busca crear categorías y no un contenido general. Esto hará más fácil su interpretación y como su nombre lo dice su análisis.

Para la psicología todo lo que pueda ser individual y que forme parte de la construcción del conocimiento debe ser tomado en cuenta, uno de los procesos implicados es la subjetividad, la que exige la identificación y satisfacción de las necesidades epistemológicas. Ahondando en la investigación como tal, de forma cualitativa permite que el investigador desarrolle sus propias creencias sobre el fenómeno estudiado y se orienta hacia la exploración, descripción y análisis de estos. Por medio de la interpretación se hace sentido a las diferentes manifestaciones de lo que se estudia, esto permite que se conviertan elementos particulares en elementos generales, el sujeto se orienta hacia la construcción teórica familiar, personal, social, educativa, etc.

“La construcción de la información producida en el momento empírico, en términos de un marco teórico, es un proceso complejo e irregular que pasa por diferentes momentos antes de que la información en cuestión adquiera toda su importancia para la producción científica”. (González Rey, 2000, pág. 24)

Se sabe que las ideas, los conceptos y construcciones forman parte de una información empírica, el proceso es complejo, ya que, a través de observaciones, anotaciones, grupos de enfoque, entrevistas se va adquiriendo paulatinamente dicha información para complementar un marco teórico de una investigación con enfoque cualitativo. Es por ello

importante que no se excluya la dimensión individual, ya que esto significa que se ignora la historia social actual, sería como ignorar la complejidad de la subjetividad, la cual se constituye simultáneamente. Entonces la subjetividad es un sistema en constante desarrollo, es un proceso y cumple una función fundamental en las diferentes investigaciones.

El trabajo con muestras sigue la lógica de la respuesta, que hemos definido como dominante en la investigación psicológica. La ausencia de una dinámica participativa impide la construcción compleja de los participantes sobre el tema que se busca conocer y, por tanto, el diálogo es ignorado como momento esencial de los procesos constructivos de los sujetos estudiados. Como se ha visto alrededor del libro, la participación y práctica es fundamental para la investigación cualitativa en psicología, por ello el trabajo con muestras es por conclusión el definido para la psicología, se debe tomar en cuenta el diálogo, la investigación y la interacción, de lo contrario no habrá resultados. Las ideas, los conceptos y construcciones forman parte de una información empírica, el proceso es complejo, ya que, a través de observaciones, anotaciones, grupos de enfoque, entrevistas se va adquiriendo paulatinamente dicha información para complementar un marco teórico de una investigación con enfoque cualitativo.

“La construcción de la información producida en el momento empírico, en términos de un marco teórico, es un proceso complejo e irregular que pasa por diferentes momentos antes de que la información en cuestión adquiera toda su importancia para la producción científica”. (González Rey, 2000, pág. 41).

Sin embargo, como menciona el autor:

“La apertura al momento empírico y a lo nuevo no excluye la existencia de marcos referenciales previos para el investigador, solo que estos marcos no pueden ser entidades cerradas para encajar la información que va apareciendo en el curso de la investigación, tendencia que ha sido muy común en la psicología. Sin embargo, la solución no está en negar los aspectos subjetivos del investigador” (González Rey, 2000, pág. 43)

Que la investigación sea cualitativa con una base empírica, no quiere decir que el investigador no podrá tener un referente previo, sino puede llevar de la mano las corrientes

que ha tomado y relacionarlas con la subjetividad de la información que está manipulando. Lo que no se puede hacer es que se obligue a encajar la información dentro de la corriente o investigación que se ha tomado como referente. El empirismo va de la mano con la comunicación, la complejidad que requiere todo el proceso de información cualitativa es abundante, por lo tanto:

“El reconocimiento de la comunicación como proceso en que se articula la investigación cualitativa en sus diferentes momentos, conduce a la representación de la investigación como trabajo de campo, en el cual el investigador tiene presencia y participación constante dentro de la institución, comunidad o grupo de personas que está investigando, lo que les da acceso a fuentes importantes de información informal” (Rey, 2000, pág. 36).

Una parte esencial de la investigación cualitativa, en cualquier campo, es la comunicación, los datos empíricos son mayormente transmitidos por comunicadores claves, este a su vez se da en el trabajo de campo, el que servirá como medio principal para recopilar información. La comunicación es importante para que el investigador se introduzca en el área de trabajo con mayor facilidad. La base de la investigación cualitativa psicológica es la vivencia cotidiana de los sujetos que serán estudiados, la comunicación mencionada anteriormente es el primer paso para poder involucrarse directamente al entorno estudiado y permitir tener más conocimiento de este. Es por ello por lo que el trabajo de campo es mucho más difícil que una investigación cuantitativa.

Podremos decir entonces que la investigación cualitativa se orienta al conocimiento de un objeto complejo que es la subjetividad y esta está constituida por elementos implicados simultáneamente en diferentes procesos constitutivos los cuales pueden cambiar repentinamente, uno de los puntos más importantes de la investigación cualitativa es la interpretación de los datos empíricos, estos forman parte importante y esencial en toda la investigación es por ello por lo que los investigadores intentan describir los datos y buscar la verdad de todos los datos que han obtenido.

Esto quiere decir que la base de esta investigación son los datos que se recopilan, sin pruebas estandarizadas y la calidad de su veracidad es más compleja de establecer, debido a

que se fundamenta en lo empírico, pero, que la investigación sea cualitativa con una base empírica no quiere decir que el investigador no podrá tener un referente previo, sino puede llevar de la mano las corrientes que ha tomado y relacionarlas con la subjetividad de la información que está manipulando. Lo que no se puede hacer es que se obligue a encajar la información dentro de la corriente o investigación que se ha tomado como referente.

El empirismo tiene un medio para su desarrollo, la comunicación, el diálogo, la interacción, para la investigación psicológica es inherente que el investigador lleve a cabo la práctica, para llevar a cabo el proyecto es necesario que se tenga en cuenta la importancia de la implicación del investigador con los sujetos, la comunidad, la institución, no es menos importante la investigación científica, sin embargo, para el área cualitativa de la psicología no se puede realizar un proyecto sin que haya práctica inmersa es ahí donde se conseguirán todos los datos empíricos y conocimientos que luego serán analizados y definidos, este será un trabajo arduo al finalizar, todo esto dará resultados cualitativos de la investigación.

La base de la investigación cualitativa psicológica es la vivencia cotidiana de los sujetos que serán estudiados, la comunicación mencionada anteriormente es el primer paso para poder involucrarse directamente al entorno estudiado y permitir tener más conocimiento del mismo, sin embargo, el trabajo de campo no solamente es la interacción directa con los sujetos, es un proceso, un constante flujo de ideas, flexibilidad durante todo el proceso, este debe ser organizado y para ello se solicitan los diferentes medios de recolección de datos como la observación, inclusión directa en el campo y los diarios de campo.

El investigador es un participante activo durante todo el proceso de investigación, como interacciona y las ideas que va generando conforme pasa el tiempo es esencial. Para la investigación cualitativa en psicología, el investigador es el creador del conocimiento después de interactuar con su entorno y realizar actividades destinadas podrá llevar a cabo la definición y análisis de datos cualitativos.

Después de la trascendencia de la investigación, para la psicología es imprescindible que se lleve a cabo un tipo cualitativo, aquel que se enfoque en las características individuales y grupales de los sujetos a estudiar, no se enfoca en datos cuantitativos sino, en elementos de interacción, personalidad, conductas, subjetividad, empirismo y sobre todo desarrollo

constante de conocimientos. Con esto se logrará realizar un proceso de investigación cualitativa eficiente y que pueda ser útil para nuevas investigaciones. La participación y práctica es fundamental para la investigación cualitativa en psicología, por ello el trabajo con muestras es por conclusión el definido para la psicología, se debe tomar en cuenta el diálogo, la investigación y la interacción, de lo contrario no habrá resultados.

6.2 Marco legal de discapacidad

La política nacional en discapacidad tiene su sustento jurídico en normativas nacionales e internacionales. Dentro del marco jurídico nacional, la política se sustenta en lo que establece la Constitución Política de la República de Guatemala, La ley de Atención a las Personas con Discapacidad, Decreto 135-96; la Ley del Organismo Ejecutivo, Decreto 114-97; la Ley de Desarrollo Social, Decreto 42-2001; Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto 11-2002; el Código Municipal, Decreto 12-2002; y la Ley General de Descentralización, Decreto 14-2002. Además, se utilizarán leyes específicas como el Código de Salud, el Código de Trabajo y la Ley General de Educación, para sustentar los temas sectoriales. Con relación a los derechos humanos la constitución política de Guatemala en su:

Artículo 46 “establece, la preeminencia de las convenciones y tratados internacionales, aceptados y ratificados por Guatemala, sobre el derecho interno; así como todos aquellos artículos que proclaman los derechos básicos de las y los guatemaltecos, particularmente el literal m) del artículo 102” (Ley de Atención a las personas con Discapacidad, 1997)

Este artículo permite aclarar la situación sobre las acciones a tomar para promulgar leyes y decretos que protegen a la población con discapacidad, los derechos humanos establecen su posición como personas dentro de la sociedad, acreditados con derechos y al mismo tiempo estableciendo obligaciones sin distinción. Dada la necesidad de crear una ley que defienda y promulgue los derechos de las personas con discapacidad hace que se cree CONADI, quien está destinado al manejo, inversión y trabajo dentro del ámbito de discapacidad a nivel nacional, entonces se considera

“Que la Constitución Política de la República de Guatemala, reconoce el deber del Estado frente a sus habitantes, garantizando su protección y desarrollo, al señalar que su fin supremo es la realización del bien común. Por lo cual establece el fundamento legal, para la creación de las instancias jurídico-políticas que coadyuven al desarrollo integral de la persona con discapacidad” (Ley de Atención a las personas con Discapacidad, 1997)

Esto permite la creación de diferentes decretos y leyes que beneficien a este grupo. Sin embargo, no se debe especificar nuevos artículos en la constitución para la población con discapacidad.

“La interpretación y aplicación de las disposiciones de la presente ley deberán hacerse en armonía con los principios de normalización y democratización, con los principios generales del derecho y con la doctrina y normativa internacional en esta materia, de manera que garantice los derechos establecidos en la Constitución Política de la República de Guatemala, los tratados, convenciones, pactos y demás instrumentos internacionales suscritos y ratificados por Guatemala” (Ley de Atención a las personas con Discapacidad, 1997)

Este artículo permite determinar que todas las personas con discapacidad pueden ser beneficiadas con los mismo derechos y normativa internacional, no se hará distinción sobre cada persona, sin embargo, se puede hacer corresponsables, dependiendo la situación de la persona, serán partícipes de todas las ratificaciones y leyes que se aprueben en Guatemala, también deberán ser incluidos en las disposiciones o beneficios que puedan obtenerse a nivel nacional. La ley de atención a las personas con discapacidad tiene diferentes objetivos a cumplir a favor de la población con discapacidad uno de ellos es:

“Servir como instrumento legal para la atención de las personas con discapacidad para que alcancen su máximo desarrollo, su participación social y el ejercicio de los derechos y deberes en nuestro sistema jurídico” (Ley de Atención a las personas con Discapacidad, 1997).

Esto quiere decir que su funcionamiento es necesario para llegar al desarrollo y participación individual, y más que esto para hacerlos de derechos como parte de la

sociedad. Con esta aclaración se puede fundamentar esta ley de atención para las personas con discapacidad en:

Artículo 1. “Se declara de beneficio social el desarrollo integral de las personas con discapacidad, física, sensorial y/o psíquica (mental), en igualdad de condiciones, para su participación en el desarrollo económico, social, cultural y político del país” (Ley de Atención a las personas con Discapacidad, 1997).

Permitirles a las personas con discapacidad la inclusión en todos los ámbitos donde se desarrolla es fundamental para poder propiciar su desarrollo social y personal, todos son acreditados con derecho al igual que las personas sin discapacidad, lo que hace que se desarrolle una sociedad equilibrada y equitativa. Otro objetivo de esta ley la encontramos en su artículo 2, inciso b, “Garantizar la igualdad de oportunidades para las personas, con discapacidad en ámbitos como: salud, educación, trabajo, recreación, deportes, cultura y otros” (Ley de Atención a las personas con Discapacidad, 1997), la potencialización de la participación de las personas con discapacidad parte de la aceptación, incorporación e interrelación con este grupo, al hacerlo de esta manera, será más fácil poder brindarles acceso a todos los servicios como salud, educación, cultura y otros al igual que una persona sin discapacidad, esta ley pretende lograr esto por medio de sus artículos de protección.

Al igual que la garantía de acceso a todos los ambientes sociales para las personas con discapacidad, la ley también busca “Establecer las bases jurídicas y materiales que le permitan a la sociedad guatemalteca adoptar las medidas necesarias para la equiparación de oportunidades y la no discriminación de las personas con discapacidad” (Ley de Atención a las personas con Discapacidad, 1997) esto implica adecuaciones de acceso, de participación, de infraestructura, y de otras áreas, con esta ley se busca establecer legalmente que todos deben participar para la inclusión de las personas con discapacidad a la sociedad.

Se debe “Fortalecer los derechos y deberes fundamentales de las personas con discapacidad” (Ley de Atención a las personas con Discapacidad, 1997), acompañado de inclusión en infraestructura, instituciones, labores, educación, también se debe fortalecer sus derechos y establecer sus obligaciones, la discapacidad no los hace exentos de ningún

ambiente u obligación que pueda llevar a cabo, la ley busca propiciar un estilo de vida agradable y al mismo tiempo promover sus derechos y obligaciones.

La ley de atención y protección a la discapacidad define que las disposiciones dentro de la misma son irrenunciables, esto quiere decir que de ningún motivo se puede dejar de funcionar a favor de la discapacidad, no se puede evitar cumplir con sus requerimientos en todas las instancias, incluyendo el Estado, iniciando con el presidente de la república y los diputados que puedan aprobar leyes a su favor. “las disposiciones de la presente ley son de orden público, por tanto, los principios en ella establecidos son de carácter irrenunciable” (Ley de Atención a las personas con Discapacidad, 1997).

Sin embargo, no solamente el Estado, las instituciones gubernamentales son específicas para trabajar en pro de la discapacidad, tal como lo indica el artículo 5 de la ley de atención a las personas con Discapacidad “Todas las medidas o acciones que adopten personas individuales o jurídicas, en cuanto a favorecer el desarrollo integral de las personas con discapacidad, deberán tener una consideración y atención primordial” (Ley de Atención a las personas con Discapacidad, 1997) este artículo nos informa acerca de la atención que se debe tener hacia las diferentes instituciones no gubernamentales o acciones individuales que impliquen la participación y beneficio de las personas con discapacidad, de ahí que CONADI debe apoyar las diferentes instituciones y brindar asesoramiento y compañía. Aunado a este artículo en el artículo 6, se incluye que:

“Para los efectos de la presente ley, se entiende por atención a la persona con discapacidad, todas aquellas acciones encaminadas a favorecer su desarrollo, físico, psicológico, moral, mental, sensorial, social y afectivo, mediante programas sistemáticos y secuenciales que abarquen todas las áreas de desarrollo humano” (Ley de Atención a las personas con Discapacidad, 1997).

Las instituciones que apoyen este efecto deben estar enfocadas en la atención directa y específica para discapacidad, la atención debe ser integral y abarcar todas las áreas donde se desarrolla una persona con discapacidad, los servicios serán de salud, moral, mental, social, personal, afectivo entre otros. Por diferentes situaciones muchas veces las personas con discapacidad, no cuentan con la oportunidad y capacidad para hacer valer sus derechos,

sus deseos, sus obligaciones, sin embargo la ley establece que son sus familiares quienes se encargaran de ello: “La familia de la persona con discapacidad promoverá y ejercerá los derechos y obligaciones de la misma, cuando por su limitación física o mental no pueda ejercerlos” (Ley de Atención a las personas con Discapacidad, 1997) esto permite que, aunque como persona no se pueda desarrollar plenamente, se contará con el apoyo familiar para velar por sus derechos, este acto permite que todos sean acreditados y puedan participar en la sociedad, aunque por sus condiciones le sea difícil. Aquí radica la importancia de las familias dentro de la atención de las personas con discapacidad, porque son ellos los tutores no solo para hacerse cargo de la persona con discapacidad, sino, para hacerla involucrarse dentro de todos los ámbitos de la sociedad.

Así como la familia debe hacerse cargo de velar por los derechos y el cumplimiento de esta ley, también tiene diferentes obligaciones ante una situación que involucre a personas con discapacidad, se destaca que en el artículo 31 “La obligación primordial del desarrollo de la persona con discapacidad corresponde a los padres, tutores o personas encargadas, quienes tienen obligaciones comunes en lo que a esta norma se refiere.” (Ley de Atención a las personas con Discapacidad, 1997) Para garantizar su cumplimiento el Estado deberá:

- a. Elevar el nivel de vida y de atención a las personas con discapacidad.
- b. Facilitar la creación de fuentes de trabajo, específicas para las personas con discapacidad.
- c. Fomentar la creación de escuelas o centros especiales para la atención de personas con discapacidad, que, con motivo de su limitación física o mental, no puedan asistir a las escuelas regulares.
- d. Mejorar el acceso de las personas con discapacidad a los servicios públicos esenciales en todo el país. (Ley de Atención a las personas con Discapacidad, 1997)

La familia es fundamental en el desarrollo de las personas con discapacidad, a ellos les corresponde realizar la mayoría de acciones que propicien la plenitud de su vida, el propiciar espacios de trabajo, inclusión, recreación, educación, intervención es parte de las obligaciones que tiene la familia, sin embargo se sabe que la realidad del país es diferente y por más que se trabaje de manera individual, la poca inclusión impide el acceso de las

personas con discapacidad a todos los ambientes, aun con este inconveniente, la familia es la indicada y está en la disposición de trabajar en pro de las personas con discapacidad.

El trabajo con las personas con discapacidad inicia en casa, con la familia, sin embargo, no están solas dentro del proceso, el Estado está obligado a trabajar de la mano con el tema de discapacidad, por ello la ley dispone en su artículo 17 “las municipalidades y las gobernaciones departamentales apoyarán a las instituciones públicas y privadas en el desarrollo, ejecución y evaluación de programas, proyectos y servicios que promuevan la igualdad de oportunidades y el desarrollo de las personas con discapacidad”. (Ley de Atención a las personas con Discapacidad, 1997) Esto quiere decir que toda atención que sea pública debe estar obligada y deberá ser de buena calidad en ámbito de discapacidad, nadie le puede negar su atención, y las instituciones gubernamentales deben contar con las condiciones específicas para la intervención en discapacidad.

Como entidades públicas también se puede mencionar las escuelas, parte esencial que influye en la atención de personas con discapacidad, “La persona con discapacidad tiene derecho a la educación desde la estimulación temprana hasta la educación superior, siempre y cuando su limitación física o mental se lo permita. Esta disposición incluye tanto la educación pública como la privada”. (Ley de Atención a las personas con Discapacidad, 1997) Por este motivo todas las instituciones públicas deben aceptar el acceso de personas con discapacidad y crear adecuaciones de acceso al currículo y adecuaciones curriculares como tal, esto también incluye las instituciones privadas, todos los niños en Guatemala tienen el derecho fundamental de estar dentro del servicio de educación, descrito en la constitución política y como tal también beneficia a las Personas con Discapacidad como parte del apoyo que el gobierno ofrece se destina al Ministerio de Educación para realizar las acciones pertinentes en el caso:

“El Ministerio de Educación Pública promoverá la formulación de programas educativos contengan las necesidades especiales de las personas con discapacidad” (Ley de Atención a las personas con Discapacidad, 1997), esto permite que los centros educativos tengan la facilidad para incorporar a los estudiantes con algún tipo de discapacidad, la ley establece estos apoyo pero, en Guatemala estas no se cumplen, debido al limitado presupuesto que se tiene para educación y para el área de educación especial, el acceso es limitado y no se

cuenta con recursos, tanto metodológicos como culturales para admitir a la población con discapacidad dentro de un sistema educativo regular.

En el artículo 29 indica que “Las personas con discapacidad podrán recibir su educación en el sistema educativo regular, con los servicios de apoyo requeridos. Los estudiantes que no puedan satisfacer sus necesidades en las aulas regulares contarán con servicios apropiados que garanticen su desarrollo y bienestar, incluyendo los brindados en los centros de enseñanza especial. (Ley de Atención a las personas con Discapacidad, 1997),

Si por las condiciones particulares de cada persona no es posible su asistencia a un sistema de educación regular, se podrá incorporar a centros de educación especial. La ley de atención a discapacidad en Guatemala nos da una mirada general de las obligaciones que se tienen como Estado para poder incluir a las personas con discapacidad dentro de todas las actividades que se realizan, la obligación, tanto de entes gubernamentales como privados, de propiciar el acceso a sus servicios ya sea, a nivel infraestructura o de información. Todas las personas se rigen por las mismas leyes y así mismo las personas con discapacidad lo hacen de la misma manera, no existe ninguna distinción a menos que existan características físicas, mentales o sociales que se lo impidan, de otra forma todos cumplen con los mismos derechos y obligaciones.

El acceso a servicios, recreación, educación, salud, información, espacios comunitarios, incorporación a las actividades sociales son fundamentales y el marco legal guatemalteco también influye en que todos los espacios estén cubiertos para las personas con discapacidad, las leyes y decretos existen, hará falta que se tomen en cuenta para llevarlas a cabo y así beneficiar a la población con discapacidad.

6.3 Síndrome de Down; Lectura y Escritura

La lectura y la escritura son dos elementos que están presentes en nuestra vida. Ambas son parte del lenguaje escrito, pero, se desarrollan de manera diferente, muchas veces una se aprende más rápido que la otra. Ambas son diferentes tanto en su programación cerebral como en su ejecución.

En el caso de niños con síndrome de Down, esta dificultad está presente en la mayoría de los casos, por ello es importante tener en cuenta las metodologías para abordarlo, y dadas las dificultades expresadas en el área de la escritura y la larga duración de su adquisición, se deben elaborar ejercicios que sirvan para el educador, pero también para el niño como una fuente de práctica para los futuros trazos.

“Los datos actuales permiten afirmar que la mayoría de los alumnos con síndrome de Down funcionan con un retraso mental de grado ligero o moderado, a diferencia de las descripciones antiguas en las que se afirmaba que el retraso era en grado severo. Existe una minoría en la que el retraso es tan pequeño que se encuentra en el límite de la normalidad, y otra en la que la deficiencia es grave, pero suele ser porque lleva asociada una patología añadida de carácter neurológico, o porque la persona se encuentra aislada y privada de toda enseñanza académica.” (Troncoso, 2009)

Todos los niños con Síndrome de Down, presentan discapacidad intelectual en diferentes niveles, esta no debería ser impedimento para que se desenvuelva en diferentes entornos, sin embargo, deben ser atendidos dependiendo de las habilidades que se evidencien, muchas veces no se podrá trabajar más que independencia y autonomía; habilidades básicas, y en otros casos, se podrá utilizar un método educativo convencional, con algunas variaciones pero que podrán llevar a las personas con Síndrome de Down a un nivel universitario o una ocupación profesional, todo dependerá del nivel de discapacidad intelectual que se presente.

“Esto no supone que un alumno en concreto presente todo el conjunto de problemas, y mucho menos aún que todos los alumnos presenten el mismo grado de dificultad. Ante esta problemática no cabe adoptar una actitud pasiva, sino que el buen educador trata de compensar, estimular, activar o buscar alternativas que compensen o mejoren las dificultades intrínsecas.” (Troncoso, 2009)

Al igual que en los niños sin discapacidad, hay diferentes formas de desarrollo de las funciones cerebrales, pero, para el síndrome de Down, es necesario que se lleve un control que perciba y se prevea cómo puede afectar las diferentes áreas y conexiones cerebrales, que podría causar falta de atención, memoria, análisis, pensamiento, etc. El estudio y

análisis del desarrollo cerebral nos darán una mirada más amplia de cómo funciona el cerebro de los niños con Discapacidad para dar paso a estrategias y enseñanzas valiosas para su vida.

“Existen estudios que describen con todo detalle las alteraciones que suelen aparecer con frecuencia, tanto en la estructura como en la función del cerebro de las personas con síndrome de Down (Chapman y Hesketh, 2000; Flórez, 2005; Fidel y Nadel, 2007). Esta patología es apreciada en las primeras etapas de la vida y se mantiene, e incluso puede ser incrementada, con el transcurso de los años, este desarrollo va a condicionar el establecimiento y la consolidación de las conexiones y redes nerviosas necesarias para que se establezcan con plenitud los mecanismos de la atención, de la memoria, de la capacidad para la correlación y el análisis, del pensamiento abstracto, etc.” (Troncoso, 2009)

Los datos morfológicos y funcionales obtenidos de los cerebros, numerosos trabajos han comprobado que, en mayor o menor grado, suelen existir en las personas con Síndrome de Down, problemas relacionados con el desarrollo de los siguientes procesos: atención, alerta, la iniciativa, la expresión de emociones, temperamento, conducta y sociabilidad, así como los procesos de memoria a corto y largo plazo, el análisis, cálculo y pensamiento abstracto y sobre todo el lenguaje expresivo, de esta manera nos damos cuenta de la dificultad que surge para integrarse totalmente a un ambiente educativo, social o familiar.

“En los preescolares con Síndrome de Down suelen apreciarse las siguientes características en el área cognitiva: ausencia de un patrón estable o sincronizado en algunos ítems, retraso en la adquisición de las diversas etapas. La conducta exploratoria y manipulativa tiene grandes semejanzas con otros niños de su misma edad mental; pero, aun mostrando un interés semejante, su atención dura menos tiempo, el juego simbólico va apareciendo del mismo modo que en otros niños, conforme avanzan en edad mental. Pero el juego es, en general, más restringido, repetitivo y propenso a ejecutar estereotipias. Presentan dificultades en la resolución de problemas, hacen menos intentos y muestran menos organización, En su lenguaje expresivo, manifiestan poco sus demandas concretas aunque tengan ya la capacidad de mantener un cierto nivel de conversación,

Pueden verse episodios de resistencia creciente al esfuerzo en la realización de una tarea, expresiones que revelan poca motivación en su ejecución, e inconstancia en la ejecución, no por ignorancia sino por negligencia, rechazo, o miedo al fracaso” (Troncoso, 2009)

No todos los niños con y sin discapacidad se desarrollan al mismo ritmo y nivel, los niños con Síndrome de Down, suelen tener algunas características en su desarrollo mental, hay actividades como el juego simbólico, que van apareciendo a las mismas edades pero es restringido y repetitivo ocasionando a veces estereotipas, dificultando la interacción con los demás compañeros, los niños con este diagnóstico, tiene menos organización conforme pasan los años, su lenguaje es atrasado dependiendo el nivel de Discapacidad Intelectual que presente, puede llevar a cabo conversaciones como una persona convencional o con algunas dificultades, esto no quiere decir que no se comuniquen, su manera de comunicarse va más allá de palabras, se expresan con señas, con golpes, con sonidos, dependerá del receptor poder descifrar estos códigos, en cuanto a educación, existe resistencia, poca motivación, inconsistencia en la ejecución de las misma, pero esto tiene diferentes trasfondos, incluyendo el temor al fracaso.

Los niños con Síndrome de Down suelen tener dificultades y el desarrollo es más lento o retardado en ciertas áreas lo que solicita un esfuerzo por la búsqueda de diferentes medios y estrategias que logren despegar las habilidades y proporcionar herramientas con las que se sientan cómodos y pueda llevar su desarrollo mental, emocional, educativo y social más allá de lo que está estipulado.

“Los neurobiólogos nos enseñan que todo cerebro necesita información para favorecer su propio desarrollo. El cerebro del niño con síndrome de Down no sólo no es ajeno a esta realidad, sino que la necesita aún más. Aun a sabiendas de que el resultado final es limitado, el ejercicio constante y sistemático de sus posibilidades cognitivas va forzando, por así decir, la apertura y la estructuración de circuitos y redes sinápticas” (Troncoso, 2009)

El cerebro va formando conexiones con las experiencias que se viven día a día, que entre más estructurada esté la información mejor se adhiere a la estructura cerebral, los niños

requieren de información que establezca conocimientos, sin embargo, deberá ser más exigente, el resultado puede ser menor al esperado pero el ejercicio constante y con un orden y estructura aumenta sus posibilidades cognitivas. Las conexiones son importantes para que se creen nuevos canales donde se procese la información.

Todos los cerebros necesitan información que estimule su desarrollo, desde que se está en el vientre de la madre, toda la información que recibimos se va guardando para poder reproducirse y formar enseñanzas, aprendizajes y respuesta, el cerebro necesita información concreta, que el cerebro tenga menos desarrollo cognitivo, no quiere decir que no lo necesite, se debe aprovechar todo el potencial, esto para continuar con el desarrollo y la apertura a nuevos aprendizajes y conexiones sinápticas, por ello es necesaria la constancia en el trabajo que involucre cognición en los niños, niñas, jóvenes y adultos con Síndrome de Down.

“Es preciso tener en cuenta otros factores, en función de las patologías biológicas de los niños y de sus ambientes familiares y socioculturales. Algunas veces puede ser un error grave plantearse los mismos objetivos de desarrollo que para los niños sin discapacidades de otro ámbito cultural muy diferente. De hecho, las escalas de desarrollo se han elaborado con muestras amplias de niños, de regiones o países muy concretos, quienes tienen acceso a una serie de estímulos, condiciones ambientales, culturales y exigencias, que no se dan en otros lugares.” (Troncoso, 2009)

La individualidad de las personas siempre será importante para hacer las planificaciones, no se puede generalizar las características de personas con y sin discapacidad, esto nos llevaría a un fracaso para el niño ya que no siempre va lograr todo lo que un niño convencional sí, se toma en cuenta el entorno y se realizan adecuaciones que brinden la oportunidad a los niños de desenvolverse dentro de su ambiente, logrando objetivo que están a su alcance y con las características que el ya conoce, no se puede utilizar una prueba de desarrollo estadounidense para un niño con discapacidad que viven en el área rural de un departamento de Guatemala, todos estos factores son fundamentales para poder potenciar el desarrollo de habilidades e independencia de los niños con discapacidad, los objetivos deben ser realistas y adaptados a las características individuales de cada persona sin

distinción. Con estos datos observados podremos decir que es necesario que el proceso de lectura y escritura en niños con Síndrome de Down debe ser apegado a sus necesidades, habilidades y dificultades.

“El método de lectura y escritura tiene las siguientes características: se ajusta a las capacidades cognitivas del niño con Síndrome de Down; tiene en cuenta las peculiaridades de cada niño, estimula y facilita el desarrollo cognitivo ulterior: el ejercicio de la memoria corto y largo plazo, la autonomía personal en la adquisición de conceptos y la capacidad de correlación y facilita el desarrollo del lenguaje expresivo”. (Troncoso, 2009).

Hablamos del método de lectura y escritura global, que se basa en los procesos de memoria a corto y largo plazo, con este método se toman en cuenta las características de los niños y facilita su desarrollo, esto quiere decir que se puede utilizar no solo para llevar a cabo un proceso de lectura y escritura, sino, para poder desarrollar cognitivamente al niño y así todos los procesos que están adheridos a este. Debido a las dificultades con las que se enfrenta el niño, el educador y la familia, este método representa un soporte para el desarrollo mental, desarrollo de habilidades e interacción social que es tan importante para su desarrollo general, sin embargo, este método se basa en memorización de palabras, frases, etc., lo que facilita la memoria, pero pone en riesgo el que los niños más adelante solo reproduzcan y no analicen lecturas más completas. Siempre es importante replantear y dirigir los planes educativos de los niños con discapacidad.

“A la hora de sistematizar los objetivos específicos, parciales o pasos intermedios, pueden encontrarse dificultades porque no siempre es evidente qué pasos preceden a otros, ni si un niño en concreto necesita más parcelación o, por el contrario, avanza «saltándose» algún paso. Nuestra experiencia nos demuestra que es más eficaz plantearse que el niño necesita avanzar poco a poco, teniendo éxito siempre, y que por tanto hay que elaborar muchos pasos intermedios antes de lograr un objetivo más general.” (Troncoso, 2009).

A las personas con Síndrome de Down se les facilita realizar actividades cortas, con instrucciones concretas y que lleven poco tiempo, debido a que su memoria de trabajo es corta, es necesario que nos planteemos objetivos específicos, posiblemente en algunos casos no podemos identificar si lo ha logrado y está listo para pasar al siguiente, sin embargo como se mencionó, es mejor que el niño realice muchas actividades cortas que nos indiquen la facilidad con la que ha logrado el objetivo antes de pasar al siguiente, ya que es mejor que se aprenda bien a que se salte un aprendizaje que le será útil más adelante.

Para tomar en cuenta, en los niños con Síndrome de Down “La comprensión intuitiva va muy por delante de la comprensión analítica. La pobreza de desarrollo de la corteza prefrontal, característica descrita en esta patología, dificulta o retrasa el razonamiento deductivo y la generalización de aprendizajes (Troncoso, 2009). Se les dificulta la generalización, de lo micro a lo macro, comprende fácilmente lo macro a lo micro, es aprendizaje intuitivo, el niño no va a cambiar la estructura cerebral porque nosotros le enseñemos a escribir, lo más factible es buscar alternativas de darle palabras completas con significados concretos que comprendan y posteriormente puedan desglosar en sílabas y luego en su estructura con letras, en este momento comprenderá la composición de esa palabra. De esta manera le enseñamos a leer primero y luego a descomponer, el orden de los factores en este caso no afectará la lectura en general. Es fundamental poder comprender las capacidades cerebrales y el funcionamiento de este grupo para poder ayudar en el proceso de aprendizaje. Todo este análisis se hace en relación con el método global de lectura.

“Se basa en el planteamiento general de que el trabajo es individualizado y necesariamente ha de adaptarse a las condiciones de cada alumno. Ya que el comienzo de su aplicación, de acuerdo con la serie de requisitos que ha de cumplir el niño, varía según cada circunstancia. Los temas de interés, la velocidad con que se progresa, los pasos atrás que haya que dar, el tipo de cuentos que hay que elaborar y, sobre todo, el tipo de relación que se crea entre maestro y alumno, constituyen múltiples elementos de adaptación personal e individual. Si no se hace

así y se pretende seguir un «patrón» común, el fracaso está garantizado” (Troncoso, 2009)

Se enfoca en las necesidades individuales de cada niño, existen requisitos específicos para iniciar el proceso, pero si no se sigue el proceso debidamente habrá un futuro fracaso, tanto para el alumno como para el profesor, quien se verá decepcionado al ver que no existen avances de los alumnos, este método esta creado para que el niño en acompañamiento del profesional cree un ambiente de aprendizaje, que comprenda la mayoría de las palabras que identifique la mayoría de las imágenes y sobre todo que comprenda qué es y cómo puede utilizarlo día a día.

“Ofrecer palabras escritas que pronto se ensamblan en cortísimas frases, aunque llenas de contenido, que acompañan a imágenes vivas y familiares, supone someter al cerebro a una vivencia en la que se conjuga la inteligencia con el interés afectivo, dos cualidades de extraordinario valor para fomentar el aprendizaje. Descubrir el significado de las palabras, descubrir que una cosa o un hecho queda reflejado para siempre mediante unos signos, fomenta el ejercicio mental de la memoria, el de la generalización” (Troncoso, 2009)

Este método de lectura le permite una vivencia donde compromete la inteligencia con el área afectiva, el saber que es una casa y para qué sirve le permite generar ideas, y sobre todo memoria, para que en el futuro pueda utilizar esta palabra, recordarla e identificarla, permitir la exploración y conocimiento de las palabras por medio de imágenes es más creativo que iniciar con la enseñanza de una sola letra, ya que con esto se le permite al niño explorar más allá de una letra, para qué sirve, por qué es de esta forma, como se usa, donde se encuentra? Por ello el niño puede responder mejor al método global, las palabras están siendo grabadas en su cerebro y por medio de la memoria de trabajo las recordara en ese momento y a futuro.

Los objetivos en los planes de trabajo para los niños con Síndrome de Down son fundamentales, permiten ver los logros y dificultad, se debe mantener evaluación constante, es mejor realizarlo en periodos cortos, sumando más actividades, no importan si el niño está

escolarizado, siempre tendrá necesidades diferentes a los demás niños, por ello es importante la evaluación constante y la formulación de objetivos específicos para los niños.

“Las programaciones deben contener objetivos más concretos, realistas, asequibles y funcionales que los programados habitualmente. Es imprescindible que puedan objetivarse los resultados evaluando los progresos del alumno en periodos cortos. Nadie debe olvidar que, al niño con síndrome de Down integrado en la escuela común, «no se le quita» su síndrome, es decir, siempre tendrá derecho a ser atendido de acuerdo con sus características particulares, respetando su diversidad y sus peculiaridades”. (Troncoso, 2009)

Para iniciar un proceso de lectura y escritura, tiene que haber un precedente, es decir el niño en sus primeros años debe recibir atención temprana y oportuna que estimule sus capacidades, para una mejor adaptación a las etapas posteriores, esto le va a permitir ingresar fácilmente a un centro educativo.

“El niño pequeño con síndrome de Down que es o debe ser un participante activo de un programa de atención temprana, cuando tenga tres años será ya un alumno en una escuela infantil común para niños sin discapacidades. Cuando cumpla 6 a 7 años será un alumno más en un centro escolar ordinario. Estas perspectivas obligan a mejorar y completar los programas de estimulación precoz de modo que los niños con dificultades en general y con síndrome de Down en particular, puedan iniciar la Escuela Primaria en óptimas condiciones” (Troncoso, 2009)

Como educadores buscamos que los niños progresen, a veces se torna difícil, por las actividades, la personalidad del niño, su capacidad, entre otros, esto nos debe impulsar a evaluar progreso y evaluar qué causas propician el estancamiento, debemos estar abiertos a todos los modelos educativos, a diferentes actividades que faciliten el progreso de los niños en todos los ámbitos, debemos tomar en cuenta las habilidades intuitivas y perceptivas. Aunque no haya lenguaje, los niños pueden responder a problemas, resolver, comprender, todo esto que pareciere tan complicado, los niños lo realizan, es importante comprender que los niños comprenden todo y su habilidad de percepción puede ser un arma de doble filo, para bien o para mal, se debe dar los mejores ejemplos y buscar las mejores actividades que

le proporcionen una rica experiencia, donde pueda interactuar, donde pueda aprender, progresar, compartir y sobre todo comprender lo que está realizando para crear conocimientos base para su futuro.

“Necesitamos ser observadores, flexibles y creativos para analizar las causas de la falta de progreso o progresos demasiado lentos, y así cambiar el programa. Unas veces será porque nos hemos inventado una secuencia determinada y frenamos al niño que no alcanza un paso, cuando a lo mejor puede alcanzar otro diferente que no hemos previsto” (Troncoso, 2009).

Ser observadores, flexibles y creativos es fundamental para adaptar y mejorar los programas de enseñanza, cada individuo es único y tiene diferentes capacidades y estilos de aprendizaje. Al ser observadores, podemos identificar las fortalezas y debilidades de cada uno y adaptar el enfoque de enseñanza que satisfaga sus necesidades específicas. Ser flexibles nos permite cambiar las estrategias educativas para abordar distintos estilos de aprendizaje y mantener la motivación del estudiante.

La creatividad en el proceso permite descubrir habilidades o talentos que los estudiantes presentan, se pueden descubrir brindando oportunidades y un desarrollo integral, al tomar en cuenta el ritmo de cada individuo, se adaptan los planes de trabajo y se apoya con un aprendizaje personalizado evitando que los estudiantes se sientan frustrados y que se puedan resolver diferentes situaciones y desafíos, esto permite el crecimiento y éxito del proceso de cada estudiante.

En conclusión, ser observadores, flexibles y creativos en el proceso de enseñanza nos permitirá adaptarnos a las necesidades individuales de los estudiantes y mejorar la eficacia de los programas educativos. Al hacerlo, estaremos fomentando un ambiente de aprendizaje más inclusivo y estimulante. No debemos dejar de lado las características propias de los estudiantes con Síndrome de Down, aquellas cognitivas y físicas que nos permiten identificar y abordar los modelos de aprendizaje que se adaptan mejor a su estilo de aprendizaje.

6.4 La educación para niños con síndrome de Down.

La educación busca ayudar al individuo en su proceso de crecimiento y descubrimiento de sus potencialidades y a conocer su entorno, de tal modo que se convierta en un adulto y pueda determinar su propia vida con la máxima autonomía de que sea capaz. Todos somos sujetos de un proceso largo de maduración que permite que el cerebro desarrolle unas extraordinarias capacidades de aprendizaje.

El ser humano por naturaleza es social, y en este sentido no están exentos los niños y jóvenes con Síndrome de Down como grupo social, cumple un papel sumamente importante para el desarrollo y la adaptación de las Personas con Discapacidad dentro de la sociedad, si a este grupo se le permite ser participante y en medida que sea posible se le incluya en las actividades habituales que una sociedad cumple, podrá desenvolverse y desempeñar diferentes actividades y se sentirá parte de esta.

“Habrá un funcionamiento adaptativo del comportamiento de una persona en la medida en que se encuentre activamente involucrada con (asistiendo a, interaccionando con, participando en) su ambiente. El rol social deberá ser ajustado a las actividades que sean las normales para un grupo específico de edad: aspectos personales, escolares, laborales, comunitarios, afectivos, espirituales, etc. Pero esta participación e interacción se pueden ver profundamente alteradas por la falta de recursos y servicios comunitarios, por la presencia de barreras físicas o sociales”
(Trejo, S.A)

Debemos respetar la edad de los niños, jóvenes y adultos, muchas veces se les considera que son niños para toda su vida, se debe tomar en cuenta sus intereses individuales y tomarlos en cuenta como una persona más dentro de la sociedad, para jóvenes con síndrome de Down representa una oportunidad para su independencia y su sentido de pertenencia, la exclusión y las barreras sociales muchas veces son más fuertes que las barreras físicas, se considera a la sociedad una escuela permanente para los niños y jóvenes con discapacidad, ya que aprenden a realizar actividades propias, aprenden de cultura, de trabajo, de espiritualidad, de interacción con los demás y aprenden a ser una persona dentro de la sociedad.

Sin duda, los ambientes de inclusión; en educación, vivienda, trabajo, ocio, son los que mejor favorecen el crecimiento y desarrollo de las personas. Pero hay que valorar el grado real en que tal inclusión se puede llevar a efecto y ejecutar, dependerá de su presencia real en los lugares habituales de la comunidad, de la posibilidad de elección y de tomar decisiones, de la competencia, la que proviene del aprendizaje y de la ejecución de actividades, del respeto al ocupar un lugar valorado por la propia comunidad, y de la participación comunitaria con la familia y amigos. Los recursos ambientales, en su más amplio sentido, condicionan el bienestar final de la persona, y comprenden realidades tan diversas como la salud, la seguridad, la comodidad material y la seguridad financiera, el ocio y las actividades recreativas, la estimulación cognitiva y el desarrollo, la disponibilidad de un trabajo que resulte interesante y sea adecuadamente remunerado, es importante que la familia completa forme parte del proceso de enseñanza e inclusión social de las personas con discapacidad.

“Se trata de contemplar las condiciones interrelacionadas en las cuales las personas viven diariamente. Se describen tres niveles de acuerdo con su proximidad al individuo:

- a) el microsistema: familia, personas más próximas
 - b) el meso sistema: vecindario, barrio, servicios educativos, laborales, etc.
 - c) el macrosistema: los patrones generales de una cultura, la sociedad, la población”
- (Trejo, S.A)

Como se observa, la familia es el inicio del aprendizaje de los niños con y sin discapacidad, es dentro de ella donde el niño empieza a aprender normas, disciplina, hábitos, etc., el niño reflejara su educación de casa a todos los lugares en los que se encuentre, por ello:

“Los niños tienen que aprender a situarse dentro de las reglas familiares y aprender a esperar; comprender que no siempre pueden hacer lo que quieren. Los niños lo aprenden conforme ven como sus padres los manejan para darles de comer o para llevarlos a dormir a unas horas determinadas que encajan dentro del horario dispuesto para el resto de la familia. Establecer rutinas es un paso importante a la hora de fijar límites y de ayudar a tu hijo a controlar su propia conducta. Los niños con Síndrome de Down pueden ser muy buenos para comprender como se

comportan los demás, y a veces utilizan esta buena comprensión social para comportarse de una forma que no es nada útil. Brevemente, saben cómo conseguir las reacciones que desean por parte de los adultos; es así como pueden ser muy difíciles de manejar o muy buenos para hacerse con el control y comportarse de manera problemática” (Trejo, S.A)

Muchos de estos niños serán fáciles de modelar, es importante sentar los límites y las reglas, los niños con síndrome de Down que tienen conductas disruptivas pueden progresar de forma lenta en sus futuros años, esto podría deberse a que no son capaces de permanecer, seguir instrucciones, escuchar y beneficiarse de las oportunidades de aprendizaje que se les ofrece. El aprendizaje y autocontrol proviene de la familia, de los patrones de crianza; los padres muchas veces suelen ser permisivos debido a la condición de sus hijos, suelen ser menos estrictos y muy servidores ante ellos, esto definitivamente afecta el desarrollo del niño, no le permite tener límites que, más adelante serán imprescindibles para estar dentro de un grupo y aprender. Es la familia entonces quien forma las bases para que luego el niño siga aprendiendo reglas y normas en los diferentes lugares donde se desenvuelve.

“La mayor parte de los aspectos comentados hacen referencia a consejos para padres, aunque también puedan ser tenidos en cuenta por profesionales. Sin embargo, a pesar de que la mayor parte del trabajo se debe realizar en casa de un modo natural, también es importante que el niño con síndrome de Down acuda a un especialista en lenguaje y habla, que trabaje directamente con el niño y marque las directrices de los padres.” (Trejo, S.A)

El trabajo multidisciplinario y la intervención temprana, el desarrollo y el aprendizaje de los niños con SD, implica tener una serie de especialistas que evalúan y trabajan conforme las necesidades de cada niño, la individualidad y condición son elementos importantes para tomar en cuenta. Si bien el trabajo en casa es fundamental e imprescindible la intervención y planeación de especialistas, ya que se necesita más trabajo en casa y fuera de la misma. Otro factor importante que puede condicionar el aprendizaje en niños con síndrome de Down es su personalidad, la cual niños se va construyendo con las interacciones familiares

que forman parte del temperamento y personalidad de los niños, muchas veces las cargas genéticas están presentes a pesar de las características específicas del Síndrome de Down.

“No todos los niños con Síndrome de Down son iguales. Como en cualquier otro grupo de niños, varían ampliamente en personalidad y temperamento, en capacidades y en aptitudes. Todos tienen un cromosoma extra, pero es una copia extra de sus propios genes familiares. Por tanto, pueden muy bien mostrar rasgos familiares y parecerse más a su propia familia que entre ellos mismos. Por ejemplo, si un rasgo familiar es la capacidad para las matemáticas o para el deletreo lingüístico, lo podemos apreciar en el niño con Síndrome de Down. Del mismo modo, si hay autismo en la familia, lo podemos ver en el hijo” (Trejo, S.A).

Es de considerarse que todos los niños son diferentes y al igual que aquellos sin discapacidad, también se desarrollan con características familiares como capacidad verbal, matemática, entre otros, también las cargas genéticas del autismo que podrán estar presentes en los niños, lo que creara una discapacidad múltiple, para los profesionales es tan importante el niño como la familia, se debe estudiar su cotidianidad, sus características, sus fuertes, sus debilidades, su convivencia todo ello nos lleva al final a poder evidenciar ciertas características que tienen los niños. El trabajo entonces será dentro de la familia y no de manera individual con el niño.

“Como ocurre en los demás niños, el progreso de los que tienen Síndrome de Down está influenciado por sus familias: por su amor, su atención, sus expectativas, su orientación, y por las oportunidades que los padres y los hermanos, tíos y abuelos ofrecen. Las familias ayudan en todas las áreas del desarrollo de su hijo, pero es importante contemplar esto en su perspectiva. El objetivo no es tratar de ayudar a que tu hijo alcance a los niños que no tienen Síndrome de Down o incluso a otros niños con síndrome de Down: se trata de ayudarles a alcanzar su propio potencial. Hay ciertas áreas del desarrollo, que incluyen la comunicación, la conducta o las habilidades para el cuidado de sí mismo, en donde por lo general resulta más fácil que la influencia de la familia marque la diferencia. Pero puede haber otras habilidades —las matemáticas, por ejemplo— en las que, por mucho que lo intentes,

ni tus expectativas ni las oportunidades que ofrezcas capaciten al niño para alcanzar todo lo que a ti te gustaría” (Trejo, S.A).

Como se ha mencionado en reiteradas ocasiones, la familia es el primer contacto del niño, su desarrollo se basa en cómo es tratado en casa, el amor que recibe, la interacción que tiene con sus familiares y el apoyo que se le ofrece para seguir aprendiendo, sin embargo, no es posible que los padres quieran igualar el desarrollo de los niños con discapacidad con los que no tienen discapacidad, el objetivo principal de la intervención de la familia es darle el apoyo para poder estar dentro de su potencial, el conocer a nuestros hijos permite que proporcionemos ayudas oportunas que le harán desarrollar su potencial en las diferentes áreas, es mucho mejor que el niño aprenda a vestirse solo, que aprenda a decir palabras en inglés, no nos funciona que reconozca los números, si no es capaz de ir al baño por sí solo, los padres tienen la obligación de estar con sus hijos y apoyarlos darles tiempo de calidad y no solo cantidad, se debe aceptar las posibilidades del niño, no crear falsas expectativas de aprendizaje, muchos aprendizajes serán más tardíos, pero satisfactorios para el niño como para el padre, la independencia es algo que todos los niños debieran lograr con el apoyo de sus familias.

Educación:

“Las necesidades educativas especiales de un niño con Síndrome de Down abarcan aspectos que la escuela ordinaria no contempla. Hay contenidos fundamentales para la autonomía de la persona que las familias pueden enseñar a sus hijos «normales» o que éstos adquieren solos, pero que los chicos con Síndrome de Down no adquirirán o lo harán mal si no se siguen programas especiales. Algo semejante sucede en la etapa de intervención temprana: las familias no necesitan ayuda para que sus hijos normales aprendan a andar, pero un niño con síndrome de Down necesita un programa específico de neurodesarrollo que le ayude a adquirir lo más correcta y tempranamente posible la marcha independiente” (Trejo, S.A).

Debemos hacernos la pregunta ¿para qué se educa a los niños y jóvenes con síndrome de Down? “1. «Puede doblar un papel en mitades y hasta en una cuarta parte, pero no puede doblar su ropa.» 2. «Puede clasificar los bloques por colores,

pero no puede separar su ropa, la blanca de la de color, para lavarla.» 3. «Puede ensartar cuentas alternando colores y hacer lo mismo con láminas, pero no puede atarse los zapatos.» 4. «Reconoce las letras del alfabeto, pero no sabe diferenciar entre el baño de los hombres y el de las mujeres, cuando va a lugares públicos.»” (Trejo, S.A).

Citando a Ana María Pacheco quien afirma que «para que lleguen a ser personas en plenitud: receptoras y transmisoras de valores». Los padres suelen decir: «lo que quiero es que mi hijo sea feliz y que se valga por sí mismo». La felicidad tiene mucho que ver con la recepción y transmisión de valores. Valerse por sí mismo hace referencia explícita a la autonomía personal, Para que los niños y jóvenes con síndrome de Down logren esa autonomía es imprescindible que, desde el principio, desde que empiezan los programas de intervención temprana, los educadores (padres y profesionales) tengamos en cuenta que cada objetivo planteado, incluso cada pequeña tarea o paso intermedio que se elija tiene que ir encaminado a conseguir sucesivos pasos de autonomía creciente y responsable.

También es preciso eliminar todo aquello que no funcione para los estudiantes, a veces nos dejamos llevar por la rutina, otras no marcamos objetivos, o éstos son irrelevantes, o irreales, o tan vagos y generales que ni pueden ponerse en práctica ni evaluarse su logro. Está claro que tenemos por delante una tarea educativa que lleva mucho tiempo y esfuerzo. Los diferentes aspectos de esta tarea son de una gran variedad. Está claro también que disponemos de un tiempo limitado para conseguir muchas cosas. Debemos ser muy cuidadosos al elegir los objetivos, los aprendizajes, los contenidos y las tareas.

Para brindar mejores experiencias a los niños con Síndrome de Down, es preciso elegir unos cuantos temas que sean necesarios para su vida. ¿Para qué estudiar los astros y el Universo, si es mucho más útil para ellos conocerse, cuidarse y saber alimentarse? Por tanto, es prioritario lo referente al cuerpo humano y a las necesidades de las personas. Conforme van creciendo y teniendo más capacidad, los temas serán más extensos y profundos. La metodología tiene que ser atractiva y comprensible. Dada su buena percepción y retención visual, es muy útil disponer de juegos, juguetes, imágenes, pictogramas, videos, etc. Si los niños participan activamente, manejando materiales, aprenderán mejor porque estarán más motivados.

Una alternativa para la enseñanza a niños con Síndrome de Down es enseñar dos cosas al mismo tiempo y aprovechar la capacidad receptiva visual de los niños con Síndrome de Down podemos crear grandes conexiones entre conocimiento, por ejemplo, podemos salir a comprar donde interviene el conocimiento del valor, la interacción social y la petición, están muchas cosas involucradas, esto se enseña de manera conjunta lo que logra que el niño lo aprenda de esta manera, pero, si se separan las cosas serán más difíciles de poder comprenderlas, por ejemplo, si enseñamos a salir a comprar pero somos nosotros quienes pedimos y pagamos solamente estamos desaprovechando la oportunidad de que ellos desarrollen todas las habilidades.

“Tener en cuenta las leyes de aprendizaje al enseñarle algo al chico con síndrome de Down: 1. Cuando dos sucesos se presentan juntos al mismo tiempo y en el mismo sitio, se aprenden juntos. 2. La repetición aumenta la probabilidad del aprendizaje 3. Los niños tienden a repetir los actos que les satisfacen. 4. Los niños aprenden más fácilmente si la información que se presenta juntamente permanece junta” (Trejo, S.A)

La repetición se realiza para que el niño modifique y lo vuelva parte de sí, la práctica para todos es un elemento de aprendizaje y para ellos más. Los niños ven algo que les satisface y lo quieren repetir, si se sienten motivados por lo que realizan sin duda lo volverán a realizar. Finalmente es importante que, acompañando el proceso de enseñanza y aprendizaje, se fomente el apoyo y tomar en cuenta a cada miembro de la familia.

“El fomento de la toma de decisiones constituye un interesantísimo modo de enseñar para los padres. No se trata de que el niño haga únicamente su voluntad, sino de confiar en él algún tipo de elección: qué ropa desea ponerse, qué juguete prefiere, qué fruta desea, etc. Esto le ayuda a tener confianza en sí mismo, a sentirse más seguro y a aumentar su autoestima, aspectos todos fundamentales en el desarrollo de las personas con síndrome de Down” (Trejo, S.A).

Como padres se piensa que los niños no pueden elegir bien por su condición, preferimos ahorrarnos incomodidades o disgustos probando lo convencional y siendo nosotros quienes elegimos por ellos, pero, el poder permitirle a los niños que elijan lo que desean es parte de

su desarrollo, si se les enseña y se les da la confianza desde el inicio podrán convertirse en personas exitosas y con alta autoestima, se sentirán pertenecientes de la familia, ya que está haciendo lo que sus hermanos y padres, no es dejar que el niño haga su voluntad, es buscar el momento preciso para que pueda elegir entre colores, zapatos, camiseta, pantalón, que fruta quiere comer, cuanta salsa le pondrá a sus papas, quiere una hamburguesa con cebolla o sin ella, son pequeñas cosas pero que los va preparando para poder tomar decisiones más grandes en el futuro, por ejemplo el corte de cabello o tipo de ropa, y muchas más, con esto los preparamos para que puedan afrontar el futuro que viene.

Para los profesionales o educadores que trabajan con Síndrome de Down, la tarea primordial es la detección de las limitaciones y de las capacidades, en función de su edad y de sus expectativas. Con el único fin de proporcionar los apoyos necesarios en cada una de las dimensiones o áreas en las que la vida de la persona se expresa y se expone. Los niños irán aprendiendo, pero a su propio ritmo: posiblemente le va a costar más tiempo y va a necesitar que le ayudemos a aprender. Esta relativa torpeza en la adquisición de habilidades y de recursos de aprendizaje se debe a los problemas que la trisomía 21 ejerce sobre el desarrollo del cerebro. Pero los científicos afirman que la estructura y la función del cerebro pueden mejorar cuando éste recibe una adecuada estimulación.

La educación para las personas con Síndrome de Down es un proceso de estimulación constante, ya que para ellos es muy importante la práctica y la repetición de actividades aun cuando ya esté consolidado se debe seguir practicando para que no se pierda la habilidad, también es un constante cambio de estas, ya que muchas veces los métodos que se utilizan no funcionan y se debe buscar algo que concuerde con sus conocimientos y características individuales.

El gran reto será que los niños con Síndrome de Down lleguen a alcanzar una vida rica y llena de posibilidades por medio de la estimulación y la activación del desarrollo de su cerebro mediante una inteligente, paciente y constante intervención educativa. Es importante que esta intervención se inicie precozmente, porque es cuando el cerebro se encuentra más receptivo. Por eso iniciaremos pronto los programas de Atención Temprana.

6.5 Nuevos paradigmas en la educación especial:

“Educación Especial, se refiere a un tipo de educación diferente a la ordinaria, que no es ni regular ni normal. Es un término aceptado por la sociedad, protegido en términos políticos, asumido clínicamente y avalado por las instituciones educativas. El principal problema que se presenta en la nueva cultura de la diversidad e integración educativa es precisamente desactivar estos conceptos paradigmáticos tan arraigados en las instituciones, en las aulas y en la misma sociedad contemporánea” (Schwarz, 2015).

Es imprescindible que dentro de la diversidad de niños que asisten a instituciones educativas, existan diferentes modelos de aprendizaje que se adapten a las habilidades cognitivas, sociales, individuales y personales de los estudiantes, por ello la educación especial surge de esta necesidad de no ser la educación tradicional que no cumple con los objetivos de los estudiantes, y ser la educación que cambia actividades tradicionales por vividas que permitan un aprendizaje activo en niños con discapacidad.

“El concepto “Diversidad” abarca múltiples aspectos: diversidad de alumnos, diversidad de profesores o educadores, diversidad de padres de familia, de instituciones y centros educativos. La Diversidad debe de ser concebida como un valor, un valor que la escuela debe de poner al alcance de todos y de todas” (Schwarz, 2015).

La diversidad es un tema latente, se sabe sobre diversidad sexual, cultural, social, pero poco se habla de la diversidad en discapacidad, las grandes formas en las que se representan las personas con discapacidad y los retos que lo acompañan, la educación especial busca atender a la diversidad de estudiantes que están dentro de las aulas regulares y no regulares, proponiendo un aprendizaje colaborativo e integral entre estudiantes, profesores, padres y profesionales, por ello la educación especial es tan diversa, ya que se adapta a la diversidad de necesidades.

Sabemos que a lo largo de los años se han manejado términos que describen la hoy llamada inclusión escolar, pero que anteriormente se consideraba una integración o separación de

los niños con discapacidad, esto más que beneficiar a los estudiantes los excluía del sistema educativo.

“La integración escolar surge de un concepto de “normalización” todos tenemos derecho a vivir de manera “normal” un ciclo de vida normal, un ritmo de vida normal etc. y cuando este principio se aplica a la educación, surge la integración educativa, y muchos de sus argumentos se derivan de los postulados teóricos acerca del desarrollo de los niños regulares y especiales, como los postulados por Vygotsky, los cuales ya han sido expuestos en este trabajo. La “diversidad” apoya la integración educativa al definir a los niños como singulares, con características muy distintas entre sí”. (Schwarz, 2015)

Como se puede evidenciar en el texto, aún se utiliza la palabra integrar y normalizar, cuando son palabras que actualmente se conocen como obsoletas o subjetivas, no todos podemos entrar en un rango de normalidad y tampoco podemos integrarnos en totalidad. Esto nos permite identificar que las palabras correctas son “incluir” a estudiantes con discapacidad a los diferentes espacios de su sociedad.

“En la medida en que todos los niños eran enviados a las escuelas, oficiales o particulares, a recibir instrucción “obligatoria”, muchos de ellos no reunían el perfil o las capacidades requeridas en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Es precisamente en estas circunstancias en donde se comienzan a gestar prejuicios y criterios equivocados, que llevaron a suponer que la educación era solamente para aquellos niños que no tenían ninguna discapacidad, aquellos que respondieran adecuadamente a los programas y planes de los sistemas educativos” (Schwarz, 2015).

La educación especial surge de una premisa equivocada de concebir a las personas con discapacidad, con la idea de mejorar las condiciones de vida, para incorporarlos a un sistema educativo, aun asilado pero que les permitiera aprender, surge de observar que solamente aquellos que no presentaban discapacidad podían optar por una educación de calidad. Se advierte de padres preocupados por sus hijos y por la necesidad de involucrarlos en la sociedad, durante muchos años se ha trabajado contra la discriminación y exclusión de

este grupo y la educación especial se convierte en un apoyo para resaltar al grupo de personas con discapacidad dentro de las sociedades, es importante mencionar que su objetivo es que todas las personas puedan desarrollar sus capacidades y concebirse como una persona dentro de la sociedad.

“La participación social nunca había sido una meta alcanzada en educación especial, por lo que estas ideas, aunque no sean nuevas, si han sido muy recientemente consideradas por algunos educadores a lo largo de las últimas décadas, pero el área social continúa siendo un terreno muy árido para su desarrollo, y es ahí en donde se identifican las limitaciones de las que habla Vygotsky” (Schwarz, 2015).

Aun con los esfuerzos realizados durante muchos años, la incorporación de las Personas con Discapacidad a la sociedad aún tiene barreras sociales que impiden una inclusión total.

“La integración educativa es de gran beneficio para los niños, las niñas y los jóvenes con necesidades educativas especiales, ya que constituye una experiencia educativa y social valiosa que les permitirá desarrollarse en mejores condiciones.” (Schwarz, 2015)

Es una oportunidad para la comunidad educativa de crecer como personas y de fortalecerse como equipo de trabajo, además de generar cambios en la organización de la escuela y en las prácticas del personal docente que, sin duda, impactará favorablemente al resto de los alumnos. “La escuela que educa para la integración, partiendo de la diversidad, es otra escuela. No se trata ahora de seleccionar personas con un determinado perfil, sino que estas, con sus posibilidades y limitaciones, construyan una escuela colaborativa, a la medida de sus necesidades, reivindicando el derecho a ser educado en una sola escuela para todos, que parta de principios que favorezcan la rica diversidad humana” (Schwarz, 2015).

La educación especial no busca separar a los estudiantes según sus capacidades, apariencia o habilidades, trata de reunir a toda la comunidad educativa con sus diferencias y similitudes en un plan de trabajo cooperativo y colaborativo, donde estudiantes con y sin discapacidad trabajan conjuntamente para lograr objetivos de grupo e individuales, la educación especial busca la inclusión en el ámbito académico de las personas con

discapacidad y que al mismo tiempo tengan la oportunidad de pertenecer al sistema educativo.

“En la historia de la humanidad, la atención a los niños con deficiencias y dificultades educativas ha representado un reto cuyas metas no han podido ser satisfechas del todo, pero su evolución se ha orientado hacia las posibilidades pedagógicas/sociales, rompiendo las tendencias médicas y psicológicas que habían dominado en el pasado.” (Schwarz, 2015)

Indudablemente la inclusión educativa no se ha logrado al cien por ciento, sin embargo, el trabajo realizado y los avances han sido notorios, muchas escuelas trabajan actualmente con inclusión de estudiantes, existen instituciones que trabajan o se enfocan en esta población brindando oportunidades de desarrollo, esto es un paso que va aumentando año con año, el trabajo realizado por los profesionales y la sociedad dan frutos que el día de hoy se pueden disfrutar, la calidad de vida de las personas con discapacidad ha cambiado y se mantiene en constante evolución, ya no son un grupo excluido sino, visible.

“La educación especial enfrenta una serie de cambios que han llevado a la comunidad educativa internacional a replantear nuevos paradigmas, en los que se destaca la necesidad de modificar las estructuras sociales existentes, para beneficiar a los niños con necesidades educativas especiales y proponiendo una sola educación para todos, que responda a la sociedad del siglo XXI.” (Schwarz, 2015)

En la actualidad, ya no se enfrenta la discapacidad como un tabú, sino, como un espacio de oportunidades, donde se pretende apoyar a los diferentes grupos sociales.

“La escuela colaborativa será aquella en la que el conjunto de sus miembros la identifica y vive como una comunidad de intereses, responsabilidades y proyectos de mejora. La institución forma parte en su conjunto, del sentido y de la opción profesional de todos sus componentes.” (Schwarz, 2015)

Este concepto de escuela surge de la necesidad de una educación de calidad e inclusiva, también es importante resaltar que:

“El reconocimiento al valor contextual del ambiente en el que el niño vive crece y se desarrolla, ha dado lugar a los cambios educativos que proponen que los niños con necesidades especiales participen de un ambiente social natural, rico y estimulante. Los esfuerzos por integrar a los niños de distintas maneras al quehacer educativo representan un paso adelante en la evolución del hombre y en el respeto hacia todos los seres humanos por igual.” (Schwarz, 2015)

Es por ello que el origen, la familia y sus dinámicas son importantes dentro de proceso enseñanza y aprendizaje, ya que dan una mirada de la educación inicial de los niños con discapacidad, la educación especial busca preparar e incluir a los estudiantes en los diferentes ambientes en los que se desenvuelve y lograr su participación en la mayoría de las actividades y eventos de los que niños convencionales participarían.

La educación especial es una rama de la educación que propone cambios en cuando a dinámicas, planificación, organización de la educación para niños con discapacidad, involucra a padres, familia y sociedad tal como lo hace la educación convencional, trata de preparar a los profesionales y mantener permanentemente educación interdisciplinaria para potenciar todas las capacidades de los estudiantes. De ello surgen los nuevos roles de profesionales y de estudiantes, la educación colaborativa y sobre todo el camino hacia la educación inclusiva.

6.6 Aprendizaje cooperativo, un camino hacia la inclusión educativa:

En la educación tradicional el profesor ha estado destinado a ser el único responsable del aprendizaje de los alumnos, definiendo los objetivos del aprendizaje o de las unidades temáticas, diseñando las tareas de aprendizaje y evaluando lo que se ha aprendido por parte de los alumnos. Mucha investigación gira hoy en día en torno a los modelos colaborativos como mecanismo para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje dentro de la clase, pero poco se ha mencionado respecto a cómo su implementación generará cambios radicales en el entorno educativo, cambios en los roles de los estudiantes y lo que es más importante del rol de los profesores dentro de este modelo.

“La atención a la diversidad se ha convertido en un elemento básico de los sistemas educativos de muchos países. Las respuestas educativas que se han desarrollado en

las escuelas, aquellas que entienden la diversidad como un valor enriquecedor dentro del proceso educativo, han dado lugar a modelos muy diferentes.” (Doporto, 2015)

En primer lugar, es importante reconocer que cada estudiante es único y posee habilidades, necesidades y características individuales. La atención a la diversidad implica adaptar el proceso educativo para satisfacer estas diferencias y garantizar que todos los estudiantes tengan igualdad de oportunidades para aprender y desarrollarse.

Los sistemas educativos que valoran la diversidad reconocen que los estudiantes tienen diferentes estilos de aprendizaje, intereses, antecedentes culturales, habilidades lingüísticas y necesidades especiales. En lugar de tratar de normalizar a los estudiantes, estos sistemas educativos fomentan la inclusión y la personalización del aprendizaje.

Las respuestas educativas a la diversidad pueden manifestarse en diferentes modelos, como la educación inclusiva. Este modelo reconoce y valora las diferencias culturales, habilidades, y promueven un ambiente educativo en el que todos los estudiantes se sientan respetados, incluidos y apoyados.

“A nivel internacional, hay un movimiento que defiende la necesidad de promover los modelos inclusivos, que entienden la diferencia como una oportunidad para aprender juntos, y sitúa la metodología como uno de los pilares básicos del proceso de enseñanza-aprendizaje. Se ha evidenciado importantes contribuciones del trabajo cooperativo para la adquisición de valores y actitudes que mejoran la convivencia al mismo tiempo que facilitan un mejor desarrollo personal para todo el alumnado.” (Doporto, 2015)

La atención a la diversidad también implica proporcionar recursos y apoyos adicionales a aquellos estudiantes que lo necesitan. Esto puede incluir programas de educación especial, tutores, adaptaciones curriculares, entre otros. Estas respuestas educativas buscan garantizar que todos los estudiantes tengan acceso a una educación de calidad, independientemente de sus diferencias individuales. Además, enriquece el entorno educativo al promover la comprensión, la tolerancia y el respeto hacia los demás, se fomenta la empatía y se prepara a los estudiantes para vivir en sociedades cada vez más diversa e inclusiva.

“Llegar a reconocer que el proceso de enseñanza-aprendizaje no debe ser una tarea solitaria, sino compartida, permite la superación de algunos de los grandes obstáculos al trabajo dentro del aula, simplemente, por el hecho de asumir cambios o decisiones que individualmente serían retos difíciles, no por la dificultad de su implementación, sino por la aceptación del resto de la comunidad educativa.” (Doporto, 2015)

Cuando los educadores se abren a compartir responsabilidades y tomar decisiones de manera colaborativa, se pueden lograr mejoras significativas en el entorno educativo. Uno de los obstáculos más comunes al trabajo dentro del aula es la resistencia al cambio. Los educadores a menudo enfrentan desafíos al intentar implementar nuevas prácticas o estrategias pedagógicas en sus clases. Sin embargo, cuando se asume un enfoque colaborativo, los cambios se vuelven más fáciles de aceptar. Al compartir la responsabilidad y la toma de decisiones con otros miembros de la comunidad educativa, se crea un sentido de propiedad y compromiso colectivo hacia el proceso de enseñanza-aprendizaje.

“El profesorado debe ser consciente de la necesidad de entender su trabajo como un proceso de investigación constante sobre su propio ejercicio profesional, sobre el que reflexionará individual y colectivamente, con el objetivo básico de un desarrollo profesional basado en la búsqueda permanente de formas que mejoren su trabajo dentro del aula y fuera de ella, pues la pretensión de inclusión supera las paredes de una escuela.” (Doporto, 2015)

“La atención a la diversidad, según Cabrerizo Diago y Rubio Roldán (2007: 45-46), hace referencia a “cualquier decisión que se tome o cualquier actuación”, refiriéndose al ejercicio dentro del aula “un principio regulador de la función docente que implica a todas las instancias educativas y que tiene como finalidad aprovechar las peculiaridades de cada alumno para potenciar su desarrollo a través de su aprendizaje” (Doporto, 2015).

La atención a la diversidad es esencial en los sistemas educativos actuales. Los modelos educativos que valoran la diversidad reconocen las diferencias individuales de los

estudiantes y adaptan el proceso educativo para satisfacer sus necesidades. Esto promueve la inclusión, la igualdad de oportunidades y la creación de entornos educativos enriquecedores, donde todos los estudiantes pueden desarrollarse plenamente.

Cuando los educadores inician con la educación especial o la inclusión educativa, debe comprender que: “Se puede hablar de diversidad social, cultural, étnica, política, religiosa, lingüística, educativa, sexual, de género, científica, personal, diversidad de capacidades, motivaciones, expectativas y representaciones y la diversidad de inteligencias (inteligencias múltiples). (Doporto, 2015) La diversidad educativa se refiere a la variedad de experiencias, habilidades, necesidades y estilos de aprendizaje que presentan los estudiantes. Reconocer y valorar la diversidad educativa implica adoptar enfoques pedagógicos y prácticas educativas que se adapten a las necesidades individuales de cada estudiante, teniendo en cuenta sus diferencias y proporcionando oportunidades de aprendizaje significativas para todos.

“Pujolàs Maset (2012: 91) que “una pedagogía centrada en los niños y basada en la cooperación son el medio más eficaz para lograr una educación integral para todos” (Doporto, 2015) con esta pequeña reseña del libro podemos determinar que este modelo educativo es una aproximación altamente efectiva para lograr una educación integral para todos. Este enfoque pone en el centro del proceso educativo a los estudiantes, reconociendo sus necesidades, intereses y capacidades individuales. Además, fomenta la colaboración y la participación de los estudiantes en su propio aprendizaje, promoviendo un ambiente de respeto mutuo, empatía y solidaridad.

“La puesta en práctica de cualquier metodología conlleva hacer frente a posibles dificultades o efectos que no son deseables en el proceso. De ahí la importancia de que el docente sea capaz de seleccionar qué es lo que más le conviene para el desarrollo de cada propuesta didáctica, que puede ir desde la integración de distintas formas de trabajo al uso de una que pueda ser la más idónea” (Sharan, 2014).

Al estar frente a un proceso de inclusión educativa o social, es importante tomar en cuenta las características del entorno de los estudiantes, sus familias, creencias, hábitos, entre otras, se debe seleccionar datos relevantes y a partir de ellos formar planes de trabajo o

propuestas didácticas que integren diferentes actividades, correspondientes a los objetivos planteados, se toma en cuenta la diversidad de técnicas, estrategias y formas de aprendizaje de los estudiantes.

Bien sabemos que, al enfrentar un proceso de inclusión, también nos enfrentamos con una sociedad llena de creencias y tabúes relacionadas con la discapacidad, las ideas subjetivas de un grupo de personas y la realidad social, los educadores deben hacer frente a retos que beneficiaran a los estudiantes con necesidades educativas especiales.

“La diversidad es inherente y natural al ser humano, pero entra en controversia con la consideración social bien extendida de que “algunas diferencias”, con frecuencia, sirven para distinguir negativamente a personas o colectivos. La connotación negativa o positiva de lo diferente responde a una construcción social, que tienen lugar en un tiempo y un espacio concreto.” (Doporto, 2015)

La inclusión y el respeto en la sociedad permitirán valorar y reconocer la diversidad en todas sus formas, al aceptarla podemos construir y fomentar mayor entendimiento de los grupos sociales y a las personas con discapacidad. La diversidad es inherente y natural, pero las construcciones sociales a su alrededor pueden evolucionar positiva o negativamente incluyendo el ámbito educativo, actualmente se ha abierto la brecha de inclusión educativa para los niños y jóvenes con discapacidad, lo cual ayuda a construir una sociedad más justa.

“En muchas comunidades educativas vivimos la diferencia únicamente desde la perspectiva de no ser “igual” a los demás como un obstáculo al desarrollo personal del propio alumnado que sea “diferente”, pero también como un obstáculo de los que son considerados “normales”, el vocabulario utilizado no apoya el proceso de inclusión de todos los estudiantes.” (Doporto, 2015)

Como se explicó en el párrafo anterior, en la actualidad aún se puede evidenciar el trato “diferenciado” que se tiene hacia las personas con discapacidad, la falta de información y preparación, la exclusión y desconocimiento de habilidades, esto juega en contra de la idea de incluir a los estudiantes en el sistema educativo convencional, por ello se plantea la idea

de un aprendizaje colaborativo, donde colabora no solo el profesor y los estudiantes, sino, los padres de familia, la comunidad y sociedad en general.

Aprendizaje colaborativo:

“Cooperar implica una serie de valores relacionados con el desarrollo personal del alumnado que no contempla la colaboración, que como dice Pujolàs (2009: 13-14) conlleva “un plus de solidaridad, de ayuda mutua, de generosidad” que los lleven a asumir colectivamente un objetivo compartido, un proyecto común.” (Doporto, 2015)

Se entiende, por consiguiente, que para hablar de aprendizaje cooperativo no podemos limitarnos a plantear actividades en las que los estudiantes trabajen en equipo. Cooperar implica que el éxito se alcanza, si y solo si, todos los miembros del equipo aprenden los unos de los otros, cada cual hasta donde sus capacidades le permitan, avanzando juntos hacia una finalidad compartida. “El trabajo cooperativo es un método adecuado para encaminarse hacia las relaciones sociales positivas, la igualdad de oportunidades y el aprendizaje de calidad para todo el alumnado en el contexto de la escuela ordinaria” (Doporto, 2015)

Este debe representar una opción metodológica y que incluya al alumnado, profesores y padres, ya que como se mencionó esta propuesta educativa no solo incentiva la inclusión, también invierte en recursos para responder a las necesidades dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes.

“Una de las barreras más importantes que se encuentra el profesorado para desarrollar una práctica educativa que intente integrar y aprovechar las ventajas de la heterogeneidad dentro del aula: es el miedo al manejo del aula; el temor de la pérdida de control que le lleve al cuestionamiento por parte de las familias y de su propio entorno profesional; la pérdida de posibilidades de aprendizaje de los que considera que no necesitan ayudas o los que comúnmente denominan “normales”; el desconocimiento de cómo hacerlo o la falta de reflexión sobre su propia actividad docente donde a veces introduce incluso “inconscientemente” iniciativas para la atención a la diversidad; sin olvidar la falta de formación teórica y metodológica en

el ámbito; el miedo a introducir modelos que el resto de sus compañeros o compañeras no comparten y que se considera que si no es aceptado por todo el mundo no es posible llevar a cabo propuestas adecuadas, etc.” (Doporto, 2015)

Los educadores en su proceso de inclusión educativa y atención a las *NEE (Necesidades Educativas Especiales)* de sus estudiantes puede verse frente a dificultades inesperadas, siempre existen diferentes miedos ante algo nuevo, sin embargo, se debe enfatizar en que el proceso de aprendizaje es de doble vía, el profesor aprende del estudiante y viceversa, es importante estudiar previa a iniciar cualquier proceso o implementar alguna metodología, con el objetivo de no afectar a los estudiantes y a sí mismo, también identificar que no se debe “descuidar” a ningún estudiante, se pueden adecuar actividades para todos con los mismos objetivos, mientras el profesor esté más informado y dispuesto se verán mejores resultados.

“El trabajo cooperativo, además de dar cuenta de los contenidos tradicionalmente curriculares, implica aprender a planificar, a argumentar, a debatir, a decidir, a organizar, etc. y se singulariza por dar especial protagonismo al “manejo” de la participación colectiva, interactiva, activa de todos los miembros del grupo, lo que resulta de difícil desempeño en aulas muy populosas.” (Doporto, 2015)

El miedo de los educadores también radica en el desconocimiento, se debe aprender a planificar y realizar actividades diferentes y que puedan satisfacer las necesidades educativas de los estudiantes, es necesaria la voluntad, pero también la preparación y se logra solamente cuando el profesor esté dispuesto a aprender y a intentar nuevas metodologías para la inclusión educativa. Será fundamental conocer las características de nuestros estudiantes y de sus entornos, como se mencionó, la familia es la primera escuela y no es diferente en estudiantes con discapacidad, al contrario, es una guía para identificar como será el proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes. Al tomar en cuenta estos factores se puede iniciar un proceso educativo colaborativo e integral.

“Con el fin de concretar factores que condicionan la caracterización de una persona en diferentes situaciones o circunstancias que entiende que pueden repercutir en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado y que, por consiguiente, necesitarán

ser atendidas. Estilos cognitivos, ritmos de aprendizaje, intereses, motivaciones, competencias, discapacidades, diferencias sociales” (Doporto, 2015)

Esencialmente se debe tomar en cuenta los factores que condicionan la caracterización de una persona en el proceso de enseñanza-aprendizaje, cada estudiante es único y posee distintas características y experiencias que influyen en su forma de aprender y comprender lo que sucede a su alrededor. Los estilos cognitivos se refieren a las preferencias individuales de procesamiento de la información y la forma en que un estudiante prefiere adquirir, organizar y retener conocimientos. Con este conocimiento los educadores pueden adaptar sus métodos de enseñanza para que se ajusten mejor a las necesidades de cada estudiante, lo que puede mejorar significativamente su comprensión y retención de la información.

Para llevar a cabo un proceso de aprendizaje es crucial que se tomen en cuenta los intereses personales y las motivaciones o gustos de los estudiantes, ya que con este apoyo se pueden incorporar actividades motivadoras, con ello podemos evaluar sus competencias previas e iniciar o continuar el proceso sobre esa base. Si se presta atención a los estilos cognitivos, ritmos de aprendizaje, intereses, motivaciones, competencias, discapacidades y diferencias sociales de los estudiantes, se podrá personalizar el enfoque que se le da a la enseñanza y formar un proceso inclusivo que apoye al estudiante y potencie sus habilidades.

“Algunas de las cuestiones a plantearse a la hora de optar por el uso de metodologías basadas en el trabajo cooperativo, conviene reflexionar sobre ¿cuál es la técnica más adecuada para desarrollar en una determinada propuesta didáctica con un grupo concreto de alumnos y alumnas?, ¿cuándo se debe optar por trabajo cooperativo u otras técnicas?, ¿cómo se organiza el trabajo?, ¿cómo se organizan los grupos de trabajo?, ¿quién los integra?, ¿qué es necesario trabajar previamente para que el alumnado tenga adquiridos conocimientos que faciliten el trabajo cooperativo?, ¿qué objetivo u objetivos se pretenden trabajar?, ¿qué conflictos pueden surgir?, ¿qué se debe trabajar previamente para que el alumnado aprenda a resolver las dificultades o conflictos que puedan surgir?” (Doporto, 2015)

Estas preguntas se pueden resolver durante el proceso, se debe destacar que no siempre se tendrá una respuesta para cada pregunta, con el tiempo se podrán establecer vínculos, actividades, estrategias que respondan a estos cuestionamientos, para los educadores serán necesarias, ya que apoyan el proceso de inclusión y también buscan crear iniciativa de búsqueda y colaboración entre profesionales para poder atender las diversas necesidades del alumnado.

En resumen, la atención a la diversidad es esencial en los sistemas educativos actuales, al trabajar de manera colaborativa, se aprovechan las fortalezas y habilidades individuales de cada miembro de la comunidad educativa. Los docentes pueden compartir ideas, experiencias y recursos, lo que enriquece el proceso de enseñanza y beneficia a los estudiantes. La diversidad de perspectivas y enfoques también enriquece el entorno educativo y fomenta la innovación.

Cuando se comparte la responsabilidad y se toman decisiones de manera colaborativa, se fomenta un sentido de pertenencia y compromiso en la comunidad educativa. Todos los miembros se sienten valorados y escuchados, lo que crea un ambiente de trabajo más positivo y productivo. Además, la colaboración también puede ayudar a resolver conflictos y desafíos de manera más efectiva, ya que se cuenta con diferentes perspectivas y experiencias para abordar los problemas. Hay que reconocer que el proceso de enseñanza-aprendizaje debe ser compartido y no una tarea solitaria puede superar obstáculos y mejorar el trabajo dentro del aula. Al asumir cambios y decisiones de manera colaborativa, se fomenta la aceptación y se aprovechan las fortalezas individuales de cada miembro de la comunidad educativa. Esto crea un entorno educativo más enriquecedor y beneficioso para todos los involucrados.

CAPÍTULO III

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

7.1 Subprograma de docencia

El subprograma de docencia se planteó como objetivo ejecutar una serie de talleres informativos sobre discapacidad dirigido a padres, profesionales, educadores y estudiantes a fin de sensibilizarles y brindar herramientas para abordar diferentes temas como trato y educación para personas con discapacidad.

Como primer paso se observaron las diferentes necesidades presentes en la población, seguidamente se identificaron los grupos con los que se esperaba trabajar, estos grupos se identificaron como: personal interno (grupo A); estudiantes practicantes, directiva y padres de familia y personal externo (grupo B); tomando en cuenta las características de la población este grupo se divide en ese Grupo B1; estudiantes de magisterio y Grupo B2: profesores, con los grupos establecidos, se procedió al diálogo con la Directora del centro para plantear los temas que se impartirían a cada grupo, quedando de la siguiente manera:

Grupo A: Dirigido a padres de familia y personal

1. ¿Qué es el síndrome de Down?
2. Desarrollo Individual de los niños con discapacidad
3. Atención temprana
4. Intervención oportuna
5. Educando en el hogar
6. Habilidades para la independencia

Grupo B: Dirigido a personal externo de la institución

1. Que es el síndrome de Down e inclusión.
2. Desarrollo individual de los niños con discapacidad.
3. Características educativas de las personas con discapacidad.
4. Estrategias de intervención educativa para niños con SD.

Se solicitó la revisión y aprobación de los temas y los grupos, cuando se finalizó este paso se inició el proceso de planificación de fechas y envío de solicitud a colegios y a la Coordinación Técnica Administrativa de Huehuetenango. También se elaboró una guía metodológica que se entregó a la directiva y trabajador social quién apoyó los talleres a padres de familia y personal.



Desarrollo de los talleres: para dar inicio con los talleres, se solicitó a padres de familia, directiva y trabajador social reunirse dentro de las instalaciones de la Asociación “Juan Marcos”, los sábados, para que aquellos padres que trabajan pudieran asistir, para cada

taller se elaboró una guía indicando los temas y su itinerario, el primer taller se trabajó con la siguiente planificación:

Taller 1: ¿Qué es el síndrome de Down?

- * **Generalidades**
- * **Características individuales**

Este primer taller se desarrolló con padres de familia y directiva del establecimiento, cómo actividad de introducción se solicitó a los asistentes que dibujaran a sus hijos, al finalizar cada uno mostró su dibujo y lo describió, la mayoría de padres indicaron las fortalezas y personalidad de sus hijos, solo una madre de familia hizo referencia al SD, con esta actividad los padres pudieron reflexionar sobre cómo ven y quieren ver a sus hijos, es importante aceptar la discapacidad y las características del síndrome, pero también es importante mencionar que cada uno tiene el derecho a ser visto como un niño más y no cómo una etiqueta. Se finalizó la primera actividad agradeciendo su apertura y concluyendo en que todos sus hijos deben ser vistos como personas antes de etiquetarlos con una discapacidad.

Se continuó con el taller brindando información sobre el tema central. Los talleres se trabajaron con diapositivas donde se colocaron ejemplos con imágenes de sus hijos trabajando y videos relacionados con el desarrollo en los niños con Síndrome de Down. Al finalizar algunas madres de familia compartieron reflexiones y experiencias que han vivido con relación a sus hijos y cómo han sobrellevado la discapacidad, una madre expresó: que era importante que los niños tuvieran un lugar para convivir y poder aprender ya que en otros lugares no han aceptado a su hija debido a su discapacidad, esto la motiva a seguir adelante y no darse por vencida en la búsqueda de buenas condiciones para su hija, estas reflexiones fueron importantes para que cada uno conociera desde puntos diferentes la discapacidad, potenciar y apoyar a sus hijos.

Se realizó una invitación para los siguientes talleres programados y se incentivó a los padres para que estén al pendiente de las actividades que se realiza en la asociación, para involucrarse y conocer el trabajo que realizan sus hijos y poder apoyarles en casa.

El taller 1, se enfocó en las generalidades del síndrome de Down, características físicas, cognitivas y la diferencia entre cada persona. En la siguiente imagen se podrá observar una imagen real y una breve explicación sobre la importancia de comprender el desarrollo individual de cada estudiante.

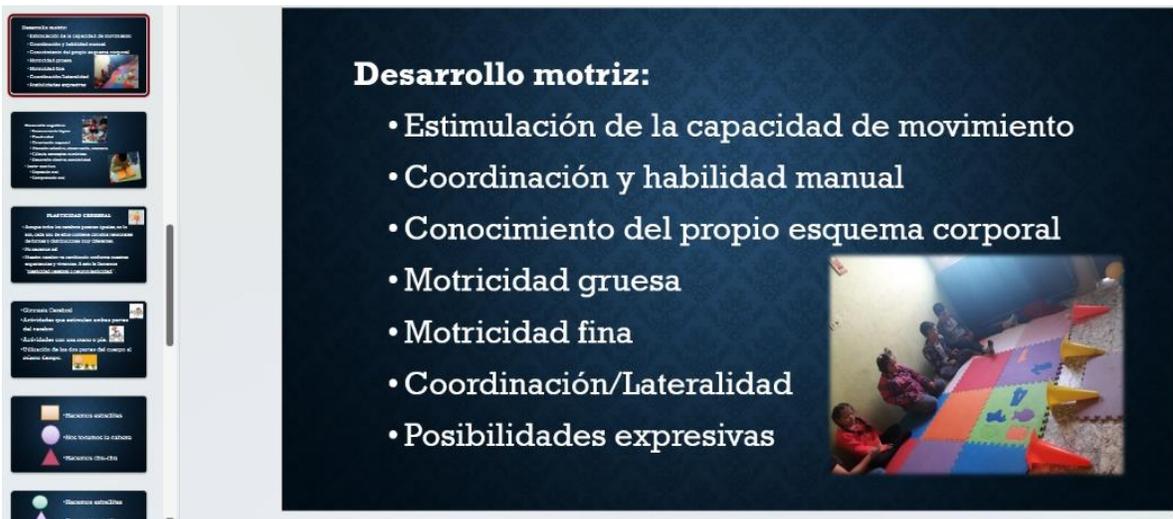
Diapositivas taller 1



Fuente: elaborado por Epesista, 2023

El taller 2 enfatizó el desarrollo de áreas de desarrollo en los estudiantes con SD, las habilidades necesarias para iniciar con el aprendizaje de lectura y escritura se explican con un vídeo alusivo y ejemplos reales del trabajo que se realiza en la asociación.

Diapositivas taller 2



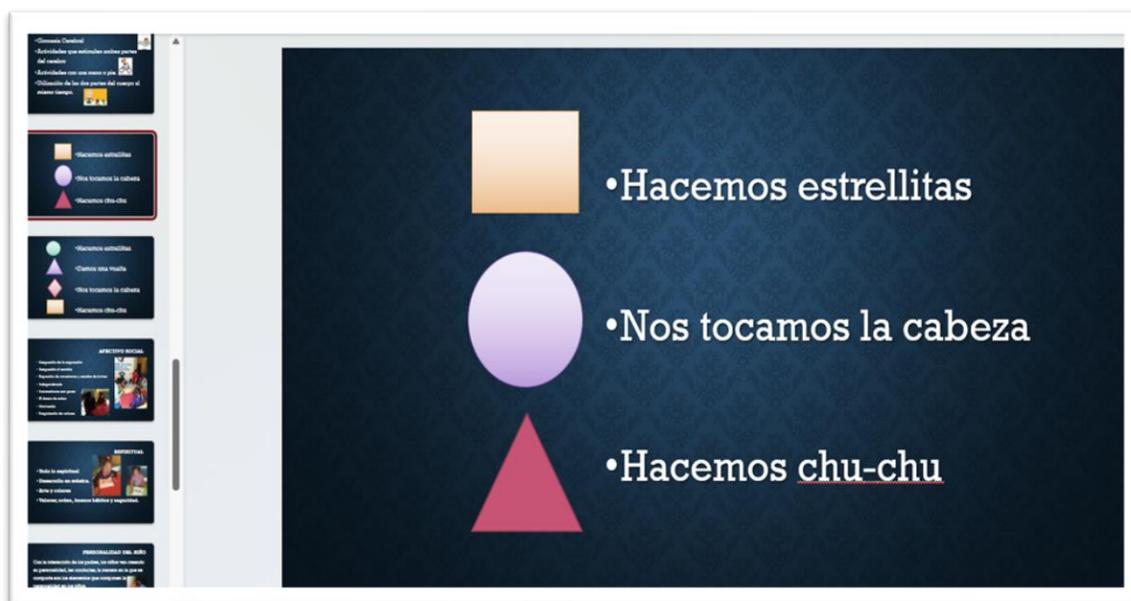
Los talleres 3 y 4 de intervención oportuna y atención temprana buscaron brindar a los padres de familia herramientas para intervenir oportunamente frente a las características que sus hijos pueden presentar, se indica la diferencia entre cada uno, su importancia y beneficios para la vida de los estudiantes que reciben atención temprana y especialmente oportuna, las diapositivas muestran algunos temas abordados.

Diapositivas taller 3 y 4



Fuente: elaborado por Epesista, 2023

La siguiente imagen muestra una actividad realizada, donde se les indica a los padres que al momento de aparecer una imagen como la pantalla deben realizar la acción que corresponde, con ello se ejemplifica la dificultad que pueden presentar sus hijos para comprender indicaciones verbales.



Los talleres 5 y 6 se enfocaron en la participación de los estudiantes en actividades cotidianas, actividades de aseo, de alimentación y responsabilidades en casa, en las diapositivas se mostró a los padres de familia actividades que sus hijos realizaban en clase sin apoyo, para mostrar que no siempre es necesario realizar actividades por ellos y darles una oportunidad de aprendizaje.

Diapositivas taller 5 y 6



Fuente: elaborado por Epesista, 2023

Para los siguientes talleres se realizó el mismo procedimiento, se fueron adaptando las actividades al tema y el objetivo y finalmente se propicia un ambiente para realizar preguntas o compartir experiencias relacionadas al tema. Para cada uno se elaboraron diapositivas y se colocaron ejemplos reales. El tiempo de los talleres fue de aproximadamente una hora a hora y media tomando en cuenta las actividades, también se proporcionan 15 minutos para refacción. Se impartieron 6 temas, algunos de forma individual y otros temas agrupados, según su relación, los itinerarios se desarrollan de la siguiente forma:

Taller 2: Desarrollo Individual de los niños con discapacidad

- * **Generalidades**
- * **Intervención con padres**
- * **Desarrollo individual**

ACTIVIDADES	TIEMPO
Bienvenida a los participantes	5 minutos
Presentación y actividad de inicio.	5 minutos
Desarrollo del taller	45-60 minutos
Preguntas y respuestas	10 minutos
Agradecimiento y despedida	5 minutos
Refacción	15 minutos

Taller 3: Atención Temprana

- * **Aspectos generales**
- * **Importancia**
- * **Intervención con familias**
- * **Beneficios**

ACTIVIDADES	TIEMPO
Bienvenida a los participantes	5 minutos
Presentación y actividad rompe hielo,	5 minutos
Desarrollo del taller	45-60 minutos
Preguntas y respuestas	10 minutos
Agradecimiento y despedida	5 minutos
Refacción	15 minutos

Taller 4: Intervención oportuna

- * **Desarrollo afectivo social**
- * **Estilos de crianza.**
- * **Áreas de desarrollo**
- * **Trabajo familia**

Taller 5: Educando en el hogar

- * **Desarrollo familiar**
- * **Intervención con familia**
- * **Independencia**
- * **Tareas en el hogar**

ACTIVIDADES	TIEMPO
Bienvenida a los participantes	5 minutos
Presentación y actividad de inicio	15 minutos
Desarrollo del taller	45-60 minutos
Creación de la guía	15 minutos
Preguntas y respuestas	10 minutos
Agradecimiento y despedida	5 minutos
Refacción	15 minutos

Taller 6: Habilidades para la independencia

- * **Apoyo de padres**
- * **Actividades de independencia**
- * **Responsabilidades en el hogar**
- * **Área ocupacional**
- * **Creación de guía**

De esta forma se finalizaron los 6 talleres para el grupo de personal interno de la institución, en estos talleres se utilizaron términos accesibles y contextualizados a la región, estuvieron enfocados en la sensibilización sobre la discapacidad, tema de importancia, ya que en Guatemala aún se desconoce o se mantiene en reserva, situación que favorece el trato incorrecto que se les da a las personas con discapacidad y el limitado acceso que tienen.

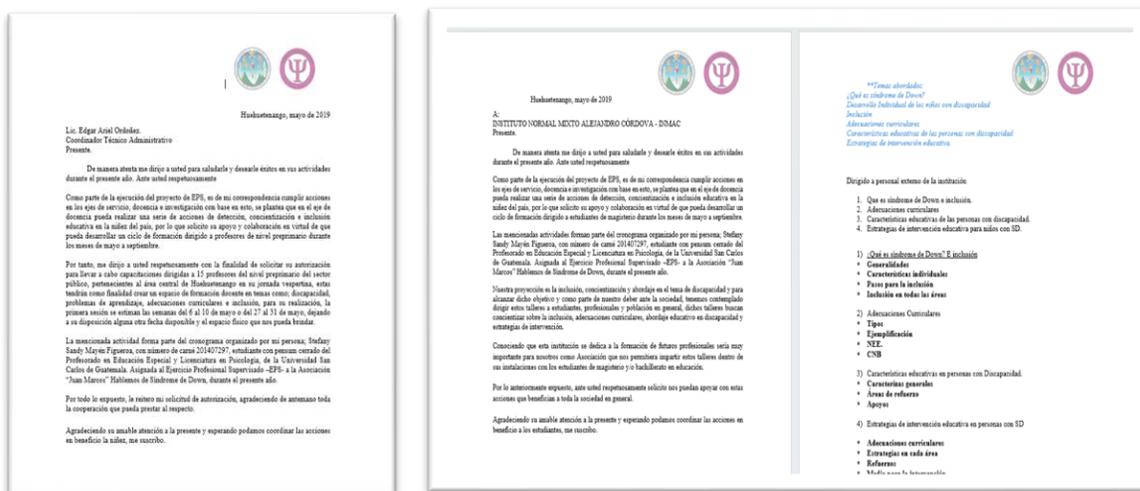
TALLERES GRUPO B: Para el segundo grupo a quienes se impartirían los talleres, primero se establecieron los temas en coordinación con la directiva y el trabajador social, los temas fueron:

TALLERES
GRUPO B:
Estudiantes de magisterio y profesores nivel primario.



Posteriormente se tuvo una reunión con la directora para establecer los lugares a los cuales se llevaría la información, al tener listas las instituciones, se procedió a redactar las solicitudes a los centros educativos y a la Coordinación Técnica Administrativa para que se autorizara impartir los talleres.

Fotografías de las solicitudes enviadas.



Fuente: Solicitudes elaboradas por Epesista, 2023

Al obtener las autorizaciones, se inició con la búsqueda de información que sería transmitida a los participantes, se investigó sobre las adecuaciones curriculares y estrategias de intervención que pudieran facilitar el trabajo de inclusión en las escuelas. Con la información lista se crearon los cronogramas para los talleres y se establecieron las actividades a realizar.

ACTIVIDADES	TIEMPO
Preparación de materiales y aula	20 minutos
Bienvenida a los participantes	5 minutos
Presentación y actividad de video	15 minutos
Desarrollo del taller	2 horas
Preguntas y respuestas	20 minutos
Trabajo de motricidad fina (manual)	35 minutos
Agradecimiento y despedida	5 minutos

Desarrollo de talleres: El primer grupo con el que se trabajaron los talleres fue el grupo B1: estudiantes de magisterio del Instituto Normal Mixto Alejandro Córdova – INMAC, con ellas se trabajó una actividad formativa y al finalizar las sesiones se trabajaron actividades prácticas de motricidad fina que podrían trabajar con los estudiantes. Estos talleres se llevaron a cabo en las instalaciones del centro educativo y se realizaron durante toda la mañana, se realizaron en 2 sesiones, esto debido al tiempo que se otorgó y la agenda que ya establecida del instituto.

El itinerario para seguir fue el siguiente:

Tema 1: Qué es síndrome de Down e inclusión

Tema 2. Desarrollo individual de los niños con discapacidad.

Tema 3. Características educativas de las personas con discapacidad.

Tema 4. Estrategias de intervención educativa para niños con SD.

Para iniciar con el taller se presentó un vídeo de UNICEF (*Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia*), extraído de la página oficial de dicha organización, la cual menciona la importancia de incluir a estudiantes con discapacidad en las actividades regulares y lo esencial que es contar con herramientas y apoyos para que se sientan parte del grupo, al finalizar este video se presentó una pequeña puesta en común sobre las ideas que les transmitió el video y la relación que existen con la realidad de su comunidad. Las estudiantes se mostraron anuentes a realizar acciones inclusivas en sus escuelas.



Fuente: (UNICEF, 2017)

En la siguiente diapositiva se explica que el síndrome de Down no tiene nivel de gravedad, pero se debe tomar en cuenta el nivel de discapacidad intelectual, esto puede interferir con la adaptación, comunicación, adquisición de nuevos aprendizajes, entre otras habilidades.

Taller 1: características educativas de niños con SD.



Fuente: elaborado por Epesista, 2023

Durante los talleres se presentaron diapositivas en blanco con una sola palabra, la idea de la actividad fue que las estudiantes dijeran una palabra o una idea con la que se relacionara, de esta forma se formaron conceptos sobre la inclusión y las adecuaciones curriculares.

Diapositivas de ejercicio para formación de conceptos y compartir ideas, se logró que el grupo comprendiera fácilmente lo que significa cada termino relacionado con discapacidad como; inclusión, adecuaciones, limitaciones, intervención y estrategias.

Taller 4: adecuaciones; fotografías actividad hoja en blanco.



Fuente: elaborado por Epesista, 2023

Hallazgos importantes en los talleres al grupo B1:

Inicio de talleres: Al momento de presentar el tema varias estudiantes conocían sobre la discapacidad y pudieron compartir sus inquietudes, una estudiante mencionaba que ella conocía niños con SD, pero no los saludaba, ya que no sabía cómo hacerlo, con el grupo se llegó a la conclusión de que no hay una manera específica de saludarlo o tratarlo, más que como persona, recibiendo un trato amable y respetuoso.

Ejemplos reales: Dos estudiantes mencionaron que han tenido estudiantes con discapacidad en sus aulas, una de ellas indicó que la maestra lo excluye y se centra en los demás estudiantes, esto a ella le pareció negativo por lo que trata de trabajar y pregunta por actividades, se le brindó información y un enlace donde podía buscar información y descargar hojas de trabajo que serían de utilidad. La siguiente estudiante al contrario indica que el niño que está en su escuela presenta Autismo y su profesora lo ha incluido, ella ha identificado algunas estrategias y las comparte con sus compañeras. Esto mostró dos realidades que se viven diariamente y las estudiantes reflexionaron sobre cómo deben actuar tomando en cuenta las estrategias vistas durante el taller.

Final de talleres: Gran parte de las asistentes se vieron interesadas, ya que estaban relacionadas de forma directa o indirecta con niños con discapacidad, por lo que tomaron muy bien los temas compartidos.

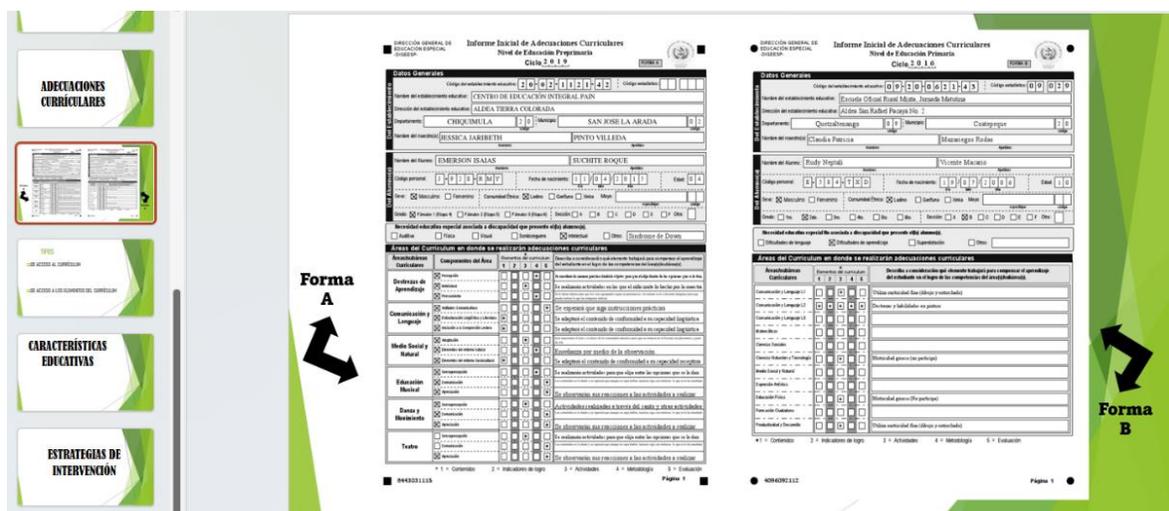
Se ve necesario que estos temas sean abordados desde la educación primaria, para poder comprender y aceptar el trabajo que se realiza, los talleres finalizaron con exposición de experiencias personales y oportunidad de obtener estrategias de intervención, un evento importante para los estudiantes de magisterio fue la idea de “*perder el miedo*” de trabajar con niños con discapacidad, fue fundamental que se expresara de forma natural, algunas estudiantes habían tenido contacto con niños con discapacidad en sus escuelas, sin embargo, no sabían cómo actuar, con los talleres se proporcionaron estrategias y actividades que pueden implementar en sus centros educativos, también se incentivó para seguir investigando y sobre todo incluir a todos sus estudiantes en las actividades que realizan.

TALLERES GRUPO B 2: para iniciar con los talleres al grupo de profesores primero se envió la solicitud al CTA, luego de autorizada se estableció el lugar y se coordinó con la representante de maestros, el taller se realizó durante la mañana, solamente se realizó una sesión en donde se impartieron los temas.

	ACTIVIDADES	TIEMPO
<u>Temas:</u> → Que es Síndrome de Down e inclusión. → Características educativas de las personas con discapacidad. → Adecuaciones curriculares.	Bienvenida a los participantes	5 minutos
	Presentación y actividad inicial + asistencia.	15 minutos
	Desarrollo del taller	3 horas
	Preguntas y respuestas	10 minutos
	Agradecimiento y despedida	5 minutos
	Refacción – almuerzo	30 minutos

Uno de los temas más solicitados por los profesores fue el de adecuaciones curriculares, sabemos que existen 2 tipos; de acceso a los elementos del curriculum y de acceso al curriculum, para ambos casos es necesario llenar formularios, sin embargo, los profesores desconocían la forma correcta de hacerlo. Fue necesario explicar detalladamente en qué momento se utiliza cada uno y mostrar en pantalla su estructura.

Taller 1: adecuaciones curriculares.



Fuente: elaborado por Epesista, 2023

Durante el taller se realizaron diversas actividades, una de ellas fue en grupos, los profesores recibieron un caso escrito de estudiantes con discapacidad, ellos tenían que elegir qué tipo de formulario usar y las estrategias que proponían para apoyar a los estudiantes, para esta actividad se formaron grupos y los profesores estuvieron activos, al finalizar de forma voluntaria expresaron sus ideas y se compartieron estrategias, esta actividad sirvió de apoyo para corregir datos y proporcionar estrategias de intervención dentro del aula.

Taller 1: Estrategias de intervención; diapositiva para trabajo en grupo.



Fuente: elaborado por Epesista, 2023

El taller finalizó con reflexiones de profesores que han tenido estudiantes con discapacidad, durante el taller se realizaron diversas preguntas como: *¿cuándo se aplicaban cada una de las adecuaciones?* Se recomendó que se solicitara formatos a su directora y si no se tenían a la Supervisión de EE, también es necesario realizarlas cada vez se tenga un estudiante con discapacidad incluido en el aula. En ese momento varios profesores indicaron que no tenían el apoyo de la coordinación EE, que ellos esperaban que se acercaran más y les apoyaran con dar seguimiento a sus estudiantes.

Otra pregunta fue *¿Habría que notificar o realizar formularios en la departamental?* La respuesta fue sí, es necesario notificar a la coordinación EE, para que ellos le den seguimiento al caso y puedan apoyar con capacitación a los profesores que tienen alumnos con discapacidad incluida.

Los talleres para maestros de primer grado fueron enfocados en las adecuaciones curriculares y la inclusión, muchos maestros desconocían los formularios para realizar adecuaciones, sin embargo, al tener estudiantes con discapacidad hacían lo posible para incluirlos, algunos mencionan que no tienen apoyo del Ministerio ni la dependencia de EE, y consideran necesaria la implementación de talleres, ya que es donde ellos pueden

aprender sobre el tema. Consideraban oportuno que se realizaran más visitas a las escuelas para el diagnóstico y apoyo a los maestros para que tengan estudiantes con discapacidad.

Una dinámica para resolver dudas fue que los profesores hacían su pregunta y otro profesor contestaba según lo visto en el taller, luego se profundizaba y se brindaban más ejemplos o estrategias según la pregunta.

Un profesor preguntó sobre las características de un niño con Autismo y una profesora le explicó, ella tenía una niña con autismo incluida y de esta forma ambos aprendieron sobre el tema, para finalizar su intervención se le brindaron estrategias que puede utilizar en este caso y actividades que pueden apoyar a su inclusión, de esta forma se dio fin a los talleres, finalmente se dejó un espacio para la Coordinadora distrital quién les indicó lo referente con el trabajo que realiza el dependencia de EE en su entorno, se procedió a dar la despedida y agradecimientos.

7.2 Subprograma de investigación

El programa de investigación buscaba identificar cómo se desarrolla el proceso de lecto-escritura en niños con Síndrome de Down, para poder brindar un portafolio con actividades y reforzar dicho proceso. Como primer paso se realizó una observación del comportamiento y habilidades que presentaban los niños, también se estudiaron las pruebas que se realizaron años anteriores en la institución para conocer el proceso que ha llevado cada estudiante.

Al tener conocimiento de sus avances y sus habilidades en las áreas de motricidad, lectura, escritura e independencia, se procedió a planificar la elaboración de escalas o evaluaciones, las cuales se utilizarían para observar el avance, identificar habilidades y proponer actividades que potencien y refuercen cada una de ellas, las habilidades que se debieron evaluar fueron; motricidad; fina y gruesa, habilidad de lenguaje; verbal y no verbal, habilidades de independencia; todas ellas necesarias de verificar previo a un proceso educativo y habilidades de pre lectura para quienes ya habían tenido contacto con un sistema educativo, tutores o maestras guía.

Guías / evaluaciones realizadas:



Esquema de elaboración propia, Epesista, 2023

Inicialmente se buscó observar las habilidades de lectura y escritura de los estudiantes que ya tenían noción de las letras, se creó la guía de observación prelectura, con ella se busca identificar el conocimiento de las vocales, consonantes, palabras completas y asociación de letras, sonidos e imágenes, Se realizó la misma evaluación para estudiantes que no habían estado incluidos en procesos educativos para mostrar diferencias y así crear los planes de trabajo.

Con los resultados se buscaron actividades a realizar en la institución y se solicitó apoyo de padres de familia para reforzar en casa, sumándole actividades de independencia como; ir a la tienda, aseo en habitaciones, reconocer el valor de las monedas y billetes entre otras que realizó satisfactoriamente durante el proceso.

El estudio se realizó con 6 participantes, 5 de ellos con síndrome de Down y uno con discapacidad intelectual, partiendo de los resultados de sus evaluaciones se hicieron planes de trabajo diario y el portafolio final, los resultados de todas las guías de observación tienen una tendencia similar; estudiantes con previo conocimiento educativo o que asistían a centros educativos, tenían habilidades básicas de escritura al contrario de estudiantes que no habían asistido a centros educativos. En este sentido se realizaron planes de trabajo generales, con variaciones individuales dependiendo las necesidades de cada uno, se tomó en cuenta la comorbilidad en algunos casos.

Además de tomar en cuenta los conocimientos previos de lectura y escritura, también se evaluó la motricidad, la independencia y el lenguaje, ya que son factores que influyen dentro del proceso. Para el análisis y manejo de resultados el grupo se dividió en dos, el primero de estudiantes escolarizados y el segundo con estudiantes no escolarizados.

Grupo 1: de estudiantes que han estado escolarizados; 2 participantes, un niño de 9 años con síndrome de Down y una niña de 11 años con síndrome de Down.

Estudiantes que no han estado escolarizados; 3 adolescentes de 12, 13 y 14 años, dos con Síndrome de Down y uno con discapacidad intelectual y una niña de 10 años con diagnóstico Síndrome de Down.

Evaluación prelectura y escritura: Guía de observación prelectura y escritura de estudiante de 9 años, que asiste a un centro educativo.

Competencias Alcanzadas Nivel II

Código del alumno: EC9

Grado Asignado: INTERMEDIO.

Nombre del establecimiento: ASDOWN, HUEHUETENANGO.

CONTENIDO	DEL <u>02</u> AL <u>04</u>		
	LO LOGRA	EN PROCESO	NECESITA REFORZAR
<u>Percepción auditiva</u>			
imitación de expresiones	+		
emisión de onomatopeyas	+		
repetición de ritmos	+		
memorización de rimas cortas	+		
memorización de poesías cortas	+		
<u>Discriminación auditiva</u>			
identificación del sonido inicial de la vocal i	+		+
identificación del sonido inicial de la vocal o	+		+
IDENTIFICACIÓN DEL SONIDO INICIAL DE LA VOCAL A	+		+
IDENTIFICACIÓN DEL SONIDO INICIAL DE LA VOCAL E	+		+
IDENTIFICACIÓN DEL SONIDO INICIAL DE LA VOCAL U	+		+
DISCRIMINACIÓN DE SONIDO DE LAS 5 VOCALES	+		+
<u>PERCEPCIÓN VISUAL</u>			
<u>PERCEPCIÓN DE FORMAS</u>			
POSICIONES		+	
PAREAMIENTO DE DIBUJOS CON SU CORRESPONDIENTE SOMBRA.			+
COMPLEMENTACIÓN SENCILLA DE DIBUJOS			+
VER Y RECORDAR	+		+
ABSURDOS		+	
IDENTIFICACIÓN DEL TRAZO DE LA VOCAL I		+	
IDENTIFICACIÓN DEL TRAZO DE LA VOCAL O		+	
IDENTIFICACIÓN DEL TRAZO DE LA VOCAL A		+	
<u>TÉCNICAS NO GRÁFICAS</u>			
PLEGADO DE PAPEL EN LOS EJES VERTICAL Y HORIZONTAL			+
CONTORNEADO CON AGUJA O PUNZÓN	+		
REALIZAR BOLITAS DE PAPEL	+		
REALIZAR ENTORCHADO DE PAPEL	+		
PICADO DE PAPEL.	+		
RELLENAR FIGURAS GRANDES CON PAPEL PICADO.	+		
ESTAMPAR SELLOS	+		
ABOTONAR / DESABOTONAR	+		
<u>TÉCNICAS GRÁFICAS Y PICTOGRÁFICAS</u>			
PINTAR Y DIBUJAR LIBREMENTE EN FORMATOS GRANDES (PLIEGO Y MEDIO PLIEGO)		+	
TRAZO DE ARABESCOS CON PINCEL Y LÁPICES GRUESOS EN FORMATOS GRANDES.	+		
TRAZO DE ARABESCOS CON PINCEL Y LÁPICES GRUESOS EN FORMATOS MEDIANOS.	+		
RELLENO DE SUPERFICIES CON LÁPICES GRUESOS EN FORMATOS GRANDES	+		

RELLENO DE SUPERFICIES CON LÁPICES GRUESOS EN FORMATOS MEDIANOS	+		
<u>TÉCNICAS ESCRITOGRÁFICAS</u>			
TRAZADOS DESLIZADOS CON LÁPICES Y CRAYONES GRUESOS EN FORMATOS GRANDES	+		
TRAZADOS DESLIZADOS CON LÁPICES Y CRAYONES GRUESOS EN FORMATOS MEDIANOS	+		
ELABORACIÓN DE TRAZO AMPLIO LA VOCAL I		+	
ELABORACIÓN DE TRAZO AMPLIO LA VOCAL O		+	
ELABORACIÓN DE TRAZO AMPLIO LA VOCAL A		+	
ELABORACIÓN DE TRAZO AMPLIO LA VOCAL E		+	
ELABORACIÓN DE TRAZO AMPLIO LA VOCAL U		+	
<u>Componente: iniciación de la comprensión lectora</u>			
Ejecución de 3 a 5 instrucciones o consignas simples.	+		
Interpretación de elementos y mensajes Gráficos sencillos		+	+
Dictado de vocales.	+		
Copia de nombre propio (calcado)		+	
<u>Eficiencia Motriz: Ejercicios manuales y digitales</u>			
Movimientos progresivos de izquierda – derecha	+		
construir rompecabezas		+	+
Solución de Laberintos sencillos		+	+

Fuente: elaboración propia, Epesista, 2023, referencia el currículum Carolina.

Interpretación de la guía

Lo logra = satisfactorio. En proceso= intenta. Necesita reforzar = no lo logra.

Se puede observar, que tiene habilidades adquiridas previamente que apoyaran la adquisición y continuación de la escritura y lectura, identifica auditivamente las vocales y localización de imágenes por medio de su sonido, sin embargo, es necesario que se trabaje la atención, hay dificultad en el pareamiento y se encuentra en proceso de identificación del trazo de las vocales. Para este caso específico se identificó que se trabajaría la atención durante el tiempo de trabajo.

Guía de observación de estudiante de 10 años que no ha estado escolarizado o ha recibido atención educativa.

**Competencias Alcanzadas
Nivel I**

Nombre del alumno: NM10

Grado Asignado: INICIAL.

Nombre del establecimiento: ASDOWN, HUEHUETENANGO

CONTENIDO	DEL <u>02</u> AL <u>04</u>		
	LO LOGRA	EN PROCESO	NECESITA REFORZAR
<u>Percepción auditiva</u>			
Imitación de expresiones		+	
Emisión de onomatopeyas		+	
Repetición de ritmos		+	
Memorización de rimas cortas			+
Memorización de poesías cortas			+
<u>Discriminación auditiva</u>			
Identificación del sonido inicial de la vocal i		+	+
Identificación del sonido inicial de la vocal o		+	+
IDENTIFICACIÓN DEL SONIDO INICIAL DE LA VOCAL A		+	+
IDENTIFICACIÓN DEL SONIDO INICIAL DE LA VOCAL E		+	+
IDENTIFICACIÓN DEL SONIDO INICIAL DE LA VOCAL U		+	+
DISCRIMINACIÓN DE SONIDO DE LAS 5 VOCALES		+	+
<u>PERCEPCIÓN VISUAL</u> <u>PERCEPCIÓN DE FORMAS</u>			
POSICIONES		+	+
PAREAMIENTO DE DIBUJOS CON SU CORRESPONDIENTE SOMBRA.			+
COMPLEMENTACIÓN SENCILLA DE DIBUJOS			+
VER Y RECORDAR		+	+
ABSURDOS		+	+
IDENTIFICACIÓN DEL TRAZO DE LA VOCAL I		+	+
IDENTIFICACIÓN DEL TRAZO DE LA VOCAL O		+	+
IDENTIFICACIÓN DEL TRAZO DE LA VOCAL A		+	+
<u>TÉCNICAS NO GRÁFICAS</u>			+
PLEGADO DE PAPEL EN LOS EJES VERTICAL Y HORIZONTAL			+
CONTORNEADO CON AGUJA O PUNZÓN			+
REALIZAR BOLITAS DE PAPEL		+	+
REALIZAR ENTORCHADO DE PAPEL		+	+
PICADO DE PAPEL.		+	+
RELLENAR FIGURAS GRANDES CON PAPEL PICADO.		+	+
ESTAMPAR SELLOS		+	+
ABOTONAR / DESABOTONAR		+	+
<u>TÉCNICAS GRÁFICAS Y PICTOGRÁFICAS</u>			+
PINTAR Y DIBUJAR LIBREMENTE EN FORMATOS GRANDES (PLIEGO Y MEDIO PLIEGO)		+	+
TRAZO DE ARABESCOS CON PINCEL Y LÁPICES GRUESOS EN FORMATOS GRANDES.		+	+
TRAZO DE ARABESCOS CON PINCEL Y LÁPICES GRUESOS EN FORMATOS MEDIANOS.		+	+
RELLENO DE SUPERFICIES CON LÁPICES GRUESOS EN FORMATOS GRANDES		+	+

RELLENO DE SUPERFICIES CON LÁPICES GRUESOS EN FORMATOS MEDIANOS		+	+
<u>TÉCNICAS ESCRITOGRÁFICAS</u>			
TRAZADOS DESLIZADOS CON LÁPICES Y CRAYONES GRUESOS EN FORMATOS GRANDES		+	+
TRAZADOS DESLIZADOS CON LÁPICES Y CRAYONES GRUESOS EN FORMATOS MEDIANOS		+	+
ELABORACIÓN DE TRAZO AMPLIO LA VOCAL I		+	+
ELABORACIÓN DE TRAZO AMPLIO LA VOCAL O		+	+
ELABORACIÓN DE TRAZO AMPLIO LA VOCAL A		+	+
ELABORACIÓN DE TRAZO AMPLIO LA VOCAL E		+	
ELABORACIÓN DE TRAZO AMPLIO LA VOCAL U		+	+
<u>Componente: iniciación de la comprensión lectora</u>			
Ejecución de 3 a 5 instrucciones o consignas simples.		+	+
Interpretación de elementos y mensajes Gráficos sencillos		+	+
Dictado de vocales.		+	+
Copia de nombre propio (calcado)		+	+
<u>Eficiencia Motriz: Ejercicios manuales y digitales</u>			
Movimientos progresivos de izquierda – derecha		+	+
construir rompecabezas		+	+
Solución de Laberintos sencillos		+	+

Fuente: elaboración propia, Epesista, 2023, referencia el currículum Carolina.

Interpretación de la guía:

Lo logra = satisfactorio. En proceso= intenta. Necesita reforzar = no lo logra.

La mayoría de las habilidades requeridas para iniciar con lectura y escritura están en proceso y en este caso se coloca necesita reforzar ya que existe deficiencia en su proceso, es necesario que se trabaja de forma diferente que con los resultados de la escala del caso anterior. Al contrario de estudiantes que estuvieron incluidos dentro del sistema escolar, los estudiantes que no habían estado incluidos necesitan reforzamiento en la mayoría de las áreas evaluadas.

Evaluación de lenguaje: Esta guía de observación busca establecer actividades lingüísticas, con base en los resultados se buscó ejercicios de vocalización y terapia de lenguaje sencillos que podrán hacer en casa diariamente y que ayudan a la pronunciación, también actividades de coordinación y reconocimiento de instrumentos u objetos cotidianos y su uso, seguimiento de instrucciones y reconocimiento de voz



Proceso de conocimiento / Comunicación				
Edad Meses	Comprensión verbal	logra	proceso	reforzar
24-30	a) Sigue instrucciones que incluyen "dentro", "fuera", "en marcha" y "apagado"	+		
	b) Selecciona un objeto/dibujos similares cuando se le enseña una muestra y se le pide que encuentre "otro"	+		
	c) Selecciona objetos/dibujos que son "el mismo" o "como éste"	+		
	d) Selecciona "el más grande y "el más pequeño" (o el más bajito) en un grupo de 3 objetos/dibujos	+		
30-36	e) Selecciona objetos/dibujos para indicar comprensión de al menos dos conceptos afines o comparados	+		
	f) Señala 5 o más colores cuando se le pide	+		
	g) Selecciona objetos y dibujos para indicar cuáles son cuadrados y cuáles son redondos	+		
	h) Selecciona objetos para su uso	+		
	i) Entiende relaciones parte-todo (ejemplo, señala la cola del perro)	+		
36-42	j) Entiende "arriba", "abajo", "parte superior" y "parte inferior"	+		
	k) Entiende "debajo", "sobre", "junto" y "al lado de"	+		
	l) Sigue instrucciones o señala dibujos para indicar la comprensión de los pronombres "él", "ella", "a él", "a ella", "ellos", "suyo/ de ellos", "a ellos"	+		
	m) Entiende "rápido", "frente a", "lento"	+		
	n) Entiende "vacío" frente a "lleno"	+		+
42-48	o) Selecciona el que es "diferente" (o "no es igual")	+		
	p) Entiende "alrededor", "en frente de", "en la parte trasera de", "entre", volumen alto" y "volumen bajo"	+		+
	q) Selecciona objetos/dibujos para indicar comprensión de al menos 4 conceptos comparativos o comparaciones	+		
	r) Selecciona cuadrado, triángulo y círculo	+		+
	s) Selecciona integrantes de una clase	+		
48-54	t) Reconoce al menos 10 letra mayúsculas		+	

Fuente: elaboración propia, Epesista, 2023, referencia el currículum Carolina.

Interpretación de la guía de lenguaje: La guía anterior es de una estudiante de 11 años que ha tenido atención educativa, pero no dentro de una escuela, sino en un centro especializado, se podrá observar que existe habilidad verbal, con algunas limitaciones, comprensión verbal y seguimiento de instrucciones, esto permite que su proceso de lectura se facilite, logra mantener una conversación con otras personas y su vocabulario es mayor

de cincuenta palabras, su pronunciación es limitada, pero logra vocalizar correctamente la mayoría de las palabras o ideas.

Evaluación de motricidad: La evaluación se realizó a todos los estudiantes buscando establecer las habilidades presentes en el área motriz fina y gruesa, para poder reforzar con actividades en la institución y en casa. La motricidad fina; punteo, tejido, asociación, guía, coordinación, amarre de cintas, botones, zíper, pegatinas, círculos pequeños, entre otros, con ellos se benefició la independencia al comer, tomar una cuchara, tenedor, vaso y lavar.

Edad en meses	MOTRICIDAD GRUESA	logra	proceso	reforzar
24-30	Camina hacia atrás 10 pasos	+		
	Camina sobre todos los tipos de superficies sin caerse	+		
	Utiliza el modelo talón- punta (brazos libres para llevar objetos)	+		
	Realiza tres a cuatro pasos de puntillas	+		
	Corre al menos 10 pies sin caerse	+		
	Salta desde una altura de 8 pulgadas (un pie adelantado)	+		
	Sube tres escalones, modelo alterno, con barandilla	+		
30-36	Anda al menos 20 pies de puntillas		+	
	Evita obstáculos cuando corre	+		
	Sube tres escalones, modelo alterno, sin barandilla	+		
	Baja tres escalones colocación del pie en el mismo escalón, sin barandilla	+		
	Salta sobre un obstáculo de 2 pulgadas	+		
	Salta desde una altura de 16 pulgadas a 18 pulgadas (un pie adelantado)		+	
	Salta en ancho de 4 pulgadas a 14 pulgadas		+	
36-42	Camina 10 pies de puntillas sobre una línea de pulgada			+
	Galopa cinco ciclos	+		
	Corre con algunos periodos de vuelo (sin tocar el suelo con ambos pies)	+		
	Brinca una vez en el mismo sitio	+		
	Sube hasta 10 escalones, modelo mismo escalón sin barandilla	+		
	Baja hasta 10 escalones, sin barandilla	+		
	Salta sobre un obstáculo de 8 pulgadas	+		
	Salta desde una altura de 18 pulgadas a 24 pulgadas (pies juntos en lanzamiento y aterrizaje)		+	
	Salta en ancho de 14 pulgadas a 24 pulgadas		+	
	Salta a la cuerda cinco ciclos, pausando entre los saltos		+	
42-48	Brinca dos a tres veces sobre el pie preferido		+	
	Salta desde una altura de 24 a 30 pulgadas (pies juntos en lanzamiento y aterrizaje)			+
	Baja tres escalones, modelo alterno, con barandilla			+
	Salta sobre varios obstáculos de 8 pulgadas en sucesión	+		
	Salta en ancho de 24 a 36 pulgadas		+	
	Salta la cuerda 5.10 ciclos coordinando paso-brinco		+	
48-54	Corre al menos 50 pies en 10 segundos		+	
	Baja 10 escalones, modelo alterno, con barandilla		+	
	Brinca 5 veces sobre el pie preferido, 3 veces sobre el pie no preferido			+

Fuente: elaboración propia, Epesista, 2023, referencia el currículum Carolina.

Interpretación de la guía de motricidad: muestra habilidades motrices, necesitó poca ayuda, en algunas ocasiones repetición de instrucciones. Es capaz de caminar, saltar y mantenerse en equilibrio por sí sola, necesita poca ayuda, las actividades de mayor dificultad fueron las de actividad física extendida como corre, saltar o repetir series, sin embargo, con apoyo logra realizarlas.

7.2.1 Análisis general de los resultados:

La independencia es importante para iniciar el proceso de lectura y escritura, ya que apoya el trabajo individual, para iniciar la lectura y escritura, es importante contar con habilidades esenciales de preparación, uso de herramientas pequeñas como un lápiz, uso de tijeras, coordinación ojo-mano, entre otros, es un conjunto de las evaluaciones anteriores, contextualizadas a su rutina diaria. A continuación, se describen los resultados obtenidos por área de los dos grupos evaluados.

Resultados: Guía de observación del lenguaje	
<p>Grupo 1: Comprensión verbal: los resultados mostraron que este grupo es capaz de seguir instrucciones simples de posición, como; arriba, abajo, adentro, afuera, abajo o arriba, señala objetos similares a las muestras, identifica elementos grandes y pequeños, señala al menos 5 colores diferentes que se le indiquen, diferencia entre singular y plural. Cumple con la comprensión verbal que le permite iniciar con el proceso de lectura y escritura.</p> <p>Vocabulario expresivo: nombra diferentes objetos, utiliza o conoce al menos 50 palabras diferentes, menciona el nombre de imágenes familiares, repite nuevas palabras,</p>	<p>Grupo 2: Comprensión verbal: no siguen más de 3 instrucciones verbales, no identifican o relacionan dibujos parecidos, dificultad para identificar al más pequeño, más grande, arriba, abajo, derecha o izquierda, adelante, atrás, etc., no conoce figuras geométricas o colores. No diferencia letras de números, no responde correctamente a preguntas con imágenes relacionadas.</p> <p>Vocabulario expresivo: no nombra objetos comunes, su vocabulario es limitado, no supera las 50 palabras, no nombra dibujos, pero si identifica por medio de características, no repite nuevas palabras y no presta atención, no define palabras, no pregunta o presenta dudas,</p>

<p>nombra ejemplos, pregunta, hace rimas cortas, se dificultó la completación de analogías, de identificar mayúsculas y minúsculas, utilizar palabras nuevas, y relacionar verbalmente. .</p>	<p>no hace rimas, se le dificulta expresarse se debe apoyar con gestos y señales.</p>
<p>De 6 estudiantes evaluados, 3 de ellos pueden tener conversaciones cortas, con dificultad para comunicarse, sin embargo, se ayudan de su lenguaje no verbal como los gestos, manos y dedos, los otros 3 estudiantes verbalizaban muy poco y se ayudaban con sus movimientos, manos y dedos.</p> <p>Los resultados de estas evaluaciones mostraron que el lenguaje oral es limitado en la mayoría de los estudiantes, esto debido a su condición física que muchas veces no ha sido estimulada en su niñez. La verbalización y pronunciación no es correcta aún si el estudiante ha estado dentro de un sistema educativo.</p>	
<p>Resultados: Guía de observación motora</p>	
<p>Grupo 1: Motricidad fina, capacidad de utilizar agujas de tejer, utilizar un lápiz, entorchar hojas o papel, rasgar, seguir un patrón, utilizar la función ojo-mano, en ocasiones con dificultad, colocar estampas, abotonar y amarrar con apoyo.</p> <p>Para la escritura mostraron ambos dificultad con el trazo, en hojas de papel, también mostraron dificultad para interpretar elementos gráficos y copiar palabras como; nombres y la construcción de rompecabezas.</p> <p>Área motora gruesa, completa instrucciones como caminar hacia adelante y atrás, mantiene el equilibrio con apoyo, corre sin caerse, salta en dos pies y en un pie, puede</p>	<p>Grupo 2: Motricidad fina: dificultad para tomar lápices gruesos, tejer y pintar con pincel o con los dedos, falta de dirección y seguimiento ojo-mano, no siguen instrucciones que se realicen con la punta del dedo, necesitan apoyo constante. No pueden entorchar o hacer bolas, la motricidad de sus manos es muy blanda, no tienen la fuerza requerida, al momento de pintar se les debe guiar con una mano, No duplican trazos.</p> <p>Para la escritura hubo dificultad con el trazo y agarre de lápiz o crayón, no hay dirección ni reconocimiento de letras o trazo de estas, no siguen patrones dibujados en grande o pequeño. No escriben su nombre, ni sobre él.</p>

<p>dar algunos pasos de puntillas, sube gradas con facilidad, se les dificultó saltar sobre objetos, para este grupo se tornaron complicadas las actividades de salto largo, esto debido a las extremidades cortas y la inestabilidad presentada, saltar la cuerda por la coordinación entre salto y brazos, y las actividades físicas más demandantes no se realizaron debido a la condición física como; correr grandes distancias, saltar desde 36 pulgadas, mantener saltos en dos pies por tiempo prolongado, entre otras.</p>	<p>Área motora gruesa: no sigue instrucciones de motricidad gruesa, se les dificultan las actividades de salto en dos pies, en un pie o cuerda, al bajar y subir gradas necesitan apoyo frecuente, dos de ellos mostraron más facilidad, de subir o bajar sin dificultad, correr por tiempo prolongado es difícil, necesitan más apoyo constante o acompañamiento, no realizan las actividades solos.</p>
<p>De 6 estudiantes evaluados, 2 estudiantes seguían las indicaciones y lograron completar los ejercicios en su totalidad, algunas veces necesitaron apoyo para el equilibrio y repetición de instrucciones, los otros 4 estudiantes necesitaron de un acompañante que estuviera presente para guiarlos y realizar las actividades junto con ellos, no se realizaron correctamente.</p>	
<p>Resultados: Guía de observación de independencia.</p>	
<p>Grupo 1: Realiza actividades por sí solo, se quita los zapatos, se viste, intenta o logra bañarse, se abrocha y sube zippers, se lava y seca las manos, utiliza servilletas, se cepilla los dientes y el cabello, se dificultan actividades de aseo como limpiarse la nariz, los oídos, la boca, en el uso del sanitario mostraron habilidad, al igual que en el proceso de alimentación con cubiertos, utilizar platos, tazas y vasos adecuadamente, en algunas ocasiones se les hace difícil mantenerse limpios después de comer, pero,</p>	<p>Grupo 2: Realizan actividades limitadas por sí solos, necesitan de una persona que les apoye a realizar la mayoría de actividades como; bañarse, cambiarse y alimentarse, dos de ellos pueden peinarse y limpiarse utilizando una servilleta, los otros dos no, uno de los cuatro utiliza cubiertos con dificultad, lo demás no pueden utilizarlos y comen con las manos o son alimentados, se lavan las manos con facilidad, una de ellas necesita apoyo, al utilizar el sanitario tres de ellos pueden realizarlo sin dificultad una de ellas necesita apoyo</p>

mantienen su área de trabajo y alimento limpias.	constante.
De 6 estudiantes evaluados, 2 estudiantes mostraron actitudes independientes de aseo, preparación, trabajo individual, los otros, 2 de ellos mostró habilidades en nivel básico, se alimenta y se viste con poca ayuda y los otros 2, necesitaron apoyo en todo momento para realizar las actividades establecidas.	

Fuente: elaboración propia, Epesista, 2023, referencia el currículum Carolina.

Resultados: Guía de observación de prelectura y escritura	
<p>Grupo 1: Se observaron habilidades adquiridas previamente entre las más resaltables que apoyan el proceso de lectura y escritura están; identificación auditivamente las vocales y localización de imágenes por medio de su sonido, hay imitación de sonidos, de expresiones y vocalizaciones, recuerdo de rimas cortas, o palabras, recuerdo y memorización.</p> <p>En este grupo, fue necesario trabajar la atención, identificación del trazo de las vocales, designación de tareas y seguimiento de instrucciones.</p>	<p>Grupo 2: En la mayoría de los casos se notó la falta de expresión facial, no imitan, no repiten rimas o palabras, dificultad para coordinar un baile o pasos, no identifican las vocales ni el sonido, tampoco lo relacionan con una imagen, no logran identificar el sonido de las vocales o algunas consonantes como M o P. no recortan, no recuerdan fácilmente, no llevan movimiento de izquierda a derecha y no repiten. Necesitan apoyo en la mayoría de las actividades realizadas.</p>
De 6 estudiantes evaluados, 2 estudiantes mostraron habilidades en motricidad fina, seguimiento ojo mano, patrones y reconocimiento de vocales, uno de ellos identificó algunas vocales por su sonido y los otros 3 estudiantes no realizaron ninguna actividad sin apoyo, no comprendían instrucciones, no reconocen vocales ni sonidos, la fuerza en sus manos la limitada para iniciar el proceso de escritura necesita estimulación y trabajo en su motricidad fina y gruesa.	

Fuente: elaboración propia, Epesista, 2023, referencia el currículum Carolina

Se puede observar que los estudiantes que habían estado recibiendo clases individuales o grupales, obtuvieron resultados positivos en la mayoría de las escalas que se utilizaron, a diferencia de estudiantes que no habían estado incluidos, quienes necesitan reforzamiento en la mayoría de las áreas de trabajo y estrategias de aprendizaje que se adapten a sus

necesidades, algunos estudiantes realizan actividades básicas pero con apoyo constante, los estudiantes que han estado escolarizados son independientes y realizan actividades diarias sin dificultad, se comunican y mantienen relación directa con su entorno.

Estudiantes que no han estado escolarizados muestran deficiencia en habilidad motora fina y gruesa que son fundamentales para el proceso de lectura y escritura, la movilidad y fuerza de sus manos es menor a la necesaria para realizar trazos o tomar objetos, debido a esto se les dificulta alimentarse, tomar objetos grandes o pequeños para trasladarlos, necesitan estimulación y trabajo integral de todas las áreas.

Debido al contexto y situación, hay estudiantes que tienen menos habilidades adquiridas y dificultad para iniciar su proceso de lectura y escritura. Con las cuatro evaluaciones realizadas se identificaron actividades que se espera que los estudiantes realicen y establecer otras de forma individual y para trabajo en casa, al finalizar el proceso se logró que los niños pudieran sentirse parte del grupo, realizar actividades individuales y avanzan en su proceso de lectura y escritura.

Cada estudiante obtuvo avances fundamentales en su proceso, en diferentes áreas, en los estudiantes que no habían estado escolarizados de enfatizó en su independencia por edad y funcionalidad, finalmente se presentó un portafolio que detalla actividades de lectura y escritura que pueden utilizar todos los estudiantes, con diferentes variaciones descritas dentro del mismo manual, se busca apoyar su proceso y tener una guía dentro o fuera de la institución.

Algunas actividades de independencia que se realizaron fueron; lavado de platos, tazas, retazos, tender y doblar la ropa, jardinería en la institución, ir al baño por si solos, comer solos, tomar un tenedor, cuchillo, cuchara, etc., actividades de cocina que fueron realizadas cien por ciento por los estudiantes algunos con menor o mayor apoyo. La estudiante LP, quien ha recibido conocimientos previos en lectura y escritura logró unir palabras cortas, previamente con el modelo de lectoescritura global podía identificar palabra asociadas a imágenes, se continuó con el mismo trabajo y logró unir palabras, como; “la pelota”, el siguiente paso sería la formación de oraciones cortas.

Al realizar actividades cotidianas que también podrían replicar en casa se promovió un ambiente integral, donde se pudo observar que estudiantes que no habían estado incorporados en el sistema educativo avanzaron en su proceso de independencia, un estudiante S.S mostró avances en socialización e independencia, su maestra guía estuvo presente durante todo el proceso y esto ayudó a que lo replicará en casa y lograra avanzar en cuanto a rutinas y tareas. La mayoría de los padres indicaba que realizaron las actividades en casa, pero otros estuvieron renuentes, ya que solamente esperaban que los niños realicen actividades en la institución y no en casa por tiempo o disposición de los encargados para apoyarlos.

Actividad de motricidad fina y asociación que se integró al portafolio:

Universidad San Carlos de Guatemala / Escuela de Ciencias Psicológicas
 Profesorado en Educación Especial
 Eticista Stefany Sandy Mayán Figueroa
 Asociación "Juan Marro" Habitantes de Siquirre de Dzan (Hachuetonung)

Colorea según corresponde la primera figura.

Universidad San Carlos de Guatemala / Escuela de Ciencias Psicológicas
 Profesorado en Educación Especial
 Eticista Stefany Sandy Mayán Figueroa
 Asociación "Juan Marro" Habitantes de Siquirre de Dzan (Hachuetonung)

Ficha 1- Repasa el trazado de los siguientes figuras y pinta de color azul los cuadrados.

Seguimiento de patrones

Fotografía tomada por Epesista, 2019

7.3 Subprograma de servicio

Dentro del programa de servicio, se realizaron acciones educativas, de sensibilización, organización y formación para los niños y adolescentes con discapacidad y el personal que estuvo involucrados con la institución. El objetivo principal de esta fase fue; implementar un modelo educativo que tenga como referente el Currículo Nacional Base –CNB- dirigido a niños, niñas y adolescentes con discapacidad que se atienden en la Asociación “Juan Marcos”, a fin de contribuir al desarrollo de sus capacidades intelectuales y de independencia social. Inició con observación y diagnóstico de las necesidades de los estudiantes, por ello hubo una convivencia inicial con la que se obtuvo información sobre sus conocimientos y la forma en la que se relacionaban con el grupo y con una figura como maestra.

Este primer paso fue importante, ya que permitió conocer el entorno de los estudiantes, sus dinámicas individuales y colectivas, después de tener este primer acercamiento, continuó con las entrevistas a padres y encargados, se indagó sobre las dinámicas que los estudiantes tenían en su casa, las actividades que se les asignaban y su comportamiento. Luego de este segundo momento, se inició con la revisión de expedientes y documentos que se tenían en el centro relacionados con las actividades que los estudiantes habían realizado anteriormente, para los estudiantes de primer ingreso, se llenó la anamnesis y documentos médicos que van en sus expedientes. Las madres de familia estuvieron presentes y con deseo de colaborar en el proceso de enseñanza y aprendizaje de sus hijos. Este centro se enfoca en niños con síndrome de Down, sin embargo, aceptan estudiantes con todo tipo de discapacidad que después de ser evaluados se confirme que puede trabajar con el grupo, de lo contrario se realizan sesiones individuales por la tarde o mañana.

Evaluación EDIN aplicada a un niño con Síndrome de Down de 3 años.



Fotografía tomada por Epesista, 2019

A niños y niñas de 0 a 4 años, se aplicó la escala de desarrollo EDIN, con la finalidad de proporcionar estimulación oportuna o temprana según el caso, durante el servicio se evaluaron 3 niños, uno con síndrome de Down, y dos más con problemas motores, después de sus evaluaciones y entrevista se establecieron citas 3 veces por semana para cada uno, con acompañamiento de sus padres, para recibir estimulación en las áreas que necesitaban, estos estudiantes no continuaron asistiendo por diferentes situaciones, por lo que no se pudo evaluar sus avances.

Luego de haber tenido el primer acercamiento con los estudiantes y padres de familia, se modifican el espacio donde se recibirían las clases, se colocó el nombre de los objetos para iniciar con el método global de lectura, se colocaron algunas referencias sin saturar el espacio para evitar que se distrajeran de las actividades que se realiza y se colocó un horario o rutina diaria que cada estudiante cambiaba. La intención es crear rutina y refuerzo de actividades diarias.

Pictogramas del horario diario.

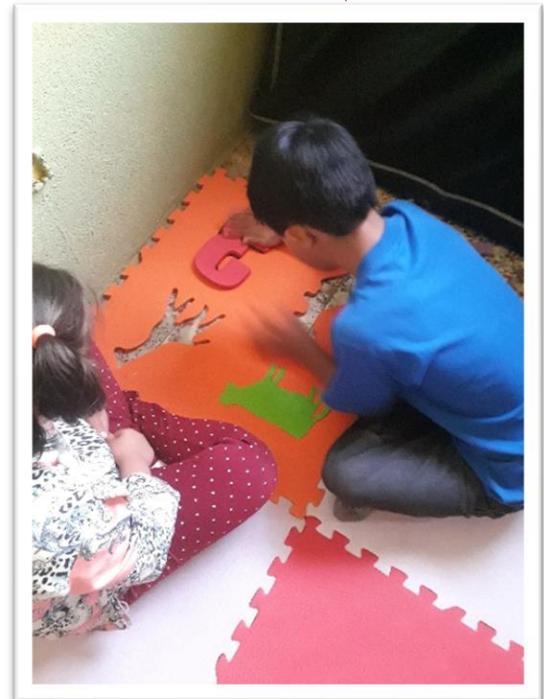


Fotografías tomadas por Epesista, 2019



Trabajo grupal.

Área sensorial



Área de fisioterapia y Evaluación motora.



Fotografías tomadas por Epesista, 2019

Luego de tener el espacio adecuado para iniciar se realizaron las evaluaciones de lenguaje, motricidad, prelectura y escritura e independencia, al finalizar las evaluaciones, se inició con el proceso educativo, para ello se realizaron las planificaciones grupales basadas en el CNB y con modificaciones individuales para los estudiantes que lo necesitaran.

Planificaciones grupales trimestrales que se realizaron para iniciar el proceso de lectura y escritura, basadas en el CNB de preprimaria.

PROFESORADO EN EDUCACIÓN ESPECIAL, STEFANY SANDY MAYÉN FIGUEROA
ASOCIACIÓN JUAN MARCOS HABLEMOS DE SÍNDROME DE DOW, HUEHUETENANGO



PLANIFICACIÓN

COMUNICACIÓN Y LENGUAJE – GRUPAL

Meses: Marzo, abril, mayo 2019

CONTENIDO	ACTIVIDAD	INDICADOR DE LOGRO	MATERIALES	OBSERVACIONES
labios: movilizando la comisura de los labios juntos de izquierda a derecha.	Repetición de ejercicios cuatro veces al inicio de la clase y cuatro veces al final de la clase.	✓ Ejecución de movimientos necesarios para la emisión de diferentes fonemas.	Personal: → Profesora → Alumnos → Aparato bucal; lengua, dientes, paladar, cielo de la boca. → Aparato fonador; garganta, laringe, faringe	
labios: estrándolos hacia el frente.	Realización de sonidos bucales; imitación de sonido de avión, de camión, de carro y de los animales.	✓ Asocia los movimientos articulatorios de los diferentes órganos del aparato fonador con la emisión precisa de los sonidos del habla.		
labios: realizando todos los movimientos descritos anteriormente con los labios abiertos y entreabiertos.	Pronunciación de sonidos onomatopéyicos de las letras.			
mejillas: inflándolas y entrándolas entre las mandíbulas.	Ejercicios de lengua enrollada 5 repeticiones cada uno, al iniciar la clase y al finalizar la misma.			
Lengua: sacándola, subiéndola y bajándola al máximo adentro y afuera de la boca.				

Fuente: elaboración de Epesista, 2019

Como parte del proceso, también se realizó un horario de clases tomando en cuenta fisioterapia y las sesiones individuales de lectura y escritura que cada estudiante necesitaba.

HORARIO DE CLASES

HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
8: 00 AM.	Organización y Saludo grupal e individual con cada miembro de la clase.	Organización y Saludo grupal e individual con cada miembro de la clase.	Organización y Saludo grupal e individual con cada miembro de la clase.	Organización y Saludo grupal e individual con cada miembro de la clase.	Organización y Saludo grupal e individual con cada miembro de la clase.
8: 10 AM.	Horario visual y normas de clase				

	y conducta	y conducta	y conducta	y conducta	y conducta
8: 15 AM.	Ejercicios de T. L	Educación Física	Ejercicios de T. L	Fisioterapia	Ejercicios de T. L
8:40 AM.	Gimnasia cerebral	Educación Física	Gimnasia cerebral	Gimnasia cerebral	Gimnasia cerebral
8:50 AM.	Grafomotricidad y escritura	Grafomotricidad y escritura	Grafomotricidad y escritura	Grafomotricidad y escritura	Grafomotricidad y escritura
9: 35 AM.	Refacción	Refacción	Refacción	Refacción	Refacción
10:00 AM.	limpieza de área, cepillado de dientes, lavado de manos, ir al baño	limpieza de área, cepillado de dientes, lavado de manos, ir al baño	limpieza de área, cepillado de dientes, lavado de manos, ir al baño.	limpieza de área, cepillado de dientes, lavado de manos, ir al baño	limpieza de área, cepillado de dientes, lavado de manos, ir al baño
10:05 AM.	Recreo	Recreo	Recreo	Recreo	Recreo
10:30 AM.	Pre-mate	Pre-mate	Pre-mate	Pre-mate	Pre-mate
11: 05 AM.	Psicomotricidad	Psicomotricidad	Psicomotricidad	Psicomotricidad	Psicomotricidad
11:40 AM.	Lectura	Lectura	Lectura	Taller	Lectura
12:00 PM.	Sensorial	Sensorial	Sensorial	Taller	Sensorial

Fuente: elaboración de Epesista, 2019

Semanalmente y tomando en cuenta el horario general se realizaba un desglose de actividades, se colocaba las actividades que se realizaran para lograr los objetivos planteados al inicio del programa. A continuación, se presenta el desglose de las actividades de una semana habitual.

DESGLOSE DE ACTIVIDADES SEMANA 4

8:00 AM;	Saludo; canción y saludo individual, orden de pertenencias y tomar asiento.
8:10AM;	Se llena el horario visual, se coloca el día y el clima, se les dice que se trabajará durante la mañana y se hará el repaso de las normas de la clase y el semáforo de conducta.
8:15AM;	Trabajo de fisioterapia grupal; equilibrio, alcance, variación de manos, brazos, lanzamientos, patear, estrellitas, estiramientos, pies en sí y en no, círculos con pies, con brazos, arriba y abajo, pasar pelotas, lanzar, patear, hacer rondas y actividades grupales y que estimulen su motricidad gruesa e interacción social. Pasar pelotas, arriba abajo, rebote de pelotas, fuerza y prensión en manos y pies, cruce de línea media, coordinación ojo-mano, fuerza, dirección, coordinación, etc. Ejercicios de Terapia de lenguaje; movimiento de lengua (arriba, abajo, círculos, derecha-izquierda, fuerza de empuje en paladar, enrollar la lengua), diversos sonidos (a, ma, pa, sa, mu, carrito, vibraciones) soplar burbujas, inflar globos, masajes orofaciales, estimulación, trabalenguas, rimas, ejercicios con los labios

	(cerrados, abiertos, presionados), soplar y sostener el aire. Educación física: actividad física una vez por semana (equilibrio, seguimiento de instrucciones, resistencia, secuencias, ralis, normas deportivas).
8:40 AM;	Trabajo de botones sensoriales, enfocados en la motricidad fina, concentración, la percepción, el cruce de línea media; como apoyo para trabajo en las actividades posteriores.
8:50 AM;	Cambio de materiales y regreso al área de trabajo Estarán colocadas dos piezas de papel blanco en las paredes o ventanas; cada chico debe tomar dos crayones, marcadores o lápices y empezar a hacer garabatos con ambas manos al mismo tiempo (ayuda a la motricidad fina y concentración)
9:55 AM;	Trabajo de grafomotricidad; escritura de las diferentes letras aprendidas, primeras semanas las vocales de forma individual, aprendizaje previo; letra “a “y “e” se realizan ejercicios en manos, dedos, brazo y antebrazo para apoyar la adaptación fácil de la toma del lápiz o crayón para la escritura. Trabajo de pinza, ejercicios enfocados en la toma en pinza y fuerza de agarre si es necesario. Nueva enseñanza de la letra “e” se hace repaso y sonido de esta, fina (habilidades manuales, imitación de letra, repaso o creación con texturas) repaso, hacerlas con plastilina, reconcomiendo de palabras que inicien con esta vocal o letra, pintura e imitación de letra. Hojas de trabajo con las nuevas vocales, actividades de pintura (con pincel o dedos de las manos) <u>Lectura global:</u> se trabajan con letras y palabras completas acompañadas de una imagen, luego se colocan en la mesa cinco de las imágenes y se les da la ficha con el nombre, el alumno deberá colocarla en el lugar que corresponde. También se pueden colocar todas en el piso y darle las fichas para que el encuentre los pares. NOTA: si esta actividad no se logra realizar antes de la refacción, se puede continuar luego de la misma. (individual)
9:35 AM;	Refacción
10:00 AM;	Limpieza de área, cepillado de dientes, lavado de manos, ir al baño
10:05 AM;	Juego libre; recreación con los niños, juego preferido (legos, pintura, juego grupal, rondas, individual, etc.) salida al patio, Ralis, motricidad gruesa, juego conjunto, actividades planificadas y libres, juego simbólico, juego de imitación y representación.
10:30 AM;	Trabajo con pre-mate; reconocimiento adentro- afuera; hoja de trabajo donde se indique los elementos afuera y dentro, uso de hula-hula para trabajar en grupos, adentro y afuera (mar y tierra) actividades que indiquen que están dentro y fuera. Color amarillo. Hojas de trabajo, ejercicios que tengan que ver con el colore, relacionados con “adentro y afuera”.
11:05 AM;	Psicomotricidad; motricidad fina; trabajo de hábitos, cambio, abrochar, pegar, zíper, zapatos, cazar elementos en los tableros, utilizar elementos con agujeros para introducir lana, listón, cintas, pitas, etc., trabajo de habilidades cotidianas;

	<p>tender, doblar, lavar, guardar, cortar, utilizar cubiertos, etc.</p> <p>Creación de historia, deben imitar algo que se les cuente, hacer mímicas, y buscar ropa para sus disfraces (animales de la granja, salvajes, social, fantasía, etc.) los alumnos representan las acciones narradas, las cuales tienen que ser coordinadas</p>
11:40 AM;	<p><u>Lectura global</u>: se trabajan con letras y palabras completas acompañadas de una imagen, luego se colocan en la mesa cinco de las imágenes y se les da la ficha con el nombre, el alumno deberá colocarla en el lugar que corresponde.</p> <p>También se pueden colocar todas en el piso y darle las fichas para que el encuentre los pares.</p> <p>Taller: una vez por semana se realizará un taller en el que los chicos aprenderán una nueva actividad, por ejemplo, jardinería, limpieza, creación de cascarones de carnaval, trabajos manuales, creativos, arte, entre otros.</p> <p>También se toma en cuenta la visita a Halcones Huehuetenango.</p>
12: 00 PM;	<p>Sensorial; trabajo de relajación, presión, estimulación, percepción, equilibrio, propiocepción, sentidos; oído, olfato, tacto, gusto, vista, experimentación.</p> <p>Actividades de escucha, con bocinas de relajación o activación, reconocimiento de su cuerpo, baile con indicaciones de la educadora, partes de su cuerpo, juego con texturas diferentes, etc.</p>

Fuente: elaboración de Epesista, 2019

Este desglose funcionaba como guía para los voluntarios, profesores y practicantes que estaban en el área de trabajo, también ayudaban a que se siguiera un orden y los estudiantes no salieran de su rutina. Con las rutinas establecidas fue más fácil para los estudiantes adaptarse a un nuevo entorno, como referencia un estudiante C.G. quién no había estado integrado en ningún centro anteriormente, con la rutina se le facilitó comprender este entorno, conocía los espacios y los identificaba, aprendió a iniciar su día ordenando su lugar de trabajo, prepararse para refaccionar, colocar el horario por sí solo y seguir la rutina, este proceso fue funcional, ya que se esmeraba por completar todas sus actividades y así cantar la canción de despedida e irse a su casa.

Otro estudiante S. S. que no tenía ninguna rutina, se acostumbró y fue quien indicaba a los demás cuando no hacían lo que estaba establecido en el horario, él ingresaba a clase puntualmente y saludaba a todos, luego guardaba sus cosas en el lockers y se preparaba para las primeras actividades, conforme pasaba el tiempo él conocía el tiempo de refacción aun sin saber leer un reloj, tomaba sus alimentos y se preparaba para comer, al finalizar su día tomaba sus cosas, cerraba el lockers y se despedía de todos los presentes. Tomó muy

bien su rutina y esto le ayudó a socializar mejor con otras personas e incluso se implementó una rutina en su casa y les ayudó mucho para organizar mejor el día de S. S.

Al iniciar el servicio se evidenció que algunos estudiantes no estaban tomando con la mejor actitud las actividades, ya que no estaban acostumbrados y como medida general, se trabajó con instrumentos para la modificación conductual; economía de fichas, semáforo de conducta y tiempo fuera, para la mayoría de los participantes funcionó muy bien el semáforo de conducta. Este consiste en colocar un semáforo en la clase con apertura para colocar los nombres de cada uno, todos inician en el color verde que significa que su comportamiento es agradable para todos y el niño se encuentra bien consigo mismo, el siguiente círculo es amarillo, que significa que su conducta está interrumpiendo el trabajo de sus compañeros y se afecta a sí mismo, finalmente en el círculo rojo se colocan a quienes estén agrediendo físicamente o su comportamiento incomode a sus compañeros, también a sí mismo, durante los primeros meses se utilizó esta técnica y los niños respondieron bien, comprendiendo su funcionamiento y también utilizándolo ellos mismos, la idea además de conductual era que pudieran identificar como se sentían y si se les podía apoyar. Con esta técnica se logró regular la conducta de todos los participantes, propiciando un ambiente agradable para trabajar.



Semáforo de conducta colocado en el centro del aula.

Fotografía tomada por Epesista, 2019

Con las escalas elaboradas se establecieron actividades de motricidad fina y gruesa, equilibrio que les permite continuar fortaleciendo sus habilidades y destrezas, se realizan actividades dentro y fuera del aula incluyendo actividades de coordinación y seguimiento de instrucciones, con ello se fue logrando la incorporación de todos los niños dentro del salón, esto permitió un ambiente tranquilo de trabajo donde cada uno potencia sus capacidades, se establecieron actividades específicas para cada uno. Se logró realizar manualidades como; jarrones de hilo, cuadros con pintura de manos y pies, cuadros con pasta entre otros que formaron parte de la independencia y sentido de pertenencia de cada estudiante y su familia.

Trabajo en conjunto con adecuaciones; el estudiante al fondo está trabajando con un lápiz delgado trazo de vocales y la estudiante de morado trabaja inicio de trazo con los dedos y apoyo, los objetivos eran los mismo, pero, se adecuaban según capacidades y necesidades. El horario desglosado funcionaba para que los estudiantes alrededor supieran como trabajar.



Fotografía tomada por Epesista, 2019

Durante el servicio se realizaron distintas actividades que buscaban la incorporación de los estudiantes a la sociedad y la apertura para iniciar su proceso de lectura y escritura, como base el CNB y con actividades del Currículum Carolina se realizaron actividades motoras que propiciaron el mejoramiento en la pinza, escritura, seguimiento ojo-mano, insertar palillos, recortar, pegar, hacer pulseras, abotonarse o amarrar sus zapatos, peinarse, escribir, tomar un lápiz, también el análisis y su regulación sensorial ya que correspondían

actividades como; las preferencias de sabores, texturas que pueden utilizarse, activación vestibular como rodar, dar vueltas, saltar, uso de columpios, equilibrio, entre otras.

Se trabajó el lenguaje y la independencia con actividades de gesticulación y pronunciación, así como actividades realizadas por sí mismos como comer, tomar una cuchara, cortar, realizar formas con las manos, y actividades que pueden realizar en casa como cambiarse, recoger, doblar, entre otras, estas evaluaciones se realizaron para iniciar con el reforzamiento. Con estas actividades se logró motivar a los estudiantes para realizar actividades que no habían realizado anteriormente y tomar seguridad ante los retos, pero también ayudó a que formaran una rutina de trabajo y tuvieran avances en seguimiento de instrucciones, participación, realización de actividades diarias, independencia, etc.



En esta imagen se observa a la estudiante L.P realizando supervisión a su compañero para apoyarle con el lavado de servilletas que utilizaron durante una actividad, las tareas diarias fueron fundamentales para desarrollar el sentido de pertenencia y de iniciativa, esta estudiante, guiaba a sus compañeros y fue una buena líder, habilidad que desarrollo conforme practicaba las diferentes actividades.



Imágenes de la misma actividad donde se incorpora las tareas diarias (independencia) con actividades de motricidad fina (ganchos y pinza). Con este tipo de actividades se logró que los estudiantes aprendieran a realizar tareas sencillas y también reforzaran su fuerza en manos y dedos para iniciar su proceso de escritura.

En el servicio se realizaron actividades como abotonar, meter cintas, amarrar, cerrar zippers, insertar, entre otras, estas actividades de motricidad fina, pero a la vez de independencia ayudan a aprender a tomar en pinza objetos pequeños y manipularlos sin dificultad, con estas actividades se logró que poco a poco los estudiantes pudieran amarrar sus zapatos, al es el caso de C.G. quién llegó por primera vez al centro y no había tenido contacto con el sistema educativo, aprendió su rutina y también a amarrar sus zapatos correctamente, también colocarse sus suéter y amarrarlo, el estudiante aprendió a limpiar su área de trabajo y organizar sus materiales.

Estudiantes trabajando motricidad fina.

Imitación, análisis y creación usando su motricidad fina.



Fotografías tomadas por Epeista, 2019



Motricidad fina en el trazo y aprestamiento



Fotografías tomadas por Epesista, 2019



Durante el proceso de aprendizaje se buscaron oportunidades para los estudiantes de convivir y realizar actividades donde trabajaran con otras personas, se lograron implementar diferentes talleres en los que se destacó la utilización de manos y coordinación con habilidades de análisis y memorización, estos talleres fueron de cocina, de pintura y jardinería, entre otras visitas. Se logró involucrar a estudiantes en diferentes ambientes y socializar dentro de su comunidad. Se aprovecharon las fechas festivas para participar de ellas como; carnaval, día de madres, día de padres, entre otras para realizar actividades que los involucraran.

Taller de pintura con manos y huevitos de carnaval.



Fotografías tomadas por Epesista, 2019

También se implementaron normas de convivencia dentro del aula y al momento de comer, se crearon tapetes con cubiertos y platos para indicar donde debería estar su comida y los implementos que utilizaron, esta parte de la rutina les ayudó a organizar mejor su alimentación y usar sus cubiertos correctamente, cada vez que comían tenían que sacar su tapete colocar su comida y luego de terminar limpiar y retirarlo, un momento de refacción habitual se podría narrar como el momento en el que todos comparten sus alimentos, platican sobre lo que han llevado y también aprovechan para llamar la atención si no se está utilizando correctamente su tapete. Con la implementación de estas normas de convivencia se logró que al momento de salir de la institución los estudiantes tuvieran esa idea y pudieran seguir las normas como se realizaba en la institución o cuando llegaban visitas.

Momento de refacción, todos utilizan su tapete y se busca que se coloquen los platos y utensilios correctamente.





Taller de cocina, donde se visitó una pizzería local y los estudiantes pudieron realizar su propia pizza y luego degustarla.

Taller de cocina en el centro, los estudiantes prepararon ensaladas, se realizó con el apoyo de las madres de familia quienes colaboraron para llevar los alimentos y utensilios.



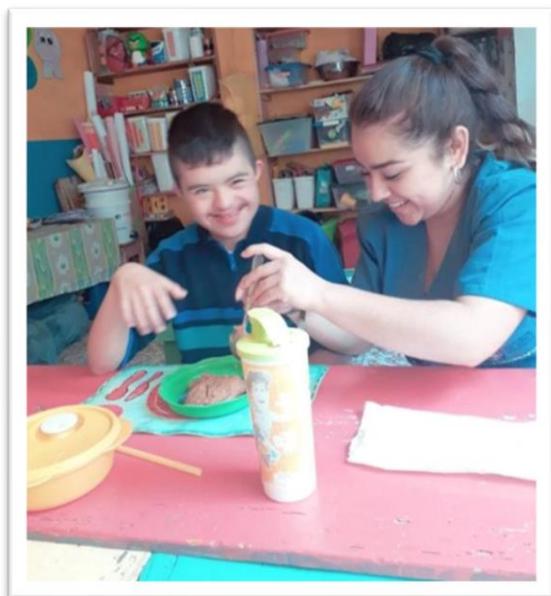
Fotografías tomadas por Epesista, 2019



Como el CNB lo indica es indispensable que se les muestre a los estudiantes como cuidar el medio ambiente e identificarlo en su entorno y realidad, algunas actividades fueron adaptadas a sus capacidades y con materiales de fácil acceso y recepción, tal es el caso del cuidado ambiental donde por medio de plastilina identificaron lo que para ellos significaba el ambiente y cómo lo cuidarían.

En el área de independencia, los resultados del proceso con las actividades realizadas fueron importantes para la vida de los estudiantes, un estudiante S.S. quién no había estado incluido dentro del sistema educativo y no había consumido alimentos sólidos durante sus 13 años, no era independiente, no realizada ninguna actividad, necesitaba que lo alimentaran, bañaran, vistieran y levantaran diariamente, tomó las rutinas de clase como

parte de su vida, logró alimentarse por sí solo y dejó de comer solo pures, para incorporar alimentos sólidos, también aprendió a levantarse temprano y asistir a sus clases, la rutina le sirvió para continuar en su casa.



Estudiante alimentándose por sí mismo, lo logró aproximadamente a mes y medio de estar asistiendo al centro.



Fotografías tomadas por Epesista, 2019

Todas las acciones realizadas en el servicio tenían un objetivo, permitir que los estudiantes accedieran a un modelo educativo que se adaptara a sus necesidades, el fin primordial era desarrollar sus capacidades intelectuales y de independencia, y en ese sentido se enfocaron las actividades realizadas, el día de clases iniciaba con ordenar el horario, organizar sus implementos y guardar mochilas, posteriormente se iniciaba el trabajo de motricidad fina o gruesa, fisioterapia y terapia del lenguaje para finalizar su día con pre lectura, escritura y matemáticas.

Dentro de estas áreas de trabajo se incluían actividades de independencia, tareas sencillas y que les permitían desarrollar y potenciar sus habilidades, el apoyo de los padres de familia fue fundamental para hacer la diferencia en el proceso, estuvieron dispuestas a conocer diferentes metodologías que podrían implementar, en algunos casos hubo dificultad, debido a que algunas madres estaban acostumbradas a ciertos patrones y no querían intentar algo nuevo por temor a la reacción de sus hijos, con la práctica y esfuerzo se vieron muchos cambios positivos que las madres notaron durante el proceso.

Podemos concluir en los logros observados, en independencia, mejoraron su período de atención por tiempos más prolongados en las actividades, la motricidad fina y gruesa tuvo notables avances, mayor flexibilidad ante los cambios de actividades, mayor control de impulsos en cuanto a esperar turnos, las habilidades sociales y emocionales también tuvieron avances. Todo lo alcanzado fue debido a la colaboración y el seguimiento de indicaciones en el aula y la colaboración de las madres o encargadas en casa.

CAPÍTULO IV

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

8.1 Conclusiones

8.1.1 Conclusiones generales:

- La inclusión de las personas con discapacidad y sus familias en todos los ámbitos ha implicado muchos retos a lo largo de los años, las instituciones que se dedican a velar por sus derechos, aun no cuentan con el respaldo político y social a gran escala.
- En Guatemala es necesario responder a las necesidades actuales y promover los apoyos adecuados a los niños y jóvenes con discapacidad y sus familias, para lograr la inclusión social, educativa, política y laboral, para lo cual se requiere el empleo de estrategias y metodologías que se ajusten al estilo de aprendizaje de cada uno, se debe enfocar en las necesidades personales, familiares y sociales.
- El Ejercicio Técnico Supervisado estuvo enfocado en brindar atención psicopedagógica individual y grupal a la población que asiste a la ASDOWN y a proporcionar estrategias psicopedagógicas a futuros profesionales, al personal de la institución y madres/padres/encargados.

8.1.2 Conclusiones específicas:

Subprograma de docencia

- Los padres de familia cumplen un rol importante en el proceso de enseñanza y aprendizaje de sus hijos, si los padres están informados y se involucran en el proceso educativo de sus hijos podrán apoyarles y ser sus tutores en casa, los talleres brindaron esa oportunidad y se logró evidenciar que aquellos padres que están atentos y asistieron a los talleres pueden apoyar de mejor manera a sus hijos.
- Se logró la sensibilización y apertura a la investigación sobre discapacidad en estudiantes de magisterio, los talleres despertaron interés en el trabajo realizado con las PcD y sobre todo el actuar de un profesor ante un caso de inclusión escolar.

- La divulgación de temas relacionados con discapacidad, adecuaciones y actividades de apoyo permitieron un espacio de diálogo entre profesores que están dentro del sistema educativo regular y que pueden crear un cambio en cuanto al trato y procedimientos adecuados con niños con SD.
- Es necesario que se establezcan talleres informativos y que brinden estrategias en inclusión para entidades como el gremio magisterial y estudiantes, ya que se precisan darles visibilidad a los estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales.

Subprograma de investigación

- Teniendo en cuenta la evidencia, se concluye que los estudiantes que han recibido atención educativa o estimulación de diferentes áreas en sus primeros años tienen mayor facilidad para iniciar su proceso de lectura y escritura, ya que tienen habilidades de motricidad fina como; toma en pinza y movimiento ojo-mano que son la base de este proceso educativo.
- A partir del análisis procedente de las guías de observación, se evidencia que las actividades que deben iniciar el proceso de lecto-escritura son las de motricidad fina, acompañadas de la atención e independencia, es decir actividades que impliquen atender una tarea como; seguimiento de laberintos, amarre, insertar o señalar o seguir instrucciones sencillas.
- Las guías de observación fueron herramientas útiles para poder recabar información sobre el proceso de lectura y escritura como; motricidad, lenguaje, habilidades de reconocimiento de letras, seguimiento de instrucciones, etc. Esto permitió establecer actividades específicas que proporcionaron apoyos en el aprendizaje de los niños.
- El CNB es una herramienta que puede guiarnos, en el proceso de lectura y escritura en los niños con Síndrome de Down, es necesario estudiarlo, adecuarlo y sobre todo usar su característica de flexibilidad, para poder tomar los indicadores de logro y cambiar las actividades dependiendo la necesidad del estudiante.

Subprograma de servicio

- En definitiva, es importante implementar un ambiente educativo ordenado, con material novedoso y llamativo, mantener una rutina con tiempos específicos y acoplado a los estudiantes.
- La evidencia nos muestra que es fundamental brindar actividades de independencia para fomentar la autoestima y sentimiento de pertenencia de los estudiantes, al realizar actividades por sí mismos, ya sean educativas, personales u ocupacionales, les permite experimentar y conservar ese conocimiento y replicarlo.
- Se ha podido comprobar que la atención psicopedagógica individualizada dentro del grupo ayuda a nivel comunicativo, cognitivo y físico a través de diversas actividades que se adaptan a sus necesidades e intereses.
- Sobre la base de las evaluaciones y al identificar habilidades individuales y grupales se convierten en la base para crear planes a cada estudiante, que permitan contemplar sus habilidades personales y reforzarlas con nuevos conocimientos que cada uno se fue implementado a ritmo personal.

8.2 Recomendaciones

8.2.1 Recomendaciones generales

- Para lograr la inclusión de los niños, jóvenes y adultos con discapacidad en todos los ámbitos es esencial que el Estado proporcione apoyos necesarios, como presupuesto, sin embargo, es importante identificar nuestra participación como ciudadanos y profesionales en el logro de la inclusión o el apoyo de este ante las diferentes situaciones cotidianas.
- Es fundamental que los futuros profesionales obtengan formación integral para ser agentes de cambio e inclusión. Una forma de facilitar los accesos a las PcD en la sociedad es mediante trabajo, educación y el conocimiento. Se debe facilitar el acceso a la información sobre discapacidad y la concientización en diferentes ambientes. Este conocimiento llevará al respeto a sus diferencias y eliminar las etiquetas que se suelen utilizar.

8.2.2 Recomendaciones específicas

Subprograma de docencia

- Se recomienda que los futuros maestros estén en constante capacitación, recibir más formación sobre adecuaciones curriculares para que puedan realizarlas a la hora de adaptar el currículo de los alumnos a sus necesidades específicas.
- Al utilizar diferentes metodologías se debe adaptar a las necesidades de los niños con los que se trabaja, el niño no debe adaptarse al sistema, esto puede provocar frustración, muchas veces el niño no comprende lo que se solicita, sin embargo, se deben encontrar estrategias y recursos para facilitar su comprensión.
- Se recomienda actualizarse respecto a las adecuaciones y buscar información reciente sobre cómo abordar casos de inclusión en el aula, los padres de familia deben buscar información sobre actividades que se realicen en casa que apoyen el desarrollo integral de sus hijos, es importante que los padres apoyen con los profesionales y mantengan comunicación constante.

Subprograma de investigación

- Se necesita de un ambiente adecuado para poder trabajar las habilidades de los estudiantes, recordar que la lectura y escritura son procesos que requieren de concentración y para los estudiantes con necesidades educativas especiales se vuelven más exigentes, por lo que se recomienda que los espacios de aprendizaje estén adecuados a sus necesidades.
- Implementar diferentes estrategias psicopedagógicas es importante, por ejemplo; si el niño es inquieto puede realizar la lectura global moviendo una pelota o saltando en ella, esto logra una regulación de sus actividades y permite la asociación y concentración.
- Asegurarse de que los alumnos tengan un plan de estudios motivador y significativo, que tenga en cuenta sus propios intereses y necesidades, así como ajustes e instrucciones.
- Se debe seleccionar del currículo los objetivos de aprendizaje del niño y realizar ajustes en la evaluación. Hay que recordar siempre que un estudiante no sólo debe

trabajar los objetivos de aprendizaje cognitivos, sino también los objetivos de aprendizaje social, comunicativo y de independencia.

Subprograma de servicio

- Es importante evaluar a los estudiantes de forma individual, esto permitirá que se tengan en cuenta sus habilidades, destrezas y desarrollo para poder potenciarlo, en tal sentido cada estudiante debe ser identificado como persona, la evaluación individual significa una oportunidad para abordar dentro de un grupo sus capacidades.
- Es recomendable mantener ambientes tranquilos y ordenados para trabajar, implementar estrategias y actividades nuevas siempre y cuando se les haya explicado específicamente y teniendo en cuenta que todos han comprendido la indicación, las actividades grupales son importantes para lograr la colaboración y coordinación.
- Se deben valorar las necesidades individuales y grupales de los niños con discapacidad para poder abordarlas y potenciar el desarrollo de cada estudiante.
- La actualización constante en cuanto a estrategias de intervención es fundamental para poder intervenir en las actividades que correspondan a las personas con discapacidad.
- El trabajo cooperativo entre profesionales, padres y encargados es el primer paso para lograr la inclusión, si los padres conocen y apoyan el proceso de sus hijos podrán continuar con el trabajo realizado en la institución.

BIBLIOGRAFÍA

- Ajcip, V. (10 de JUNIO de 2019). *CONADI*. Obtenido de CONADI :
<http://conadi.gob.gt/web/2019/06/10/socializan-propuesta-para-crear-un-comite-de-entes-de-discapacidad-de-centroamerica-y-republica-dominicana/>
- Ajcip, V. (2 de julio de 2019). *CONADI* . Obtenido de CONADI:
<http://conadi.gob.gt/web/2019/07/02/guatemala-y-ecuador-se-unen-para-tratar-asuntos-sobre-discapacidad/>
- Ajcip, V. (26 de Junio de 2019). *CONADI* . Obtenido de CONADI :
<http://conadi.gob.gt/web/2019/06/26/9-fechas-mas-para-feria-de-empleo-inclusiva-en-el-interior-de-pais/>
- Ajcip, V. (25 de JUNIO de 2019). *CONADI* . Obtenido de CONADI :
<http://conadi.gob.gt/web/2019/06/25/guatemaltecos-con-discapacidad-asisten-a-feria-de-empleo-inclusiva-de-la-capital/>
- Ajcip, V. (19 de JUNIO de 2019). *CONADI* . Obtenido de CONADI :
<http://conadi.gob.gt/web/2019/06/19/panajachel-elegido-para-evento-latinoamericano-por-su-accesibilidad/>
- ASODISPRO. (8 de agosto de 2019). *ASODISPRO*. Obtenido de ASODISPRO:
<https://www.asodispro.org/index.php/inclusion-laboral/noticias/154-taller-intermediacion-laboral-para-personas-con-discapacidad>
- Collazos, C. A. (2016). Aprendizaje Colaborativo: un cambio en el rol del profesor. *SN*, 10.
- CONADI, C. y. (2016). *unicef.org/Guatemala*. Obtenido de unicef.org/Guatemala:
<https://www.unicef.org/guatemala/media/461/file/ENDIS%202016.pdf>
- Constitución Política de Guatemala* . (1993). Guatemala.
- Doperto, S. L. (2015). El aprendizaje Cooperativo un camino hacia la inclusión educativa .
Revista Complutense de Educación , 17.
- González Rey, F. L. (2000). Diferentes aproximaciones a la Investigación cualitativa; fundamentos epistemológicos . En F. L. González Rey, *Investigación culitativa en Psicología* (pág. 125). México: Internacional Thomson.
- Guerrero, C. L. (29 de enero de 2019). *Prensa Libre* . Obtenido de Prensa Libre:
<https://www.prensalibre.com/guatemala/comunitario/guatemala-invierte-poco-en-poblacion-con-discapacidad/>
- Ley de Atención a las personas con Discapacidad. (09 de Enero de 1997). *Decreto Numero 135-96*. Guatemala, Guatemala, Ciudad Capital, Guatemala: Diario Oficial No 62.

- Lizama, V. V. (2012). *los modelos de la discapacidad un recorrido historico* . S.E. :
Empresas y Humanismo .
- Mazariegos, N. (24 de julio de 2019). *CONADI*. Obtenido de CONADI:
<http://conadi.gob.gt/web/2019/07/24/confirman-participacion-de-binomio-presidencial-en-foro-sobre-discapacidad/>
- MINEDUC. (2023). CNB PREPRIMARIA. En M. GUATEMALA, *CNB PREPRIMARIA*
(pág. 226). GUATEMALA: SR.
- PNUD. (11 de marzo de 2019). *PNUD* . Obtenido de PNUD :
<http://www.gt.undp.org/content/guatemala/es/home/presscenter/articles/2019/3/05/hacia-la-inclusion-laboral-de-personas-con-discapacidad.html>
- Rey, F. L. (2000). Investigacion cualitativa en psicologia . En F. L. Rey, *Investigacion cualitativa en psicologia* (pág. 125). Guatemala, Guatemala: International Thomson Editors.
- Schwarz, A. M. (2015). NUEVOS PARADIGMAS EN LA EDUCACIÓN ESPECIAL A LA LUZ DEL ENFOQUE DE LA DIVERSIDAD. *Universidad de Monterrey* , 9.
- SEGEPLAN. (2008). *Política de Educación Inclusiva* . Guatemala .
- Toledo, S. (28 de Diciembre de 2018). *Diario de Centroamerica*. Obtenido de Diario de Centroamerica: <https://dca.gob.gt/noticias-guatemala-diario-centro-america/logros-2018/>
- Trejo, O. (S.A). *LA EDUCACIÓN EN NIÑOS CON SINDROME DE DOWN* . España:
Fundación Iberoamericana .
- Troncoso, M. M. (2009). Síndrome de Down; Lectura y Escritura. En M. M. Troncoso,
Síndrome de Down; Lectura y Escritura (pág. 235). España: Mansson S. A.
- UNICEF. (25 de Marzo de 2017). *Inclusión de la Infancia con discapacidad UNICEF*.
Obtenido de Inclusión de la Infancia con discapacidad UNICEF:
<https://www.youtube.com/watch?v=XtC6l29pnYE>
- UNICEF, C. G. (2016).
<https://www.unicef.org/guatemala/media/461/file/ENDIS%202016.pdf>. Obtenido de
<https://www.unicef.org/guatemala/media/461/file/ENDIS%202016.pdf>:
<https://www.unicef.org/guatemala/media/461/file/ENDIS%202016.pdf>
- Valdez, M. (03 de Octubre de 2019). CREI Guatemala. *AGN Guatemala*, pág. 2.

ANEXOS

Prueba EDIN

Nombre: _____ Fecha: _____
 Institución: _____ Edad: _____

FASE	ÁREA					
	MOTORA GRUESA	MOTORA FINA	COGNOSCITIVA	LENGUAJE	SOCIO AFECTIVA	HÁBITOS DE SALUD Y NUTRICIÓN
AÑOS 5-6	<input type="checkbox"/> Salta abriendo y cerrando las piernas.	<input type="checkbox"/> Apaña con una mano una bolsa de arroz	<input type="checkbox"/> Puede contar de 7 a 10 objetos.	<input type="checkbox"/> Usa los verbos en pasado, presente y futuro.	<input type="checkbox"/> Participa en actividades de grupo.	<input type="checkbox"/> No se orina en la cama por las noches.
4-5	<input type="checkbox"/> Salta hacia atrás por imitación.	<input type="checkbox"/> Toca con el pulgar los demás dedos de la mano.	<input type="checkbox"/> Dibuja una figura humana con 4 partes.	<input type="checkbox"/> Emplea verbos en pasado.	<input type="checkbox"/> Gusta de juegos competitivos.	<input type="checkbox"/> Cepilla sus dientes sin ayuda.
3-4	<input type="checkbox"/> Mantiene el equilibrio en un pie por 8 segundos sin ayuda.	<input type="checkbox"/> Construye puente con 3 cubos.	<input type="checkbox"/> Dice si un objeto esta suave o duro.	<input type="checkbox"/> Utiliza oraciones de 5 a 7 palabras.	<input type="checkbox"/> Dice su sexo.	<input type="checkbox"/> Se lava y se seca la cara solo.
2.5-3	<input type="checkbox"/> Se mantiene de pie con los talones juntos.	<input type="checkbox"/> Ensarta cuencas en un cordón.	<input type="checkbox"/> Coloca un cubo encima y debajo de él.	<input type="checkbox"/> Usa algunos plurales.	<input type="checkbox"/> Dice su nombre.	<input type="checkbox"/> Usa solo el inodoro o letrina cuando lo necesita.
2-2.5	<input type="checkbox"/> Se para con un solo pie con ayuda.	<input type="checkbox"/> Construye una torre con 4 a 6 cubos.	<input type="checkbox"/> Señala 3 partes del cuerpo.	<input type="checkbox"/> Construye frases.	<input type="checkbox"/> Comparte juegos y juguetes Reconoce su nombre cuando lo escucha.	<input type="checkbox"/> Avisa para defecar u orinar.
1.5-2	<input type="checkbox"/> Se baja de una silla sin ayuda.	<input type="checkbox"/> Construye una torre de 2 a 3 cubos.	<input type="checkbox"/> Señala una parte de su cuerpo cuando se le pregunta.	<input type="checkbox"/> Sigue dos órdenes consecutivas.	<input type="checkbox"/> Hace berrinche cuando no se le da lo que quiere.	<input type="checkbox"/> Indica en forma verbal o no verbal que su pañal está sucio.
1-1.5	<input type="checkbox"/> Da unos pasos solo.	<input type="checkbox"/> Sostiene 2 cubos pequeños en una mano.	<input type="checkbox"/> Recupera objetos escondidos bajo su pañal o taza.	<input type="checkbox"/> Dice de 2 a 6 palabras.	<input type="checkbox"/> Juega solo y Reconoce a sus familiares.	<input type="checkbox"/> Trata de comer por sí solo.
MESES 11-12	<input type="checkbox"/> Se pone de pie apoyándose.	<input type="checkbox"/> Mete y saca cubos de una taza.	<input type="checkbox"/> Desenvuelve la bola.	<input type="checkbox"/> Dice algunas palabras cortas.	<input type="checkbox"/> Demuestra afecto.	<input type="checkbox"/> Bebe en taza derramando poco.
10-11	<input type="checkbox"/> Camina sosteniendo de una mano.	<input type="checkbox"/> Golpea un cubo contra otro.	<input type="checkbox"/> Retiene dos cubos en la mano al darle otro.	<input type="checkbox"/> Al escuchar la palabra adiós, hace adiós con la mano.	<input type="checkbox"/> Se enoja cuando tratan de quitarle un juguete.	<input type="checkbox"/> Mete la mano en la comida y se la lleva en la boca. Duerme de 7 o más horas sin interrupción.
9-10	<input type="checkbox"/> Gatea.	<input type="checkbox"/> Coge una cuerda con dos dedos.	<input type="checkbox"/> Jala el pañal para alcanzar un objeto.	<input type="checkbox"/> Responde a órdenes simples acompañadas de gestos.	<input type="checkbox"/> Repite actividad al celebrar su actuación.	<input type="checkbox"/> Intenta usar cuchara y plato.
8-9	<input type="checkbox"/> Permanece sentado sin apoyo luego pasa a posición de gateo.	<input type="checkbox"/> Toma un dulce con el pulgar u el índice.	<input type="checkbox"/> Quita el pañal y toma la bola escondida.	<input type="checkbox"/> Suspende actividad cuando se le dice no.	<input type="checkbox"/> Se observa en el espejo y reacciona, lo frota y lo chupa.	<input type="checkbox"/> Demuestra rechazo o preferencia por alimentos.
7-8	<input type="checkbox"/> Se para brevemente sosteniendo de manos.	<input type="checkbox"/> Toma gomita entre pulgar índice y medio.	<input type="checkbox"/> Busca objetos escondidos frente a él.	<input type="checkbox"/> Usa gestos para comunicar sus deseos.	<input type="checkbox"/> Cambia de actitud cuando llegan extraños.	<input type="checkbox"/> Mastica alimentos, come del plato con sus dedos.

6-7	<input type="checkbox"/> Se sienta sin apoyo por breves minutos.	<input type="checkbox"/> Toma gomita con pulgar y otros dedos.	<input type="checkbox"/> Recupera sonajero que se le cae de la mano.	<input type="checkbox"/> Combina sílabas pa-pa, ma-ma.	<input type="checkbox"/> Disfruta jugar al escondo.	<input type="checkbox"/> Sostiene pan, galletas o tortillas y los lleva a la boca.
5-6	<input type="checkbox"/> Da vuelta de boca abajo a boca arriba.	<input type="checkbox"/> Coge el objeto que se le pone frente a él.	<input type="checkbox"/> Sigue con la mirada momentáneamente los objetos que caen.	<input type="checkbox"/> Emiten sonidos mientras juega solo.	<input type="checkbox"/> Explora la cara de la madre con la vista y manos.	<input type="checkbox"/> Empieza a masticar alimentos.
4-5	<input type="checkbox"/> Se sienta con apoyo, cabeza firme.	<input type="checkbox"/> Intenta coger los objetos sin lograrlo.	<input type="checkbox"/> Observa un objeto antes de meterlo a la boca.	<input type="checkbox"/> Emite sonidos repetidamente: m,s,g,o,i,p,b.	<input type="checkbox"/> Se ríe a carcajadas cuando juega con otra persona.	<input type="checkbox"/> Acepta alimentos semisólidos.
3-4	<input type="checkbox"/> Se vuelve parcialmente.	<input type="checkbox"/> Mantiene las manos abiertas.	<input type="checkbox"/> Sigue con la mirada la bola que se desplaza en movimientos circulares.	<input type="checkbox"/> Emite sonidos vocales: a,e,u.	<input type="checkbox"/> Mira sus manos cuando juega con ellas y las lleva a la boca.	<input type="checkbox"/> Se alimenta con leche.
2-3	<input type="checkbox"/> Al sentarlo mantiene la cabeza recta unos segundos.	<input type="checkbox"/> Busca y rasca los objetos que toca.	<input type="checkbox"/> Mueve la cabeza en busca de sonidos.	<input type="checkbox"/> Responde con balbuceo en situaciones placenteras.	<input type="checkbox"/> Utiliza la sonrisa social.	<input type="checkbox"/> Se alimenta con leche exclusivamente.
1-2	<input type="checkbox"/> Boca abajo, alza la cabeza y mueve la cabeza hacia los lados.	<input type="checkbox"/> Aprieta fuerte un objeto y luego lo deja caer.	<input type="checkbox"/> Sigue objetos con la mirada.	<input type="checkbox"/> Emite sonidos.	<input type="checkbox"/> Se calma al cargarlo y hablarle.	<input type="checkbox"/> Se alimenta con leche exclusivamente.
0-1	<input type="checkbox"/> Boca abajo mantiene la cabeza de lado. Marcha automática moro.	<input type="checkbox"/> Mantiene manos fuertemente.	<input type="checkbox"/> Fija mirada en sonajero.	<input type="checkbox"/> Busca sonidos.	<input type="checkbox"/> Muestra rostro poco expresivo.	<input type="checkbox"/> Se alimenta con leche exclusivamente.

GUIA DE OBSERVACIÓN DEL AREA COMUNICACIÓN

NOMBRE: _____ EDAD: _____

Edad Meses	Proceso de conocimiento / Comunicación	logra	proceso	reforzar
meses	Comprensión verbal	logra	proceso	reforzar
24-30	a) Sigue instrucciones que incluyen "dentro", "fuera", "en marcha" y "apagado"			
	b) Selecciona un objeto/dibujos similares cuando se le enseña una muestra y se le pide que encuentre "otro"			
	c) Selecciona objetos/dibujos que son "el mismo" o "como éste"			
	d) Selecciona "el mas grande y "el mas pequeño" (o el más bajito) en un grupo de 3 objetos/dibujos			
30-36	e) Selecciona objetos/dibujos para indicar comprensión de al menos dos conceptos afines o comparados			
	f) Señala 5 o mas colores cuando se le pide			
	g) Selecciona objetos y dibujos para indicar cuales son cuadrados y cuales son redondos			
	h) Selecciona objetos para su uso			
	i) Entiende relaciones parte-todo (ejemplo, señala la cola del perro)			
36-42	j) Entiende "arriba", "abajo", "parte superior" y "parte inferior"			
	k) Entiende "debajo", "sobre", "junto" y "al lado de"			
	l) Sigue instrucciones o señala dibujos para indicar la comprensión de los pronombres "él", "ella", "a él", "a ella", "ellos", "suyo/ de ellos", "a ellos"			
	m) Entiende "rapido", "frente a", "lento"	+		
	n) Entiende "vacío" frente a "lleno"	+		+
42-48	o) Selecciona el que es "diferente" (o "no es igual")	+		
	p) Entiende "alrededor", "en frente de", "en la parte trasera de", "entre", volumen alto" y "volumen bajo"	+		+
	q) Selecciona objetos/dibujos para indicar comprensión de al menos 4 conceptos comparativos o comparaciones	+		
	r) Selecciona cuadrado, triangulo y circulo	+		+
	s) Selecciona integrantes de una clase	+		
48-54	t) Reconoce al menos 10 letra mayusculas		+	
	u) Entiende "hacia atras" y "hacia adelante"	+		
	v) Reconoce la mayoría de los colores (incluyendo rosa, gris, marrón)	+		+

**GUIA DE OBSERVACIÓN DEL AREA INDEPENDENCIA, BASADA EN ITEMS
DEL DESARROLLO**

NOMBRE: _____ EDAD: _____

Edad Meses	HABILIDADES DE AUTOAYUDA	logra	proceso	reforzar
24-30	a) Se quita los zapatos			
30-36	b) Se quita el abrigo			
	c) Se pone ropa simple (pantalones, zapatos, calcetines)			
36-42	d) Se pone toda la ropa sin ayuda excepto los cierres			
	e) Deshace cierres (botones grandes, broches de presión, cordones de zapatos)			
42-48	f) Se pone el abrigo por su cuenta			
48-54	g) Abrocha la ropa			
	h) Se viste y desviste con poca ayuda			
54-60	i) Cierra la cremallera de la ropa que se abre por delante			
meses	Aseso personal	logra	proceso	reforzar
24-30	a) Se seca las manos			
30-36	b) Se lava los dientes con ayuda			
	c) Se lava sin separar los dedos			
36-42	d) Se lava y seca las manos y cara casi sin ayuda			
	e) Utiliza servilleta sin recordarle que se limpie la cara sucia cuando come			
42-48	f) Se lava los dientes por sí mismo			
48-54	g) Se cepilla el pelo o se peina			
	h) Toma un pañuelo para limpiarse la nariz sin tener que recordárselo			
54-60	i) Se suena la nariz por sí mismo cuando se le pide			
meses	Uso del sanitario	logra	proceso	reforzar
24-30	a) Orina cuando se le coloca en el inodoro			
	b) Hace popo cuando se le coloca en el inodoro			
30-36	c) Normalmente indica la necesidad de ir al baño (casi nunca se hace encima)			
30-36	d) Utiliza el inodoro solo, excepto para limpiarse, después de hacer popo			
36-42	e) Muy pocas veces se hace encima sus necesidades (puede necesitar ayuda con ropa difícil de poner o quitar)			
42-48	f) Se hace cargo de sí mismo (puede necesitar ayuda para limpiarse al hacer popo)			
48-54	g) Rasga papel higiénico y tira de la cadena después de su uso			
54-60	h) Se lava después de hacer popo			

Lista de cotejo

habilidades para adquisición de la lecto escritura

Nombre: _____ **Edad:** _____ **Fecha:** _____

ÍTEM	SI	NO	OBSERVACIONES
Ausencia de un patrón estable o sincronizado en algunos ítems			
Ítems del desarrollo con retraso			
Ítems del desarrollo sin retraso.			
Retraso en la adquisición del concepto de permanencia del objeto			
Demuestra comprensión cuando se le explica actividades			
Muestra miedo al fracaso			
Inconsistencia en ejecución de actividades			
Demuestra resistencia al realizar tareas.			
Seguimiento de instrucciones			
Demuestra lenguaje expresivo que cubra sus necesidades.			
Juego restringido			
Poca duración de su atención			
Muestra conducta exploratoria y manipulativa.			

Lista de cotejo

Características biológicas para adquisición de la lecto escritura

Nombre: _____ **Edad:** _____ **Fecha:** _____

ITEM	SI	NO	OBSERVACIONES
Demuestra comprensión intuitiva			
Demuestra comprensión analítica			
Demuestra razonamiento deductivo			
Presenta generalización del aprendizaje			
Hay aceptación del aprendizaje general			
Se le facilita el aprendizaje aislado de sílabas y letras			

ENTREVISTA PARA PADRES

escolaridad y características individuales de los participantes.

Nombre de estudiante: _____

Edad: _____

Fecha: _____

1. ¿Como ha visto el desarrollo de la lectura y escritura de su hij@?
2. ¿Su hijo ha estado escolarizado?
3. ¿A qué edad inicio su proceso escolar?
4. ¿inicio en una escuela convencional o especial?
5. ¿Cuál es el motivo por el cual inicio en esta escuela?
6. ¿Qué avances observó durante el tiempo de escolarización de su hij@?
7. ¿Qué tipo de metodología se utilizaba para la enseñanza?
8. ¿Cuáles son las características principales de su hijo que favorecen la adquisición de lectura y escritura?
9. ¿Qué cree que se le dificulta a su hijo en dicho proceso?
10. ¿Qué actividades considera que se le facilitan a su hijo en el proceso de enseñanza y aprendizaje?